EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 31 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez
COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.
Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.340

EL DESPRECIO DE LA LEY

Cuando leímos la nota en que el doctor Giribaldi aceptó la cartera de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, estuvimos á punto de conmovernos al contacto de la modestia con que manifestaba la desconfianza que sus propias aptitudes le merecían, sentimiento vencido únicamente por el noble afán de servir al país. Y nos dijimos: este apreciable compatriota, no obstante su falta de preparación para las múltiples tareas de su Ministerio, es muy capaz de darnos la sorpresa, que ya no será sorpresa para nosotros, de una sabia gestión. Con el lastre de tan plausible modestia, caminando despacito por las piedras, salvará los obstáculos innumerables del trayecto que le espera. Siendo inteligente como es, aprovechará los consejos y las advertencias de los hombres ya versados en esas materias, á quienes pedirá, sin duda, cooperación, para resolver los árduos problemas que reclamarán su esfuerzo intelectual, de modo que difícilmente se le verá caer en los atolladeros que acechan á los fátuos y á los ensimismados. Diremos con toda franqueza que teníamos preparada una palinodia magistral para cantarla con el mayor placer en obsequio al ministro, de cuyas aptitudes, nosotros como él mismo, habíamos desconfiado.

Pero el distinguido señor Ministro ha resultado un soberbio batacazo, de esos que llevan á la pizarra dividendos de cuatro cifras gordas y hacen estallar á media docena de clandestinos. El modesto compatriota que á duras penas y lleno de rubor aceptaba la cartera que su amigo el Presidente de la República le brindara, no bien salvó la cuesta que le separaba de la cumbre, se ha sentido formidable, «Rex tremenda magestatis», no respeta pelo ni marca en la carrera desenfrenada que ha emprendido. Con la Asamblea en un bolsillo y la Universidad en el otro, impone su voluntad á todo el mundo en una forma que, dirían los cronistas hípicos, verdaderamente sugestiva. Nadie es profeta en su patria, dice un refrán que viene al caso como anillo al dedo. Hay otro, sin embargo, que le queda mejor todavía: si quieres conocer á Pedrito, dale un mandito.

La Asambla General dictó una nueva ley orgánica de la Universidad. El Poder Ejecutivo le puso el cúmplase, en 31 de Diciembre último, y el ministro doctor Giribaldi acometió la tarea de reglamentaria, tarea nueva en absoluto para él, y ajena por completo á sus admirables condiciones de médico legista. Pudo recurrir á muchas fuentes para inspirarse; pudo y debió, en primer término, consultar á los hombres que han consagrado á la Universidad lo mejor de su vida; pudo y debió apelar á las luces de los legisladores que habían concurrido á la elaboración de la ley. No lo hizo. Parecióle que le quedaba chica esa labor, y se dejó en casa el simpático saquito de las tan mentadas modestias. Resultado: el que ya conocen nuestros lectores: el reglamento que ya hemos analizado en nuestras columnas y que, según los mejores amigos del ministro, al día siguiente de publicado reclamaba un reglamento complementario.

Entre las disposiciones de la reglamentación á que nos referimos, que produjeron entre los universitarios verdadero estupor, figuraba la relativa al voto de los sustitutos. El artículo 4.o de la ley universitaria, después de declarar expresamente que aquellos tenían el derecho de votar, decía:

«A los efectos de este artículo, se entienden por sustitutos aquellos que se encuentren en ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, y por estudiantes, los que comprueben con un certificado haber rendido exámen en el año anterior á la elección en la misma Facultad.»

Y las obligaciones que el reglamento de la Universidad impone á los sustitutos, son las de dictar el curso seis veces al año por lo menos, y reemplazar al profesor cuando sea necesario. En consecuencia, el sustituto que hubiera cumplido esas obligaciones, tenía según la ley—tiene debemos decir—el derecho de ser elector.

Sin embargo, el decreto reglamentario, en su artículo 5.o, hablaba en esta forma:

«El voto de la persona ó sustituto en ejercicio, que desempeñe interinamente una cátedra, por ausencia ó licencia del titular—único caso en que el sustituto podrá votar como profesor—invalidará el del profesor titular. Los profesores cuya categoría en el acto eleccionario anula esta disposición, tendrán opción al voto en el grupo de titulados que les corresponda.»

Nosotros vimos en esto una gravísima ilegalidad, la sustitución de la voluntad expresa del Cuerpo Legislativo, por la voluntad antagónica del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el Consejo Universitario provisional, haciendo favor al ministro y no pudiendo concebir hasta prueba plena en contrario, la oposición radical entre el reglamento y la ley, interpretó el viernes la disposición transcripta, en estos términos:

«Tienen voto los sustitutos que hayan cumplido las obligaciones que les impone el reglamento respectivo. El artículo 5.o del decreto reglamentario no hace más que establecer el caso en que el sustituto anula el voto del profesor y vota en ese caso como tal, no excluyendo los casos en que vota como sustituto, expresamente determinados en el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.»

Era esto una verdadera «trouvaille» para el Poder Ejecutivo. La flagrante ilegalidad en que fué sorprendido, transformábase así, en un acto de sabiduría. Nosotros pensamos: el señor ministro vá á dar las gracias al Consejo por el oportuno quite, y EL SIGLO quedará como un atolondrado, sino como un maldiciente, por haber dicho que el reglamento arrebataba á los sustitutos el derecho que les diera la ley. No lo sentimos, porque nunca nos regocijan los desaciertos gubernativos, y porque nuestro fracaso redundaba en bien de la Universidad, permitiendo dar á la elección el prestigio de los sufragios de inteligencias [illegible] de las Facultades de Derecho y Matemáticas.

Pero no fué así. Ayer en momentos en que se instalaban en las Facultades superiores las mesas receptoras de votos, el Rector Dr. De María recibió una nota del Ministro Dr. Giribaldi, haciéndole saber que únicamente podrían votar los sustitutos que estuvieran reemplazando á profesores en el cargo de tales. Impenitente, el Ministro, para que nadie pudiera dudar de la ilegalidad de su proceder, expresaba de ese modo, en términos bien claros, su desprecio por la ley, clara y terminante á ese respecto, afrentando así ruidosamente al Cuerpo Legislativo. Con el tristísimo coraje de sus extravíos, el Dr. Giribaldi decía á gritos: «no ¡no vayan á creer ustedes, no vaya á creer nadie que he hecho alto en las disposiciones de la ley! He ido expresa y concientemente contra ellas; y para que las autoridades universitarias no sigan equivocadas, esa nota les hará entender lo que hasta hoy no han entendido: que la ley es papel mojado y hay que atenerse al reglamento, á esa obra maestra del humano intelecto que las generaciones se trasmitirán cuidadosamente, unas á otras, por los siglos de los siglos! No significaba otra cosa el audaz desplante del Sr. Ministro. También... así era comentado en la Universidad por senadores y diputados gubernistas, que necesitaron para creer en el prodigio recurrir á los testimonios más irrecusables!

La exclusión de los sustitutos no tuvo influencia sobre el resultado de la elección.

Esto no atenúa, sin embargo, en lo mínimo, la irregularidad mil veces condenable en que ha incurrido el Poder Ejecutivo, agravada por la salida final del Ministro. Pocas veces se ha producido una violación más brutal del espíritu y de la letra de la ley, un acto más contrario á su esencia, á su forma y á todos sus antecedentes. Donde la ley ha dicho blanco, el Poder Ejecutivo dice negro. Donde la ley dice que los sustitutos votan, el Poder Ejecutivo ha dicho que no votan. No caben al respecto interpretaciones ni mucho menos tergiversaciones. Hasta ayer, el Poder Ejecutivo hacía con frecuencia la ley, pero por el órgano del Cuerpo Legislativo mediante la influencia indiscutible que tiene sobre la mayoría de sus miembros. Ahora, la hace por sí mismo, no ya prescindiendo de la Asamblea sinó yendo contra la voluntad expresa de dicho cuerpo. Invocamos de nuevo la intervención de la Comisión Permanente, cuerpo encargado de velar por el cumplimiento de la Constitución y de las leyes. Hay un reglamento notoriamente ilegal, y ese reglamento debe quedar suprimido antes de que se efectúen las elecciones para llenar las vacantes que, según todas las probabilidades, dejará en los Consejos, la designación de los Decanos.

DE Mr. PERRICHON

LAURACHA

No sé si es un pecado, pero confieso que hacía mucho tiempo que no leía hasta el fin una novela nacional. Creo que desde que apareció «La raza de Caín», ningún romance criollo me había entretenido hasta la última aventura. Cansado, pués, de abrir libros para cerrarlos por la mitad, había concluido, sencillamente, por no leer mas novelas «elaboradas» en casa.

Pero, si no leía las obras, leía en cambio las críticas. En el fondo me divertían mucho más. Nunca dejaba de saborear esos artículos, genuinamente bromídicos, hechos con Guyau, arrastrado por las mechas, y con cuatro ó cinco comparaciones de cajón, destinadas á probar que el autor de la obra comentada era un psicólogo á lo Paul Bourget, un ironista á lo Anatole France, un observador á lo Balzac, un estilista á lo Flaubert... Y todos esos aplausos estruendosos no llegaban á tentarme. Firme en mi resolución, asistía con la mayor indiferencia á las mas grandes apoteosis, festejadas en banquetes con desbordes de oratoria modernista, con pergaminos pintados por Goby, con crónica ilustrada en los periódicos, con todo el barullo, en fin, de la reclame moderna...

Y así vivía, semi-aislado con respecto al romance nacional, cuando la amabilidad de Cione puso en mis manos su novela «Lauracha».

La empecé á leer... y declaro que la abrí con cierta desconfianza, porque no tenía el convencimiento de que no fuera «una mas»... Pero leí... leí... seguí leyendo, la obra me envolvió... y cuando quise acordar la había concluido.

Naturalmente, me asombré. ¡Tanto tiempo hacía que aquello no pasaba! Pero, luego, recapacitando, comprendí que no era un milagro lo que había sucedido. Era un efecto producido por causas bien evidentes, casi científicas. El libro se hacía leer, porque entre sus páginas había algo que no era banal. Había frescura y sencillez, verdad esparcida á manos llenas, sinceridad, mucha sinceridad, y todo dicho facilmente, naturalmente, sin rebuscamientos fatigosos de términos, sin torceduras violentas en la frase.

Hay en «Lauracha» un millón de cosas buenas. Hay, primero, un tipo de mujer perfectamente delinido y perpetuamente enigmático, una paisanita compleja, misteriosa á veces, ardorosa siempre, pasional hasta el sacrificio, sentimental hasta el suicidio de amor. Es un tipo heterogéneo, que tiene un poco de todas las mujeres, pero que, á pesar de su aparente variabilidad, en el fondo y en esencia es siempre «ella».

Lauracha es un tipo dificilísimo de pintar. Alma inquieta, carne de histérica no se sabe realmente en qué momento se halla en una postura natural. No tiene un gesto, porque usa cien en su fisonomía variable; no tiene un sentimiento dominante, porque cada escena de la vida la impresiona distintamente. Tiene horas de crueldad sanguinaria, instantes de sentimentalismo romántico, momentos de pasión enferma. Lo único que no cambia es su capacidad amatoria. Necesita amar y ama siempre. Todo lo que hace, lo hace por impulso de amor. Ama la sangre de las bestias degolladas, ama el coloquio de amor en la ventana, ama los abrazos intensos, los «besos de vampiro», la sangre que hace surgir en un mordisco y la propia sangre que hace correr sobre su cuerpo!

Pero es imposible decir todo lo que encierra el corazón de Lauracha. Cada lector que abra el libro vá á descubrir en ella un rasgo nuevo, como cada hombre que trata á una mujer le encuentra un encanto distinto.

Sin embargo, en la perfección con que ha hecho Cione la psicología de Lauracha, hay, á mi ver, una falla. Creo que no están suficientemente explicados ciertos refinamientos de su alma. Lauracha, hija de aquellos toscos paisanos, me parece que no puede pensar y accionar como lo hace en ciertos instantes, si una fuerza tan grande como la herencia no sacudiera todo su sér. Por momentos parecería que una sangre extraña, una sangre mas refinada, unos nervios mas sensibles la llevasen á ciertas delicadezas cuasi parisienses. Todo lo que en ella es ímpetu, ferocidad, violencia, energía lo explica facilmente el ambiente; pero todo lo que es amor á lo sutil, amor á lo fino y á la gracia, culto á lo ténue, inclinación al matiz no aparece explicado lo bastante. En la mente del lector queda una duda sobre el origen de esa mujer, duda que Cione robustece en ciertas frases truncas que, acá y allá, pronuncian diversos personajes. Y esta indicación no la marco como una crítica, porque, quizá esa duda que surge sea un encanto del libro.

Pero... quedan aún bondades por ponderar.

Como marco al alma de Lauracha, Cione ha puesto un conjunto de escenas observadas con cariño y descriptas con alma de pintor. Hay en la obra paisajes que reverberan como las tierras abrasadas por el Sol. Se siente el correr de los arroyos impetuosos; se ven los caminos polvorientos batidos por el galope de la diligencia; se abarcan las llanuras extensas donde el ganado se mueve perezoso, y se distingue la ondulación triste y solitaria de las sierras envueltas en la atmósfera violácea de las lejanías.

Y es una lástima que Cione, llevado á veces por un excesivo deseo de detallar, malogre las perspectivas de una descripción. Hay páginas ahogadas por la minuciosidad. No comprendo por qué Cione al describir, por ejemplo, una eflorescencia salvaje en las barrancas de un arroyo, ha de enumerar, uno á uno, el color de cada flor. El espíritu que admira no detalla. Se deja aprisionar por el conjunto, se encandila ante la armonía ó el contraste, percibe la sinfonía sin oir la vibración aislada de las notas. Diluir la impresión es desposeerla de su encanto y de su verdad. Y he notado que cuando Cione comete el pecado de detallar, su estilo cae... y cae hasta la dolorosa banalidad, á veces.

Pero hay que apresurarse á decirlo, porque ya es tiempo: ninguno de estos defectos en nada rebaja los méritos extraordinarios de esta obra que, por arriba de todos sus lunares, tiene la rara condición de subyugar. Lauracha es un libro que atrae y domina, y es necesario pensar en el esfuerzo y en el temperamento que se requieren para lograr esta virtud.

Por otra parte, con la crítica de ciertas obras sucede, á veces, lo que con la crítica galante y fugaz hecha al paso de una mujer hermosa: los defectos son tanto mas lamentados cuanto menores son en cantidad y en intensidad.

MONSIEUR PERRICHON.

La caja de Pandora

El Bien—

Se declara contra los tambos y las caballerizas dentro del radio de la ciudad.

Que los echen! grita.

«Alguien dirá y con apariencias de razón, que los vecindarios están tan habituados á semejante contiguidades, que ni por asomo se les ocurre una queja que llegara á convencer á las autoridades edilicias, de la necesidad de modificar la ordenanza actual, sobre ese azote de la higiene urbana.

En realidad, de verdad la grita de los propietarios y arrendatarios colindantes no ha faltado nunca, pero por desgracia ha tenido que estrellarse contra lo inconsulto de determinados derechos adquiridos, en cuyo nombre se puede molestar impunemente á todo el mundo.

Por otra parte, y fuera de las razones expuestas, la Intendencia de Montevideo podría tentar algo en el sentido indicado hasta como el único correctivo contra determinados propietarios que se han propuesto desde tiempo inmemorial, contribuir al embellecimiento de la ciudad, destinado á tambos y caballerizas algunos solares de ubicación centralísima, y por ende de precio halagador...

Sería una medida de radicalismo peregrino, si se quiere, pero la única á nuestro juicio que permitiría cortar de raíz viejos abusos, en nombre de todo lo que se quiera, y hasta del archisabido aforismo que comienza: «salus populi...»

...Suprema lex esto». Si, yo también sé latín aunque no estudié en el Seminario!

La Democracia—

Opina que antes de arreglar la casa agena, el partido nacional debe arreglar la propia. Dice:

«El Partido Nacional, tiene múltiples problemas de orden interno que debe solucionar con premura, problemas de índole orgánica pudiéramos llamarlos, que exigen pronta resolución.

Despreocuparse de ellos para dedicar actividades y atenciones á la política general es lo mismo que largarse á la aventura, sin la base sólida que requieren tanto las empresas de orden moral como de orden material.

La sensatez se impone y más que la sensatez, las necesidades de la hora».

Según parece, la pobrecita hora está muy necesitada.

El Liberal—

Anuncia una batalla descomunal entre clericales y libre pensadores en la elección de Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

¿Y hubo algo?

Nada, hombre, si la lista católica fué inventada por uno que quería despertar á los liberales.

Católicos concurrieron cuatro ó cinco y no votaron por esa lista.

Así decía un liberalote viendo que la carrera no se corría:

«Después de tanto barullo, salimos con que el baile es en el patio».

El Diario Español—

Nos explica el conflicto entre Chile y Perú.

Enterados.

L'Italia al Plata—

Nos dice que todos los ministros se van á paseo.

Habrá que reglamentar éso de las excursiones ministeriales.

De ello se encargará el de I. T. é I. P.

Es especialista en reglamentos.

El Tiempo—

Que sea dicho de paso ha estrenado hace varios días un revistero que me hace pasar buenos ratos sobre todo cuando se ríe de EL SIGLO porque lo hace bien, habla de inmigración.

«Dos cuestiones, dice, demandan una pronta solución: ¿cuál es el medio más eficaz para favorecer la inmigración? y cómo utilizar la que en lo sucesivo se produzca?»

Me resulta aburrido. Prefiero leer la revista.

El Día—

Sigue oponiéndose á que se restrinja la exportación de frutas.

Ya te dije que opinaba lo mismo, de modo que es innecesario que insistas.

La Tribuna Popular—

Supongo que hablará contra el Gobierno, pero no sé lo que dice porque no ha llegado á mis manos ni un triste ejemplar.

Y la extraño, tengo que confesarlo.

EN LA UNIVERSIDAD

LAS ELECCIONES DE AYER

LOS RESULTADOS

INTERESANTES DATOS

Efectuáronse ayer en las Facultades de Derecho, Medicina y Matemáticas, las elecciones de Consejos de Facultad.

Todas se efectuaron en el orden más perfecto, desarrollándose en la forma en que vamos á dar cuenta.

En Derecho y Ciencias Sociales

Presidía el señor Rector, quien designó para integrar la mesa á los doctores Martín Berinduague y Domingo Pittamiglio, al escribano Juan Méndez Alcain y al bachiller Carlos M. Prando.

Comenzada la votación, como se aproximaran á la urna varios sustitutos, entre ellos los doctores Percovich y Gallinal, el doctor De María les manifestó que acababa de recibir una nota del ministro doctor Giribaldi, manifestándole que los sustitutos no podían votar. Ambos contestaron que por la ley tenían ese derecho: que la mesa después procediera como juzgara conveniente, y depositaron sus votos en la urna.

En vista de esto, los demás sustitutos votaron también.

Efectuado el escrutinio resultaron electos:

Por los profesores:

Los doctores Carlos M. de Pena, José A. de Freitas, José Irureta Goyena y Juan Andrés Ramírez.

El doctor De María, dijo, que como los votos de los sustitutos no modificaban el resultado de la elección, desde que dicha lista triunfaba con ellos ó sin ellos, la mesa se abstenía de pronunciarse sobre su validez.

Por los abogados:

Los doctores Alvaro Guillot, Julio Bastos, Ramón Montero Paullier y Julián de la Hoz.

Por los escribanos: El señor Solano A. Riestra.

Por los estudiantes: El doctor Eduardo Acevedo, noble acto de reparación por parte de la juventud estudiosa, que fué favorablemente comentado.

Al proclamarse la elección del doctor Acevedo, un estudiante de Notariado, el señor Nieto Clavera, protestó manifestando que el voto del estudiante Lapido era falso, pues estaba en Rivera.

La mesa, considerando que aunque estuviese probado el hecho y se anulara el voto del señor Lapido, no se modificaría el resultado de la elección, obtenido por muchos votos de mayoría, desechó la protesta.

Facultad de Matemáticas

Presidía el Decano, integrando la Mesa los señores ingenieros Gianelli y Penco, arquitecto Lavignasse, agrimensor González y estudiante Ramasso.

He aquí el resultado de la votación:

Por los profesores, los señores Juan Monteverde, García de Zúñiga, Acosta y Lara y Vázquez Varela.

Por los ingenieros, Federico Capurro, O. Hansen y A. Seltune.

Por los arquitectos, Alberto Jones Brown.

Por los agrimensores, Francisco J. Ros.

Por los estudiantes, ingeniero José Serrato, á quien tributa la juventud un honor bien merecido.

El señor Serrato manifestó anoche á sus electores que aceptaba el cargo.

Facultad de Medicina

La elección fué presidida por el Dr. Augusto Turenne, quien designó á las siguientes personas para componer la comisión escrutadora de votos: doctor Carlos Brito Foresti; doctor Eduardo Blanco Acevedo; doctor Abel J. Zamora; señor Agustín Beraza, y bachiller Francisco R. Rubertoni.

Terminado el acto eleccionario á las 5 y 30 p. m., la comisión escrutadora dió comienzo á su tarea.

Por los profesores resultó triunfante la lista proclamada en el Ateneo, con los siguientes votos: Dr. Elías Regules 33, Dr. Alfonso Lamas 31, Dr. Augusto Turenne 28, y Dr. José Scoseria 23.

También tuvieron votos, los doctores Alberico Isola, Alfredo Navarro, Francisco Soca, Bernardo Etchepare y Manuel Quintela.

Los sufragios de los médicos estaban divididos en dos listas, compuesta la una por los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, José Martirené y Juan Arangüren. En la otra figuraban los doctores Vidal y Fuentes, Manuel B. Nieto y Joaquín de Salterain. El triunfo correspondió á la primera.

Los estudiantes votaron por el doctor Juan Francisco Canessa, quien obtuvo 93 votos.

Por los farmacéuticos resultó electo con 35 votos el señor Carlos Bacigalupi.

El señor Santiago Etchepare resultó triunfante con 11 votos, en representación de los dentistas. También fué candidato el señor Ernesto Cardellino.

La cuestión del Plata

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica lo siguiente:

Buenos Aires Enero 30.

A EL SIGLO:

Tuvo lugar la anunciada entrevista entre el ministro doctor de la Plaza y el ministro oriental doctor Ramírez.

Sigue guardándose absoluta reserva sobre el estado de las negociaciones.

Sábese únicamente que el jueves celebrarán ambos diplomáticos una nueva conferencia en la Legación del Uruguay.

Corresponsal.

El viaje presidencial

FIESTA EN EL "MONTEVIDEO"

El regreso del Presidente

BAILE EN BIARRITZ HOTEL

PUNTA DEL ESTE, Enero 30—Tuvo lugar la fiesta á bordo del «Montevideo», que estuvo muy concurrida. Desde las tres empezaron á llegar al muelle de la Aduana, numerosas familias invitadas. Para presenciar el embarque vinieron en breacks, de Maldonado, todas las familias conocidas del pueblo. A las 4 llegó el doctor Williman con la familia, siendo recibido por el jefe político coronel Pacheco, el intendente señor Gorlero Receptor de Aduana y otras personas.

Poco después, S. E. se embarcó en la falúa del Montevideo, dirigiéndose al crucero, magnificamente adornado, siendo recibido por el comandante Scabini y oficiales, en el momento que la banda tocaba el himno nacional.

Las familias se embarcaron poco á poco en las falúas del «Montevideo» y en la misma lancha que hizo varios viajes de tierra al crucero, habiendo éste echado anclas á unas 6 cuadras del muelle.

El «18 de Julio» llegó de Punta Ballena á las 4 1/4, con la familia de Lussich, la que se trasbordó al «Montevideo» en una falúa.

Las familias visitaron al crucero, felicitando á la oficialidad por los adornos, que sobrepasaron á todos los hechos en fiestas anteriores.

El presidente departió con su amabilidad de costumbre con las personas que le presentaron sus amigos y autoridades. Las señoras de la comisión de Punta del Este acompañaron á la señora de Williman y señorita Alcira Martínez.

Poco después, fué servido un lunch por la Confitería del Telégrafo, y se organizó un baile, que tuvo la mayor animación y que favoreció un tiempo espléndido

Se bailaron lanceros y cuadrillas hasta el oscurecer. A las 7 volvió el presidente á tierra, siendo saludado con la salva de 21 cañonazos reglamentarios.

A la fiesta asistieron las familias y personas siguientes: jefe político C. Pacheco y familia; familias de Juan y Manuel Gorlero, de Burmester, Plaza, Medina, Machó, Costa, Borone, Lussich y señoritas de Hardoy, Vila, Mayer, Saltos, Morrison, Delcer Bonomi, Passano, Comas, [illegible] Uriburu, Pena Tomasel, Hughes, Lalanna, Jorge, Herillo y Derio; señores Núñez, Muró, Lebrún, Valverde, Capurro, Marella, J. C. Blanco, Barbaroux, Delucci, Gómez Folle, Fossolo, coronel Dufrechou, corporación oficiales, etc.

Esta noche habrá gran baile y fiesta en el Biarritz Hotel, al que asistirá el presidente.

La fecha probable del regreso á esa es el lunes, pero no segura. Se decidirá mañana á la vuelta de la Isla de Lobos.

—Corresponsal especial.

Bolsa de Comercio

Distribución de cargos

Ayer se reunieron los miembros electos de la Comisión de la Cámara de Comercio con objeto de efectuar la distribución de cargos.

Fueron nombrados presidente el señor Joaquín C. Marquez y vice el señor Augusto Morales.

La liquidación oficial

A pedido de un regular número de corredores y con el objeto de subsanar los inconvenientes que podría producir á la liquidación el cierre de los Bancos á la 1 p. m. se gestionó ayer la entrega de los saldos el día sábado á las 12 m.

Parece que esta idea será aceptada por estar todos conformes.

Exportación de tasajo

UNA ENTREVISTA

Un grupo de saladeristas, entre los que figuraban los señores Vellozo, Piñeyrúa, Roux, etc., se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, con el objeto de tratar algunas cuestiones relacionadas con la exportación del tasajo.

El señor Vellozo hizo una exposición al Ministro en nombre de los demás saladeristas.

Se cambiaron ideas sobre propósitos de futuro; pero no se tomó ninguna resolución definitiva. Es probable que se verifiquen algunas otras reuniones como ésta.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez.
Los Ceibos.

Montevideo, 28 de Agosto 1908.

Querida mía: Dices que te tengo algo abandonada; es cierto, pero tú comprenderas que la llegada de Jorge no me ha permitido pensar nada mas que en él. Esto te lo digo á ti solamente, pues si tal me oyeran, no faltaría alguno ó alguna que me encontrara ridícula. Peor para los que así piensan.

Estoy chocha, porque la ausencia me lo devuelve mas amante y cariñoso que nunca. ¡Hemos hecho más proyectos!... Es nuestra costumbre, la mitad después no se realizan, como comprendes, por culpa de su Magestad el dinero, que nos tiene entre ojos; pero, qué importa. Las ilusiones es un alimento divino, que dá calor al corazón y robustece la vida, y hasta creo que la vida sin ideales é ilusiones no vale la pena de vivirla, y es semejante á un campo sin flores ni verdura, que adormece nuestros sentidos por la monotonía del paisaje. ¿No te parece?

Las tres noches agostinas, como lo anuncié, fuimos á la ópera. Dos noches, á sillones, y una noche, la del 25, á palco, con Mme Bernard.

La compañía es bastante buena en conjunto, y la orquesta espléndida. El teatro bueno en general. Se notaba en los palcos y en platea, alguna gente desconocida, y muchos recién llegados al puerto social, y en vías del aprendizaje, para ingresar en la masa «chic». Gente buena y honrada, no lo dudo, y hasta de mérito personal, pero que deslucen una sala, por sus toilettes de poco gusto, ó de demasiado «golpe de vista», ó sus actitudes sin elegancia.

¿Dirás que soy muy severa?... No lo creas, María Elena, sé darle al César lo que es del César y apreciar á las personas individualmente, pero me duele, ver desaparecer en nuestra sociedad ese chic, y esa distinción que solo se adquiere con una exquisita educación, cultivada en una buena sangre. Los que llegan, tienen buenas intenciones, pero carecen de esa práctica atávica, ó de así, que se nota y disuena en los detalles, y que tiene tintes y graduaciones imperceptibles, como la paleta de un genial pintor.

Qué quieres, yo tengo democrático el corazón, pero en sociedad, al ver tanto lunar, me vuelvo aristocrata. Me comprendes?... La sociedad, en todos los países, es, y debe ser, el penacho orgulloso, que adorna la Nación, y siempre debe preocuparnos, que sea lo mejor de lo mejor. Es la piedra única y de valor á cuyo alrededor se agrupan piedras más modestas ó inferiores, adquiriendo así mayor brillo. Cuando se muestra al extranjero nuestro país, esto no ve al pueblo, sinó á su sociedad, y por ahí nos juzgan.

Aquí somos terribles, á las buenas y antiguas familias, si son pobres, nadie les tiende la mano, y sin embargo, cuán indulgentes somos, con ciertos extranjeros que llegaron ayer á nuestro puerto, é hicieron fortuna, á costa de nuestras propias desgracias! Hay una injusticia y un desequilibrio, ¿lo notas?... Soy patriota y amo la raza; soy de las que creo que hay que conquistarse el derecho de formar parte de la patria, y figurar en la alta sociedad con sacrificios, y no sólo con dinero.

Tengo muchos amigos extranjeros que aprecio y quiero, y que están en estas condiciones, pero para otros, para esos egoístas que se ríen de nuestras desgracias, soy un poco como los chinos. Jorge me llama exaltada, y apasionada, pero yo me río, y le contesto: «Déjame pensar como mujer, tú eres hombre y entiendes de fomento, economía política, crecimiento de la población, sin hablar de como se comprende aquí la democracia, y hasta el socialismo.» En otros países, estas cosas están latentes y en teoría, muchos años, mucho tiempo y hasta siglos, aquí las ideas nuevas se quieren de golpe poner en acción, y francamente, María Elena, esto da desastrosos resultado. Yo amo mi terruño, sus glorias, la gente criolla que se sacrificó y regó con su sangre el suelo querido. Amo á los hombres que lucharon, persiguiendo un ideal político en bien de la patria, y no transigieron con mazamorras de última hora. Amo y admiro aquellos que con el sudor de su frente lucharon en su patria, por elevarse sin manchar sus honestas convicciones y no traficaron ni comerciaron haciendo su fortuna en detrimento del fisco. Tengo, mal que le pese á mi Jorge, mi código personal y absoluto del bien y del mal, mi instinto, lleva mi corazón hacia los unos y retiro mi mano de los otros. Naturalmente, sin que esto le importe ni le interese á nadie.

El orgullo es condenable, pero esa dignidad nacional, que crea, eleva y perdura á sus héroes, á sus hombres de talento y sacrificios, y hasta sus mártires oscuros, eso, es, lo que deploro se vaya perdiendo en nuestra sociedad. Y sobre todo, María Elena mía, es en sociedad donde más hemos perdido la brújula. Tenemos ídolos de oro, pero por anarquía, nos fabricamos á cada rato ídolos de barro!.. Has visto tú con que facilidad aquí se adquiere fama de eminencia, talento ó prodigio?... También no tropieces, porque la opinión es coqueta y dá una «volte face» con toda facilidad.

Pero como estoy de charlatana!... No creas, sin embargo, que todo es sombra, pues si vas una noche al teatro y tus observaciones te sugieren las reflexiones que anteceden, también ves flores que aún esmaltan el parterre.

Estas noches vi en palco, y en la platea, deliciosamente lindas: á Nenona Villegas, que destacaba su figurilla, de andaluza Mignone, vestida de blanco, irreprochable de chic y distinción. Más lejos, verías á las dos gentiles criaturas de Iglesias Castellanos, que recuerdan el tipo egipcio, de blanco también. Maruja Blanco Acevedo, interesante con sus grandes ojos negros, que se me antojan por lo bellos, semejantes á los de la protagonista de Desenchantées. Vestía de rosa y plata. María Inés de Artaga con su perfil de miniatura, acusando la distinción de su raza, de blanco, con lirios. Las de Zumarán Arocena, deliciosas de verde luz y adornos de galones de plata. Elisita Rodríguez Larreta, envuelta en tules color de rosa, como una aurora boreal. Las de Suffer Arteaga, espléndidas con su hermosura sajona, de rosa y coronitas de rositas en la cabeza. Margarita Benzano, lánguida y fina, recordaba al mirar su espléndida cabellera rubia, á la dulce y tierna Desdémona; lucía un traje blanco y oro. Eleonora Victorica, que en sus ojos lleva el fuego del Vesubio, y en sus labios la gracia criolla de nuestro suelo. Julieta y Carolina García Lagos, siempre elegantes y distinguidas, de blanco una y celeste, alternativamente. Carmencita Alvarez Eastman, la encantadora, la monísima, la que con solo mirarla da alegría al corazón, con traje rosa y de oro en el peinado y «corsage». Emilita Muñoz Cardoso, cuya cabecita aureolada de oro, su nariz aguileña y sus risueños y azules ojos, nos hacen soñar en alguna adolescente de Atenas, de espumilla blanca estilo griego galoneado de oro era su traje, dos vinchas en el peinado daban carácter á su tipo. Camilita y Adela Folle Belgrano, graciosas y distinguidas, lucían trajes rosados y cinta en el cabello. Blanca Reyes siempre elegante, vestía de liberty blanco y flecos con algo de plata, flores de tela de plata en la cintura, en el peinado una cinta de igual tela. Una pollita de Blixén, que recién aparece, muy mona, y que promete mucho, interesante y bonita, en sus ojos se vé ya el fuego de una gran inteligencia, de verde luz. La Beba de Caraffi, de celeste y oro, preciosa y simpática, en cuyas pupilas verdes se lee la esperanza y la alegría de la vida. María Luisa Saez, de vaporoso traje blanco, destacando su fina y distinguida silueta. Nina Horne Lavallé, de celeste, esbelta y hermosa es su frescura juvenil. Las de Volny Labaure, que consiguen en su distinción irreprochable anuar la elegancia sencilla á un chic puramente francés.

También estaban diseminadas por la sala todas mis mariposas: Pepita y Dora Aguilar estaban el 23 con Mme. Bernard, que las quiere mucho y como ya sabes que son pobres, y no pueden ir amenudo al teatro, esta excelente amiga es la que las pasea.

Pepita, con su tipo de pelo oscuro, estaba muy bonita, de crema... y un ramo de lilas blancas. Dora de rosa, muy pálida.

Las de Escudero Lara, Margarita y Fanny, espléndidas con sus toilettes «tanagras», recién llegadas de París, reian con esa sonrisa de inefable dicha, que solo se vé en la juventud satisfecha de la vida. Margot atraía las miradas de la «jeunnesse dorée». Lolita Carranza era, para mi gusto, la mejor del teatro. Vestía de tul point de sprit y seda liberty sin una flor, peinada sencillamente, con una cinta de terciopelo «bleu paon»; y no sigo, porque entre tantas y tantas que había, yo no podría dar un segundo premio.

Me olvidaba de Celia Laloe, una niña porteña, preciosa, muy amiga de Mme. Bernard, que fué con nosotros el 25. Alta y delgada, de tipo aristocrático, de ojos negros y cabellera idem, vestía de liberty negro y tul del mismo color, collarcito de perlas.

Todas las niñas que te he nombrado, son de las que saben hacer valer en sociedad, por sus modales y educación, el conjunto de sus gracias.

En cuanto á las señoras, era un torneo de elegancia. No te cito á ninguna; pero te envío el diario, en el cual he puesto un puntito sobre los nombres de las que, á mi juicio, merecían un elogio ó un aplauso, por haber sabido destacar su belleza, en la armonía de un traje adecuado á su tipo, y que vestían ademas, como señoras, y no como «damas caras» (¿sabes á quien me refiero?), con este nombre, denomina un alemán que conozco, á ciertas elegantes parisienses del boulevard, que por desgracia tiene á veces imitadoras entre nuestras elegantes.

Tu sabes que en el teatro resulta fea una toilette, que nos pareció bonita en nuestro tocador á la luz del día. La costumbre de ir mucho á fiestas de noche, y sobre todo al teatro, y de conocerse y comparar, es lo que trae por consecuencia el dominio absoluto del arte de vestirse.

A una le sienta bien el pelo sobre la frente, que le dá sombra á los ojos, y este mismo peinado desfigurará otra cara. Tal color, que para un baton de casa es encantador y hace resaltar nuestra tez, en el teatro, con la luz artificial, mata nuestro color.

Los muchos adornos y puntillas sueltas, quedan mal de lejos, ¿no te parece?... Ahora quieres saber como fuí yo?... Muy sencilla, pues ya sabes que tengo que hacer milagros de economía para arreglarme, y en esto soy como aconseja Marcel Prevost, sincera, es decir, no aparento lo que no tengo. El 23 y el 25 fuí de blanco. Traje de liberty forma princesa semi ajustado, sin exageración, mangas de tul muy finamente labrado, escote cuadrado, rodeado de un ancho galón de hilo de oro, y cabochones de ópalos (imitación, naturalmente), este galón sigue en la espalda al sesgo y remata recogiendo el traje en una borla de oro. Josefina me lo copió perfectamente, por el que le trajeron de Europa á Rita Sanchez de Arillo. En las orejas, mis perlas, en la cintura una sola rosa, en el cuello nada puesto que no tengo ni collar de perlas ni gargantilla de brillantes. El traje del 24 no te lo describo, es el rosa que tu conoces, algo modernizado, por ejemplo, las mangas las hice de encaje de plata sobre gasa quedaron muy bien. Por hoy he charlado bastante y cosas insustanciales, como diría Jorge. El entra en este momento. De noche vamos á comer á lo de mi suegra, la abuelita de Jorge está algo delicada. Tío Torcuato llega el 5 de Europa, estoy deseando que llegue, es tan entretenido y tiene una filosofía tal de la vida!...

Adiós, mi querida, prepárate á recibir en la próxima algo que te interesa. Mil cariños á todos los tuyos.

A Ernestina le adjunto la receta que me pide de los polvos para la traspiración fuerte. Que no tiene necesidad de disculparse por callar el nombre de su amiguita, que el guardar silencio, en eso, le hace honor. Me prueba que es una amiga discreta. Qué los dé á todas las que pueda y quiera, pues considero una gran desgracia para una mujer el fuerte olor á traspiración. Con esos polvos, se evita, sin cortarla, de modo que deberán agradecerle á Ernestina la receta, pues les hace un inmenso beneficio. Saludos de Jorge para ti y los tuyos. Cariños y un abrazo para ti de tu — CLARA.

(Por la copia Gala Placidia).

P. D. **Polvos indispensables**

Subnitrato de bismuth (en polvo)	60 gr.
Oxido de zinc (idem)	30 »
Talco— Almidón	15 »

Pásese por tamiz.

Agua dentrífica

Salol	2 gr.
Mentol	2 »
Es menta	15 »
Alcohol	250 »
Tintura de cochinilla	15 »

M. s. a.

Pasta para los dientes

10 centésimos de creta, 5 id de glicerina, unas gotas de esencia de menta al gusto, y carmín en polvo un poquito, en un plato se echa la creta y se le va echando la glicerina poco á poco, amasándola con la hoja de un cuchillo. Es un poco engorrosa y de paciencia (no hay que echarle demasiado glicerina), pero poco á poco se une y entonces se le añade la menta y el carmín, obteniéndose una pasta perfecta, sana y tan excelente como económica para los dientes. Se pone en una cajita de cristal ó porcelana cualquiera.

La memoria de Correos

El Director General de Correos y Telégrafos, señor García y Santos, elevó ayer al Ministerio del Interior una memoria detallada de todo lo acaecido en la importante repartición de su cargo durante el año 1908 que acaba de fenecer.

Dicha memoria va acompañada de cuadros ilustrativos, esquemas, etc., y, á estar á nuestros informes, ofrece datos de gran interés que ponen en evidencia el adelanto que ha conseguido realizar la institución postal.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle de Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 2 de 1909. —Santiago Ferrando —José Lucine. 28fb9

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Legar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodríguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidani y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores é interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura posada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cia. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cia.— Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanos 178-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacen en la calle Solís núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Gotelli—Pedro Cortelezzi. 170fb9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan Mendez Alcain hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Ferreira y Montero teníamos constituida en el Pueblo del Tala departamento de Canelones en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Juan Montero.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Ramón Ferreira—Juan Montero. 183fb10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Machiñena hemos disuelto la sociedad que giraba en este mismo lugar con la razón social de Armando Mutter y C.a en los ramos de confitería con expendio de café y bebidas, fonda y billar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Armando Mutter. A los efectos de la ley de la materia citamos á todos los acreedores para que dentro del término legal comparezcan á este domicilio con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Diciembre 30 1908.—Armando Mutter—Florentino Gonzalez. 185fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL—Se participa al público y comercio en general, que con esta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que teníamos establecido en esta ciudad calle Comercio núm. 174 esquina Camino Aldea, cuya casa giraba bajo la firma de Almeida y Rosas separándose de ésta el señor Belén Rosas, quedando el señor César V. Almeida á cargo del activo y pasivo de la misma. Todo el que se considere con derecho contra la expresada casa debe presentarse en la misma dentro del término de 30 días á contar desde esta publicación para serle satisfecho, pasado que sea dicho término el señor Almeida no será responsable en manera alguna de la parte que le corresponda abonar al señor Rosas.—Montevideo, Enero 12 de 1909.—César V. Almeida—Belén Rosas. 186fb11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover, he vendido á don José Pecia las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad en la calle Independencia núm. 131 esquina Porongos. Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo dentro de 30 días á contar desde el siguiente al de esta publicación, haciendo presente que los créditos activos y pasivos corren de cuenta y cargo del comprador.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Ferretti. 184fb11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 83 de esta capital. Ruego á los que tengan crédito á cobrar lo hagan efectivos en el comercio de la referencia dentro del término legal.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Teodoro Musiello—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani. 192fb11.

CONFITERIA HELIOS—Al comercio y al público participo que he vendido á los señores Juan Arrigoni y Antonio Clavarino, todas las existencias del establecimiento de confitería denominado «Helios» sito en esta ciudad, quedando de mi cargo el pasivo y las cuentas á cobrar. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Salto, Enero 11 de 1909.—Francisco Chacharo. 215fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Torterolo y Caleri establecida con el negocio denominado Restaurant y Posada Massini en la calle Pérez Castellanos núm. 32 quedando dicho negocio de exclusiva pertenencia del señor Torterolo y las cuentas á cobrar y á pagar á cargo de ambos socios. Se hace esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—Juan Caleri—Pedro Torterolo. 225fb13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Fernandez y Salecio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Sarandí 62 y 64 esquina Perez Castellanos. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deben presentarse dentro del término de 30 días, pasando los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 17 de 1909.—Juan Lamas. 226fb13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Aviso que por escritura que autorizó en esta ciudad el catorce del corriente el escribano don Oscar M. Condom he vendido á don Ramón Castro todas las existencias del despacho de bebidas de mi propiedad sito frente al polígono de tiro de Punta de Carretas ...

... sideren acreedores pueden pasar á cobrar sus créditos en el mismo local, donde se encuentra el despacho de bebidas que antes se hace referencia.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—Silverio Belbuzzi—Ramón Castro. 221fb13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo determina la Ley de veinte y seis de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan José Segundo, hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Gabriel Seoane y C.a teníamos constituida en la calle Continuación Agraciada núm. 40 en el ramo de panadería, quedando separada de la misma el socio don José Prego y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios señores Gabriel Seoane y don Luis Galluzzi quienes continuarán dicho comercio bajo la nueva firma de Seoane y Galluzzi, de acuerdo con el nuevo contrato de sociedad otorgado también hoy por ante el mismo Escribano señor Segundo.—Montevideo, Enero 20 de mil novecientos nueve.—Gabriel Seoane—Luis Galluzzi—José Prego. 250fb14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que el trece del corriente autorizó el Escribano don Ignacio Bergara ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon Pedro Rodriguez y C.a, cuyo domicilio era en la calle Municipio esquina Santa María (Barrio Krüger). —Montevideo, Enero 15 de 1909. 249en31.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellotty y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Agraciada núm. 57 esquina Valparaíso núm 37 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad —Montevideo, Enero 19 de 1909.—Domingo Gaiero. 251fb14.

SEPARACION DE SOCIO—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad que, como propietario del comercio de panadería establecido en la casa núm. 248 de la Avenida Rondeau giraba en esta ciudad bajo la razón de Iglesias, Rodriguez y Mazzoni, ha quedado á cargo de los señores Rodriguez y Mazzoni, bajo cuyos nombres continuará girando; quedando el socio don Antonio Iglesias exonerado de derechos y obligaciones en la indicada sociedad.—Montevideo, 26 Diciembre de 1908.—Antonio Iglesias—Dionisio Rodriguez—Luis Mazzoni.—Rodriguez y Mazzoni. 253fb14.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 106 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Antonio Giglio. 265fb28.

VENTA DE PANADERIA—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á don Manuel Laureiro Pardiñas y Varela la «Nueva Panadería del Barrio Krüger» que tengo establecida en la calle Municipio y Santa María de esta ciudad. Y llamo á todos mis acreedores para que se presenten á cobrar sus créditos dentro de treinta días, en la misma casa, bajo apercibimiento de que el comprador quedará libre de responsabilidad por esos créditos, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—José Fernandez. 260fb16

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Castro Davila las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Uruguay núm. 169 esquina Arapey de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 21 de 1909.—Mognoni Hnos. 259fb16

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de negocio—Despacho de bebidas y demás—sita en la calle Yacaré núm. 10, á don Francisco Rial, citando á todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa se presente con sus justificativos dentro del término que acuerda la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Francisco Rial—Enrichetta Teostellono. 274mz2.

AL PUBLICO—Por el presente hacemos saber al público que por escritura autorizada ante el Escribano Manuel M. Romay, el abajo firmado Gabino Valiente ha vendido á don Juan Pedro Panero la parte que le correspondía en el activo y pasivo del comercio que en los ramos de Talabartería y Zapatería giraba en esta plaza bajo la firma Valiente y Panero, quedando de cargo exclusivo del comprador el pago de todas las deudas así como el cobro de lo que se adeudare al comercio aludido, el cual continuará girando en lo sucesivo al sólo nombre del señor Panero.—Trinidad, Departamento de Flores, Enero diez y nueve de mil novecientos nueve.—Juan Pedro Panero—Gabino Valiente. 275fb17.

ALMACEN Y FONDA VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en el pueblo Peñarol, de este departamento, á favor de Santiago Isoleri con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Leon Montero. 303-F.19.

VENTA DE NEGOCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que con fecha veinte y tres del corriente hemos prometido en venta á don Felipe E. Mederos las existencias de la casa de comercio que en el ramo de almacen, despacho de bebidas, ferretería, talabartería y bazar gira en esta plaza bajo la razón social Alvarez Martinez y Fernandez y está establecida en la calle Artes esquina Treinta y Tres. Se hace esta publicación para que comparezcan los que se consideren acreedores dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos. Florida, Enero 25 de 1909.—Alvarez Martinez y Fernandez. 312mz6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se avisa al público y al comercio que según escritura autorizada por el Escribano Antonio Julio Bolla ha quedado disuelta la firma social de Luis Pedro Cazaux y Santiago Couyarhorcq, de la casa en el ramo de talabartería que tiene establecida en la calle Mercedes núm. 104 esquina Convención en esta ciudad, quedando por convenio el activo y pasivo á cargo del socio, don Santiago Couyarhorcq. Todos los que se consideren con algún derecho deberán presentarse dentro del término legal á sus efectos.—Montevideo, Enero 1909.—S. Couyrahourcq.—Luis P. Cazaux. 336fb21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hijo Francisco Otero mi casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas situado en la calle Miguel Barreiro esquina Manuel Haedo (Pocitos) á fin de que todos los que se consideren con derechos se presenten á deducirlos en la misma casa dentro del plazo de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicación con los correspondientes justificativos, vencido dicho plazo no se oirá reclamación alguna.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Salvador Otero. 347fb21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Joaquín Requena 125 á favor de don Manuel Fernandez con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Romeo Leston. 360fb26.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Piedad 39 esquina La Paz á favor de don Justiniano Torres con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para series satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 29 de 1909.—Antonio Esmoris. 357fb26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á los señores Victorino Martinez y Domingo Baldassari, todas las existencias de mi negocio de almacen, sito en la calle Reducto esquina Martín García. Los que tengan algo que cobrar deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa para series abonado haciéndose esta publicación á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Juan B. Haily. 359fb26.

AVISO—A los efectos de derecho, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender á los señores don Francisco Solano Caravia y don Rodrigo Soto todas las existencias de nuestra casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. etc. tenemos establecida en la Villa Sarandí del Yí departamento del Durazno, y que se denomina «Baratillo Montevideano» —Montevideo, Enero 28 de 1909.—Tamaño y Serrano. 364mz10.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Mateo Vissillac las existencias de mi establecimiento en el ramo de Hotel y despacho de bebidas, denominado «Hotel Central», situado en esta ciudad de Paysandú en la calle 18 de Julio núms. 262, 264 y 266. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse dentro del término legal al citado establecimiento, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 27 de Enero de 1909. 358mz10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público que he resuelto vender á los señores Zenon J. Rodriguez y Uno las existencias de la casa de negocio que en el ramo de Restaurant y Posada tengo establecida en la calle Comercio núm. 77 de esta Villa. Los acreedores de dicho establecimiento deberán presentarse en el mismo dentro del término de treinta días, para ser satisfechos, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Guadalupe, (departamento de Canelones) Enero 28 de 1909.—Antonio Rossi. 356fb26.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituído con la demandante, —y que ha abandonado.—Guadalupe, Octubre 29 de 1908.—Sebastian M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2741mz30

EDICTO—Por disposición del Señor Director General de Aduanas de la República, doctor don Alejo Idiartegaray, recaída en el sumario que se sigue con motivo de haber detenido un marinero del Resguardo Principal, que se encontraba de servicio en el portón de salida, á un menor de nombre Juan Cuomo, que á las 10 y 1/4 de la mañana del día 28 de Diciembre último bajó del vapor Río de la Plata, con bultos ocultos en el cuerpo y del que le fueron extraídos dos docenas de relojes de metal, esta llama y emplaza al que se considere con derecho á esa partida de relojes detenida, para que dentro del término de diez días comparezca ante la Dirección General de Aduanas, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana 324fb9.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastian San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 84fb16.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefa Martinez de Pujol citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 346fb10.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Mariano Soler citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 345fb10.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial. Convenio: Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 200.60, Francisco Costa 529.95, Benjamin J. Solari 392.90, Bialde Hnos. 299.95, Iribarne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.91, Julio Lanzac é hijos 486.02, Staudt y C.a 386.06, Comoschi Castro y C.a 38.03, José Capo é hijo 86.49, Jules Herner 386.88, Luis Fidanza 150.09, Miqueo Hnos. y Arigon 2394.84, J. A. Deville 712.50, Sebastian Sturla 272.00, P. Bastor y C.a 516.26, A. B. Gardella 44.96, Francisco Damarumma 34.92, Carlos Costa 106.12, P. U. Gardiner 268.50, Suma: ps. 7660.54. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o/o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 30 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará vales á favor de la misma y á nombre de los señores Miqueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio despues de firmado por deudor y acreedores quedará en poder de Miqueo Hnos. y Arigon. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Miqueo Hnos. y Arigon, Benjamin J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Larghi, Bialde Hnos., F. Costa, José Capo é hijo, Josefa Cipalli, Sebastian Sturla, Francisco Danmarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernnar, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Saralla, pp. Staudt y Ca. sigue una firma ilegible. Y á los efectos de lo dispuesto por el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escri-

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Arturo R. Souza y C.a solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente concordato: «Antonio L. Araujo, en representación del señor Arturo R. Souza, comerciante de la Estación Piedra Sola, cuya representación la acredito con la escritura de poder que en forma acompaño, otorgada en la ciudad de Paysandú, por ante el escribano don Jesús Gil, por una parte y los acreedores de mi mandante por la otra, convienen celebrar el siguiente concordato: Mi representado don Arturo R. Souza desea evitar la prosecución de juicio de quiebra iniciado, que irremisiblemente traerá como consecuencia la desaparición del activo que arroja el balance presentado en autos para responder á los elevados gastos de justicia, síndico, martillero, procuradores, abogados, etc. etc. que necesariamente tienen que intervenir y el efecto ofrece dar en pago á sus acreedores como finiquito, el treinta por ciento al contado de los créditos adeudados. Mi mandante señor Souza se compromete pagar el treinta por ciento ofrecido una vez probado el presente y obtenido su homologación. Los acreedores que suscriben aceptan como único de sus respectivos créditos el treinta por ciento al contado propuesto por el señor Arturo R. Souza y le otorgan una quita del setenta por ciento restante por todo lo cual aceptan el convenio propuesto. Teniendo por objeto el presente convenio evitar la prosecución del juicio de quiebra, normalizar la situación comercial del señor Souza y obtener su rehabilitación, queda expresamente establecido que este concordato quedará sin efecto alguno si no se obtienen los propósitos que en él se persiguen. Los gastos que se han ocasionado en este juicio de quiebra serán de cuenta del Sr. Arturo R. Souza. De acuerdo con todo lo aquí convenido y en prueba de conformidad, los acreedores que suscriben aceptan este convenio, firmando dos ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto, en la ciudad de Montevideo el día quince de Diciembre del año mil novecientos ocho. pp. Arturo R. Souza, A. L. Araujo; Grela y Goñi ps. 3885.96, Máximo Seré y C.a 581.62, Carlos F. Alvarez y Scheppard 437.67, Francisco Campodónico y C.a 187.68; pp. de doña Matilde F. de Souza, Pedro Gil de Souza ps. 2669.00; A ruego de Gumersindo Hernandez y por no saber firmar Inocencio Ramos ps. 150.00; Jerónimo P. de Souza ps. 1176.38. Como cesionario de la razón social Sobrino y Varela, Adip Abraham ps. 289.79.» De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio se hace la presente publicación.—Paysandú, Enero 26 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 362fb26.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones Ciocca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Sáez, Actuario. 187fb25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Petrona, doña Margarita, doña María Antonia, doña Saturnina, don Juan y don Juan José Pedemonte á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 337fb10.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Arnaldo Dodo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 373fb13.

RECTIFICACION de partidas parroquiales y actas del Registro del Estado Civil.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Arturo Semería, se hace saber al público, que en el expediente caratulado: «Sucesión de Victor Ciocca y designación de f. 13 Juan Ciocca—rectificación de partidas», se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: «N.o 4796. Salto, Octubre 2 de 1908.—Vistos estos autos para resolver sobre la rectificación de partidas é inventario solemne y estimativo practicado. Resultando: que en el escrito de f. 13 se solicita que de las partidas agregadas de f. 4 á f. 11 inclusive y que se refieren al estado civil de los interesados en esta sucesión, se hagan las rectificaciones siguientes: a) en la partida de matrimonio de f. 4 el apellido del contrayente Victor Cioca por el de «Ciocca»; b) en la de bautismo de f. 5 de Angela María, también el apellido Cioca, por el de «Ciocca»; c) en la de bautismo de Rosa María el apellido paterno Choca por el de «Ciocca»; d) en la partida de nacimiento de Venera Santina el apellido paterno y el del abuelo Choca por el de «Ciocca»; e) en la de nacimiento de Juan José, igualmente los apellidos del padre y de los abuelos, que figuran como Choca y deben ser «Ciocca»; f) en la de Rómulo que figuran el apellido Choca para el padre y los abuelos y debe establecerse «Ciocca», g) en la de Rómulo Aquiles que los ascendientes padre y abuelo tienen el apellido Choca en vez de «Ciocca»; h) en la de «Carmen María que igualmente tienen por apellido Choca el padre y el abuelo, cuando debe ser «Ciocca». Resultando: que de f. 16 vuelta á 17 vuelta, se produjo la información testimonial ofrecida, que á f. 18 y 19, f. 21 y 22 se agregaron los diarios que acreditan la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición, y que á f. 29 vta. se ha oído el dictamen del Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exigidos por la ley; y Considerando: que las declaraciones de los testigos Liona y Galvalisi, de acuerdo con el artículo 403 del Código de Procedimiento Civil, constituyen plena prueba y que el dictamen del Señor Agente Fiscal, es concordante con la solicitud de f. 13. Por estos fundamentos y teniendo presente las disposiciones relativas al Registro del Estado Civil, fallo: disponiendo que en las partidas de matrimonio, de bautismo y de nacimiento relacionadas en el primer resultando de esta sentencia, se establezca que el apellido del causante de esta sucesión así como el del padre de éste es Victor Ciocca y no Cioca, y Choca como erróneamente se ha escrito en las referidas partidas. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la Capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Junta E. Administrativa del Departamento y á la Dirección General del Registro del Estado Civil, á quien se le remitirá además del testimonio de esta resolución las partidas originales para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Y atento la conformidad del Ministerio Público en su dictamen precedente, apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho, el inventario solemne y estimativo practicado á f. 26 y siguientes. La oficina ampliará la carátula de este expediente con arreglo al juicio resuelto por esta sentencia.—Arturo Semería. Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.» Y á los efectos del artículo 1.o de la ley del Registro del Estado Civil se hace la presente publicación.—Salto, Octubre 16 de 1908.—Constantino Piacenza, actuario. 297fb 14

GENERALES

LA COOPERATIVA COMERCIAL

Convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero á las 2 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 158, 2.o piso, para tratar los siguientes asuntos.:

1.o Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.
2.o Presentar la memoria y el balance.
3.o Fijar de conformidad con los Estatutos, el dividendo á repartir.
4.o Tratar la modificación del art. V de los Estatutos que se refiere á la Administración y en caso de aceptarse, presentar la que la administración ha formulado.
5.o Resolver sobre los pedidos de amortización de acciones y tomar resoluciones de órden interno.

Se previene que para tener derecho á concurrir á la Asamblea habrá que depositar las acciones en la Sociedad y recoger la boleta de entrada, con cinco días de anticipación á la fecha indicada para su celebración (art. 36 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 15 de 1909.—La Administración. 327b.

Dirección G. de I. Directos

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro por el año 1909 para el departamento de la capital, que dicho impuesto debe ser abonado en los plazos que determina el decreto reglamentario de la Ley por su artículo 1.o y que á continuación se transcribe.

1.o—Las patentes de oficios y negocios ambulantes en general y las Patentes cuyos valores excedan de cien pesos, se abonarán desde el 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo.

2.o—Las demás Patentes hasta el valor de cien pesos se abonarán desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Marzo venidero y los que así no lo hicieren durante los respectivos plazos y lo efectuaren dentro de los treinta días siguientes incurrirán en el recargo de 25 por ciento sobre el valor de la patente que establece la ley en su artículo 16.

Incurrirán en la multa equivalente á otro tanto de valor de la patente (artículo 18 de la ley) los que vencidos los treinta días siguientes que se establece para el recargo de 25 por ciento, no la hubieren abonado ó si abonada fuese de valor inferior al que le corresponde ó si se hubiese alterado ó desnaturalizado su giro con perjuicio del Fisco y en contravención de la Ley.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes, con el fin de evitar las controversias que se suscitan siempre durante la revisación del impuesto, que deben presentarse por todos los ramos que acumulen en sus respectivos establecimientos, cualquiera que sea la importancia y calidad de dichos ramos.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o—Marquez. 232-v.En.31.

Ojo, constructores

J. G. WHITE Y CIA. LTDA.—Avisan al público que han resuelto poner en venta, todas las herramientas que poseen para construcciones, á saber:

Cajones especiales para herramientas, carretillas de mano, útiles de herrería, taladros, picos, palas, taladras, martillos surtidos, llaves inglesas, linterna, marrones, barretas, etc., etc.

Los interesados deben concurrir antes de la primera quincena de Febrero, al depósito, calle 18 de Julio número 679, esquina Yaro, en los días hábiles entre 9 y 11 de la mañana y 1 á 5 de la tarde. 339-V.10.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de $0 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Usina Eléctrica de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de forrajes por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría calle Daymán núm. 105.

Las propuestas deberán presentarse el día 4 de Febrero próximo venidero, á las 10 y 30 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.—El Secretario. 256fb4.

Sociedad P. Departamental

(EN LIQUIDACION)

Los señores accionistas de dicha Sociedad se servirán ocurrir á la casa calle Arapey número 173, de 9 á 10 a. m. hasta el 5 del entrante Febrero, á percibir un dividendo de 40 centésimos por acción, procedente de arrendamientos.—Enero 26 de 1909. 335F.4.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección empadronamiento

CITACION A LOS PROPIETARIOS DE LA 8.a SECCION JUDICIAL, ó sea la zona comprendida desde el Arroyo Seco hasta la calle Miguelete, y desde la Bahía hasta la Avenida General Flores y las calles Cuñapirú y Arenal Grande. (Véase al final el detalle completo de los límites.)

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria las propiedades comprendidas en la 8.a Sección Judicial de esta Capital, se cita y emplaza POR EL TERMINO DE UN MES CONTADO DESDE EL 1.o DE FEBRERO PROXIMO, á todos los propietarios de fincas ubicadas en dicha zona, para que presenten á la oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1908-9 á fin de anotarlas y agregarles el memorandum de avaluación y empadronamiento con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al margen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de las fincas á que se refieran.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos respectivos.

LIMITES DETALLADOS DE LAS ZONAS:

POR EL NORTE, partiendo de la Bahía: El Arroyo Seco, hasta su cruce en la calle Santa Fé; esta calle hasta Aurora, (hoy Aramburú); ésta hasta Rocha, Rocha hasta San Eugenio y San Eugenio hasta Goes (hoy Avenida General Flores).

POR EL ESTE: La Avenida General Flores (Antigua calle Goes) desde San Eugenio hasta Cuñapirú, ésta hasta Arenal Grande, y Arenal Grande hasta la calle La Paz.

POR EL SUR: La calle La Paz desde Arenal Grande hasta Gaboto; ésta hasta Miguelete y Miguelete desde Gaboto hasta la Bahía.

Y POR EL OESTE: La Bahía, ó sea la Rampla Sud América desde Dayman hasta la Barra del Arroyo Seco (calle Entre Ríos).

Oficina: Calle Treinta y Tres N.o 73 (altos)

Horario: Continuo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Montevideo, Enero 29/909.

V.o B.o—*Márquez.* 372 feb.9 *Cleofe P. Cotelo.*

ASOCIACION RURAL
DE
ARROYO GRANDE

El día 1.o de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.a feria ganadera, invitando con ese motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, catálogos y otras informaciones, dirigirse al Secretario Alejandro Martinez Bresque,

Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.)

376-abr.30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Clausura de la Série E de Títulos Hipotecarios letra E

Se hace saber al público que en fecha de hoy el Directorio de este Banco, de acuerdo con lo dispuesto en la base 11.a, art. 18 de su ley orgánica, ha declarado cerrada la *Série letra E* de Títulos Hipotecarios, emisión de *cinco millones de pesos—$ 5.000.000;*—resultando que, deducido lo amortizado con arreglo á las prescripciones de dicha Ley y respectivos contratos hipotecarios, queda un total circulante en la fecha de *$ 4.198.643,05* de la Série clausurada,—por hipotecas vigentes,—reposando las garantías de esta suma sobre valores territoriales—(campos y casas)—avaluados pericialmente en $ 8.626.120,49, lo que significa que los préstamos concedidos llegan al cuarenta y ocho setenta y ocho por ciento—(48.68 o/o) del valor de tasación pericial de las propiedades hipotecadas;—todo según el siguiente

Cuadro demostrativo:

Hipotecas Urbanas	$	1.942.330 12
Tasación pericial de las propiedades que le sirven de garantía	»	4.170.827 11
Porcentaje de préstamos con relación á las avaluaciones periciales:—46.60 o/o.		
Hipotecas Rurales	$	2.256.312 93
Tasación pericial de los campos que le sirven de garantía	»	4.455.293 38
Porcentaje de préstamos con relación á las avaluaciones periciales:—50 o/o.		
Hipotecas Urbanas y Rurales vigentes en la fecha	$	4.198.643 05
Tasación pericial de las casas y campos que le sirven de garantía	»	8.626.120 49
Porcentaje de préstamos urbanos y rurales, con relación á las avaluaciones periciales:—48.68 o/o.		

Montevideo, Enero 23 de 1909.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — *Conrado F. Rücker,* Secretario.

365-feb. 5.

ALMANAQUE

Domingo 31—San Pedro Nolasco fundador y santa Marcela.
Lunes 1.o—Santos Severo é Ignacio obispo y mártir.
Sol sale 5 h. 21 m., pónese 7 h. 7 m.; luna nueva el 5.
Van transcurrido 32 días del año, faltando 333.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Viaje provechoso

El Jefe Político del departamento de Soriano ha resuelto dejar por algunos días las comodidades de su oficina con el plausible propósito de echar una ojeada, en materia de comisarías rurales.

Algo bueno debe esperarse de esa visita, ya que no todo cuanto anhela aquella parte del país, como todo el resto, en materia de servicio policial.

La materialidad de la casa y de los muebles contribuyen á dignificar el cargo y á rodear de respeto á quienes lo ejercen. No se entra lo mismo á una cocina que á una sala, ni aparece igual la persona que recibe tras una mezquina mesa de pino decorada con un tintero y media docena de tapiceros, que si dispusiera de un escritorio cómodo y de buen aspecto.

Generalizamos á toda la campaña el cuadro que acaba de trazar «El Progreso» de Mercedes, para estimular el celo de aquel delegado del Gobierno:

«A nueve leguas de esta ciudad nosotros hemos visitado comisaría que solo después de estar adentro de ella hemos podido convencernos de que allí tenía su asiento una dependencia policial, tal era su miserable y desmantelada instalación, constituida por un rancho de barro con piso de tierra y que servía al propio tiempo que de despacho, de habitación al comisario, y formando el único menaje una mesa de pino de veinticinco reales, en la que también se comía, y una ó dos sillas boleadoras. La cocina era un rancho más pobre y desmantelado aún; la pieza de descanso de los agentes del orden público la constituía una enramada cubierta con rama y con ventanillas á los cuatro vientos, aparente para pasar noches invernales. No había patio, ni corredor, ni nada, una gran plazoleta por la que transitaban libremente hombres, caballos y perros.

«Así pudimos explicarnos, cuando llegamos para pedir una comunicación telefónica, que rehuyeran aquella comodidad y confort todo el personal de la comisaría, pues solo hallamos un policiano que hacía como de guardián. No se crea que hablamos de una época remota. Nuestra referencia data de unos seis á ocho años, á lo sumo».

Indudablemente desde entonces hasta hoy se ha de haber modificado ese rasgo de incultura, que importa una acusación á las economías de cabo de vela; pero aún han de subsistir sobrados motivos para que los Jefes Políticos que, como el señor Albin, se resuelvan á ver por sus propios ojos, el estado de los edificios policiales, encuentren donde aplicar con positiva utilidad sus ideas de progreso.

La viruela

El «Boletín de la Dirección General de Salud Pública» de Río Janeiro contiene los siguientes datos sobre la mortalidad allí ocurrida en Diciembre último: total, 2.084, cifra equivalente á una media diaria de 62.22 óbitos y á un coeficiente anual de 29.77 por mil habitantes.

En las enfermedades contagiosas no aparece ningún caso de fiebre amarilla; de peste bubónica, 18; sarampión, 11; coqueluche, 4; difteria, 7; grippe, 47; fiebre tifoidea, 9; disentería, 4; beri-beri, 2; lepra, 3; paludismo, 49; tuberculosis, 461.

Particularizándose «El Boletín» con la viruela, para encarecer la necesidad de que se cumpla rigidamente la vacunación obligatoria, ofrece este cuadro pavoroso de los estragos causados en aquella capital por dicha enfermedad, durante el año 1908:

Enero	61
Febrero	70
Marzo	147
Abril	231
Mayo	316
Junio	610
Julio	1.163
Agosto	1.685
Setiembre	1.850
Octubre	1.490
Noviembre	807
Diciembre	421
Total	8 799

Se civilizan

Con el andar del tiempo hemos de ver á algunos animales, de aquellos más dotados de inteligencia, acudir á los hoteles en demanda de tales ó cuales platos, para romper la monotonía de la alimentación puramente vegetal y sin condimento de ningún género.

Léase lo siguiente, copiado de «El Durazno», y dígase después si es ó no fundado nuestro pensamiento, por más que parezca extravagante:

«Días pasados se ocupaba en la matanza de langosta acompañado de varios peones el hacendado de esta señor Juan Iglesias, y después de haber muerto á fuego tres ó cuatro mangas, se disponía retirarse para su casa, cuando notó que la caballada se amontonaba en el lugar donde habían quemado la primera manga, viendo con gran estupefacción que se devoraban en pocas patadas (válgame la expresión criolla) toda la langosta que había quedado muerta. Este caso se repite diariamente, y ya no son solo los caballos sino que las vacas y hasta las ovejas parecen preferirlas al pasto. Conste que se trata de langostas «asadas».

Si el voraz acridio, chamuscado y sin sal, provoca ese apetito en animales herbívoros de distintas especies, ¡qué prodigios no podrán esperarse cuando se apliquen los variados recursos del arte culinario!

Huéspedes convenientes

Los periódicos de la Colonia se manifiestan encantados del extraordinario movimiento que en aquella ciudad reinó el domingo último. Tres mil personas, esparcidas de golpe en las calles de una población de reducido perímetro y escasísima densidad, no pueden menos de impresionar como una ola de vida extraña y de bullicio desconocido.

El prodigio se debe á los toros, y cabe observar que, si el espectáculo y el local no causaran chascos é incomodidades, de vez en cuando, sin duda alguna, sería mayor aún aquella avalancha de gentes que momentáneamente huyen de la metrópoli argentina, fatigadas del tragín de los negocios y abatidas por una temperatura aplastadora, para refugiarse durante algunas horas en la paz de la población uruguaya.

Cuando le llegue á este país la época de los monumentos, en la Colonia se debe recordar al toro y plantar su imagen de bronce sobre un pedestal granítico. Las Sociedades Protectoras de animales dirán que esto sería una barbaridad, y tendrían razón, dentro de sus creencias. Pero ¿acaso carecerían de ella los centenares de habitantes de una ciudad apática y silenciosa, que periódicamente experimenta un soplo de animación en sus negocios y un cambio gratísimo en los hábitos locales que quizás conservan átomos de la existencia colonial?

Lo dicho: un toro, en actitud de arremeter y en la integridad y fiereza de sus cuernos. Y, para mejor inteligencia de las generaciones venideras en bajos relieves, los chirimes del toreo y Clío en actitud de escribir la crónica de las corridas.

Montevideo municipal

Se ha distribuido el «Boletín de Estadística Municipal» correspondiente á Diciembre.

Vamos á extraer algunos de sus muchos y muy variados jugos:

El 31 de dicho mes contaba esta capital 311.856 habitantes, y hubo, en él 1.715 nacimientos, 192 matrimonios y 448 defunciones. En Diciembre de 1907 la población era de 309.904 individuos, de manera que en el espacio de un año habría aumentado tan solo en 1951. Muy poquito, pero presumimos que 1909 avergonzará por su fecundidad sus antecesores.

Consumos—Bueyes, 339; novillos, 7.972; vacas, 3.569; terneros, 2.736; ovinos, 9.210; cabríos, 3.683; porcinos, 1.417; verduras, 2.416.918 kilos; huevos, 259.467 docenas; gallinas, 9.493 pares; pollos, 11.579 id; otras aves, 5.226 id; pescado, 84.238 kilos; aguas corrientes, 348.388.000 litros.

Museo Nacional; visitantes, 1.058 hombres, 324 mujeres y 473 niños.

Biblioteca Nacional: lectores, 273 nacionales y 37 extranjeros.

Tranvías: Compañía La Transatlántica 1.933.338 pasajeros; La Comercial, 2.539.661; Norte, 242.578.

Espectáculos públicos: hipódromos, 3.211 concurrentes; teatros, 123.314; otras diversiones, 12.190.

Asistencia pública— Existencia el 1.o del corriente—Hospital de Caridad, 335 varones y 188 mujeres; Hospital de Niños (Pereira Rossell) 25 varones y 28 mujeres; Manicomio Nacional, 843 varones y 621 mujeres; Asilo de Mendigos y Crónicos, 312 varones y 186 mujeres; Casa de Aislamiento, 119 varones y 74 mujeres; Asilo de Expósitos, 523 varones y 316 mujeres; Asilo de Huérfanos, 297 varones y 239 mujeres; Escuela de Artes y Oficios, 260 varones; Hospital Italiano, 62 id; Hospital Británico, 21.

Una vez más brillan por su ausencia los datos correspondientes al Hospital Militar. ¿No habrá allí, á falta de empleado, algun paciente de buena voluntad, que de puro aficionado á la estadística, tome nota de las altas y bajas?

Quizás sería mejor que la autoridad de quien depende aquel establecimiento, tan rehacio á los números, ordenase el cese de la omisión, en beneficio de la exactitud del muy recomendable Boletín Municipal.

El vil centésimo

La moneda de un centésimo va desapareciendo, y tan rápidamente, que día á día se nota más su escasez en las transacciones. ¿Acaso ello es así por un exceso de modestia, ó es que experimenta envidia de las piezas que le son superiores en gerarquía? Puede muy bien suceder que la solución del problema no esté en ninguna de esas interrogaciones y sí en el acaparamiento de algunos especuladores, á la espera de imponer prima cuando la ocasión sea propicia, ya que no es admisible la suposición de que las aficiones á curiosidades numismáticas se hayan apoderado furiosamente del mísero redondel de níkel.

No pocas veces se calumnia á los guardatrenes, presumiendo que responde á cálculos financieros su excusa de dar la vuelta cuando reciben cinco centésimos, ó pedir diez para así cobrarse cuatro y devolver tres monedas de 2 centésimos. Justo es reconocer que ellos, como todos los negociantes al menudeo, sufren las consecuencias de la extraña crisis que atravesamos.

¡Ni siquiera puede aplicarse al caso la consoladora sospecha de que se guarda la moneda más chiquita, como antes se guardaba la de tres vintenes, para regalarla en los bautizos á título de recuerdo!

Fénix.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Programa de los conciertos á efectuarse hoy en la playa de Los Pocitos, por la banda que dirige el maestro Spinelli:

De tarde, de 4 1/2 á 6 1/2 — Grasso, Victoria, marcha militar; Suppé, Fest, sinfonía; Pintos Ríos, Fraternidad Uruguaya, marcha triunfal; Marenco, Excelsior, fantasía; Verdi, Aida, final 2.o; Ponchielli, Gioconda, Danza de las Horas; Bretón, Jota de la ópera Dolores; Marchetti, Torneo, marcha militar.

De noche, de 8 1/2 á 11 1/2—Rossini, Semiramide, sinfonía; Ramenti, Notte, boston 12.; Boito, Mefistófeles, potpourrí; Strauss, gran vals; Gounod, Fausto, gran fantasía; Pintos Ríos, Eco de la selva, capricho criollo; Gómez, Guarany, sinfonía; Fuck Cladiaroren, march militar.

RAMIREZ—

He aquí el programa de los conciertos á efectuarse en la terrasse de la Playa Ramírez, el domingo 31 de Enero, por la Banda que dirige el maestro P. Aguirre.

Primera parte—De 4 á 7 p. m.—1.o Turkischer Sturm, marsch, A. Chulster; 3.o All Dorati, vals, Becucci; 3.o Gicas Pezzo Concertato, Grasso; 4.o L'Arlesiene, Scherzo, Bizet.

Segunda parte—1.o Favorita, sinfonía, Donizetti; 2.o Loreley, Danza delle Ondine, Catalani; 3.o Anillo de Hierro, preludio y romanza, Marqués; 4.o Africana, fantasía, Meyerbeer 5.o Final, Tango, Fabregat.

Primera parte—De 8 1/2 y 11 1/2 p. m.—Combinister Armée, marsch, A. Schulster; 2.o Des Kaisers Fahnen, E. Krell; 3.o Lucrezia Borgia, fantasía, Donizetti; 4.o El Pampero, Estilo y Percon, P. Aguirre.

Segunda parte—1.o Cleopatra, Ouverture, Mancinelli; 2.o Mefistófeles, fantasía, Boito; 3.o Simón Boccanegra, fantasía, Verdi; 4.o Guarany Scena y Duetto, G. Gomez; 5.o Final, Tango, J. Valles.

ENLACES—

Con motivo del anunciado enlace de nuestro compatriota el joven Víctor Muñoz y Maines, que se celebrará en Buenos Aires, circula entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

Víctor Muñoz Maines y señora participan á usted el enlace de su hijo Víctor con la señorita Celia Olazábal Pueyrredón, que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo.—Buenos Aires 1909.

—Para el mes de Abril próximo se ha fijado en el Salto el enlace de la señorita Carmen Canosa, de la sociedad santaroseña, con el señor Marcos Galli, contador de la Aduana.

—Desde ayer circula la siguiente participación, con motivo del casamiento Moll-Canavesi:

«Emilio Moll y señora tienen el honor de participar á usted y familia el enlace de su hijo Jaime con la señorita Magdalena Canavesi, que se efectuará el 4 de Febrero próximo á las 9 p. m.—Montevideo, Enero de 1909.

—En Santa Rosa se ha concertado el casamiento de la señorita Carolina Máriños con el joven Pedro Lindolfo Canosa.

—En Colonia se realizó el enlace de la señorita Antonia Hernández con el señor Bernardo Vergara.

—Telegramas recibidos ayer de Lisboa hacen saber que llegó á ese puerto con toda felicidad el joven Bachini, hijo del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se trasladó ayer á su quinta del Cerrito, acompañado de su familia, el doctor Manuel Herrero y Espinosa. Su hija, la señorita Elisa Herrero Espinosa se encuentra ya completamente restablecida.

—Las señoritas de Posse y Zapiola se encuentran en la chacra de la señora Bernardina Sánchez de Illa, en el Pantanoso.

—Los esposos Butler-Balparda se han instalado en una casa de la calle San José entre Andes y Florida.

—La familia del señor José Saavedra se ha instalado en su quinta del camino de Artigas.

VIAJEROS—

Llegó de la Colonia el señor Bernardo Etchevery.

—Se encuentra en Cerro Largo el diputado por ese departamento señor Doroteo Navarrete.

—En el Queguay pasa una temporada el joven Eugenio O' Neill (hijo).

—Llegó del Salto la señora Sara M. de Herrera acompañada de sus hijas, las señoritas Sara y Adela Herrera. Son las señoritas de Herrera dos jóvenes bellezas salteñas que han llamado en otras ocasiones, la atención en Montevideo.

—De la misma ciudad han llegado las señoritas Elvira Jaureche y Julia Ferranilo.

—Para su estancia partió el señor Oscar de Porciúncula, acompañado de su señora.

—En el «Oyapock» llegó del Salto el coronel Tomás Gomensoro y Villegas, en compañía de sus señoritas hijas Julia y Carmen.

—En el «Londres» llegaron del Salto los señores Agustín Artaza y Antonio Magio.

—En el mes próximo parten para Europa en viaje de placer, los jóvenes Manuel y Horacio Lessa. Pasarán seis meses en el viejo mundo.

—En los primeros días de Febrero parte para Europa el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

—Ha partido para Minas, donde pasará una temporada de quince días, en compañía de los esposos Llambías de Olivar-Azevedo, la señorita Iliria Azevedo Turenne.

—Para Punta del Este partió el doctor Enrique Llovet, su señora Elena Massat de Llovet y la señora Elsa C. de Massat.

—Es esperado el jueves con procedencia de Tacuarembó, el señor Alejandro Victorica.

—Ha regresado de su viaje á Paysandú y Río Negro, el diputado don Manuel Stirling.

—Parten hoy para la vecina orilla, el conocido ingeniero Lüdeke y su distinguida señora, después de haber permanecido varios días entre nosotros.

EL MAREO DE LOS TITULOS—

No hay especulación más segura, en todas partes, que la que se ejerce sobre la vanidad de las gentes.

En estos días se ha vuelto á descubrir en Francia otra agencia para la venta de cruces y condecoraciones.

La culpable.—esta vez se trata de una mujer,—es una condesa rusa que se hacía pasar por emparentada con las más altas familias de San Petersburgo y Moscou.

Era indudable, por lo menos, que la dama estaba en comunicación con grandes personajes de la política europea, merced á su sagacidad y á su talento para la intriga, pues parece también positivo que ninguno de ellos le facilitaba los medios de conseguir las encomiendas y las condecoraciones que ella presentaba como auténticas y cobraba también como tales. Tratándose de un comercio de influencias, el intercambio era secreto, las visitas reservadas, toda la escena se desarrollaba en el más perfecto sigilo.

Debido á esta dispensadora de favores que aseguraba tener las cancillerías europeas en el bolsillo, parece que más de doscientas personas ostentarán en el ojal cintas y botones decorativos.

El final ha sido en este caso como en todos. Uno de los agraciados por la gente, cometió la indiscreción de contar la aventura y pudo descubrir [illegible], que había sido víctima de una estafa. Lo demás es fácil de adivinar. Los otros doloridos también se presentarán á la justicia.

ENFERMOS—

Noticias recibidas de Europa hacen saber que se encuentra muy mejorada la señora Irene N. de Paysée.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Isabel Tornquist de Roosen.

—Mejorado el señor Julián Alvarez.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado relativamente grave del señor Pedro Carriquiri.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el coronel Juan José Rovira.

—Hállase gravemente enfermo en Buenos Aires nuestro compatriota don Francisco Barbagelata, que ocupó hace algunos años una banca en el Cuerpo Legislativo, y que ahora reside en la capital vecina.

DUELO—

A consecuencia de una larga y pertinaz enfermedad que lo tenía postrado desde hace tiempo, falleció ayer el señor Juan Estapé, gerente de la Agencia Marítima Maumus y Dodero.

Español de nacionalidad, vino á nuestro país casi un niño y aquí hizo con ahínco, hasta formarse, tras algunos años de trabajo incesante, una posición honrosa en el comercio.

Su generosidad, unida á las muchas prendas personales que adornaban su alma, le habían granjeado la amistad y el sincero aprecio de innumerables amigos.

La casa Lussich ha dispuesto que su flota mantenga la bandera á media asta durante tres días, como una demostración de duelo por tan sensible é irreparable pérdida.

—Crecido y selecto cortejo acompañó hasta la última morada los restos del señor Máximo J. Silveira, cuyo inesperado fallecimiento causó honda pena en el vasto círculo de sus relaciones. El Dr. Salgado, á nombre de la comisión directiva del Ateneo dió la postrera despedida al extinto con sentidas palabras.

Ha dejado de existir en Ramos Mejía (República Argentina), la señora Emilia Salas de Brito del Pino, apreciada dama llena de virtudes. La extinta era esposa del teniente coronel Enrique Brito del Pino, muy vinculado en esta ciudad.

—Mucha concurrencia asistió ayer de mañana al entierro del señor Martín Molana, cuyo fallecimiento fué muy sentido entre sus relaciones.

EL CONFLICTO CHILENO-PERUANO

Lo que dice la prensa limeña

Los diarios del Perú llegados ayer traen detalles del incidente surgido entre esa república y la de Chile.

Merecen conocerse, porque establecen las circunstancias en que surgió el conflicto.

EL OFRECIMIENTO DE CHILE

A mediados de Setiembre, y á raíz de la inauguración referida—dice un diario,—el ministro de Chile, señor Echenique, inquirió verbalmente del doctor Polo, á la sazón, ministro de Relaciones Exteriores, si el gobierno del Perú se hallaría dispuesto á aceptar el ofrecimiento de una placa ó una corona que sería colocada, á nombre del gobierno de Chile, en el monumento en cuestión. Habiendo obtenido una respuesta satisfactoria, el ministro de Chile formalizó su ofrecimiento por escrito, y á él respondió en la misma forma el señor Polo, expresando el agradecimiento del gobierno del señor Pardo por este homenaje y manifestando que oportunamente se acordaría la fecha y la forma en que se realizaría el deseo manifestado por el ministro de Chile.

EL PERU MANIFIESTA SU NEGATIVA

Transcurrido algún tiempo y sustituido el señor Polo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el doctor don Melitón Porras, el señor Echenique, creyó conveniente gestionar, aunque no por sí mismo, sinó por intermedio de otras personas, el cumplimiento de lo que él estimaba como un compromiso de la anterior administración. Sus gestiones tuvieron como único resultado la negativa formal, aunque cortés del doctor Porras á tomar en consideración este asunto que, á su juicio, podía ser motivo de inconvenientes explosiones del sentimiento patriótico en uno y otro país, mientras hechos ó circunstancias de otra naturaleza no vinieran á disipar la penosa impresión en que aquél se mantiene en el ánimo público al frente de los actos de reconocida violencia que se vienen practicando por Chile en las provincias peruanas de Tacna y Arica.

COMUNICACIONES OFICIALES

A pesar del éxito desfavorable de estas gestiones, la Legación de Chile, considerando que tal vez que la expresión amistosa y formal de los móviles de su gobierno en aquella ocasión, servirían á facilitar el acuerdo, se dirigió, por nota, al Ministerio, reclamando la designación de la fecha en que debería de realizarse la entrega de la corona que estaba, por lo demás terminada en aquel entonces en uno de los talleres nacionales de esta clase de obras. Esa comunicación de la segunda quincena de Diciembre, fué contestada por el doctor Porras con suma cortesía, en términos de reiterada cordialidad diplomática, pero en sentido explícitamente negativo. Por ellos la cancillería expresaba su resolución de mantener el aplazamiento de un acto ó de una ceremonia que solo era propia de una situación ó de un estado de verdadera «reconciliación» entre el Perú y Chile.

LA CANCILLERIA DEL PERU

La actitud de la cancillería peruana, según los diarios limeños, no obedece á impresiones pasajeras ú ocasionales de ningún género. Su actitud negativa, aunque perfectamente desagradable para ella, porque comprende la recíproca utilidad que el Perú y Chile derivan de alejar de sus relaciones diplomáticas toda sombra de enojo, obedece á razones de un orden más elevado, tiene por base un legítimo sentimiento de respeto por los altos intereses públicos, vinculados á la solución del problema de Tacna y Arica, y deberes de dignidad y de lealtad para con la nación, que no pueden ser propuestos á consideraciones ni contingencias de ningún género.

LA OPINION OFICIAL

En cuanto á la opinión oficial del Perú, trae «La Prensa» de Lima una interesante información oficiosa que tiene, en estos momentos gran significación porque constituye la palabra del Perú en ese conflicto de política y patriotismo. Es conveniente que se conozca,—dijeron en los círculos oficiales al diario mencionado,—que á pesar de todas las instancias y de todos los requerimientos que el Perú ha hecho á Chile para que no se mantengan ni prosigan las hostilidades de que son objeto en Tacna y Arica los ciudadanos y los intereses peruanos vinculados á ellas, en tanto no se solucione el asunto del plebiscito; que, se atribuye á la misión del señor Echenique; que á pesar de que en sana moral y en justicia, transcurridos ya más de quince años del término de la ocupación autorizada en el pacto de Ancón, Chile carece de facultad para seguir ocupando Tacna y Arica, la faena de la chilenización de esos territorio reviste caracteres cada vez más odiosos. Nuestros nacionales son hostilizados en todas las formas; se les obliga á emigrar de su suelo; y hasta se comienza á clausurar nuestras iglesias, después de haber clausurado nuestras escuelas y pretendido clausurar nuestros diarios. Una situación de violencia y hostilidad nunca vista predomina, pues, en las dichas provincias. ¿En tales circunstancias, la cancillería del Perú puede aceptar sin mengua del decoro nacional, sin herir las más delicadas fibras del sentimiento patriótico, como muestra de cordialidad y de amistad de parte de Chile un obsequio que en buena cuenta constituye una cruel ironía? ¿Qué significado tiene ese espíritu de fraternidad y de respeto por nuestras víctimas, al lado de ese espíritu de menosprecio por los derechos y las expectativas del Perú en el plebiscito? La circunspección y el decoro nacional no permiten complacer en esta vez,—como habría sido de desear—al gobierno de Chile.

El "Benjamin Constant"

SU PRÓXIMA LLEGADA

Del 3 al 4 del entrante mes de Febrero sale de Río de Janeiro en viaje de instrucción, con segundos tenientes de la armada brasilera, el buque-escuela «Benjamin Constant».

De Río vendrá expreso y directamente á Montevideo y permanecerá unos 8 días en nuestro puerto. Esta visita tendrá el carácter de una demostración especial que el Brasil quiere hacer á nuestro país.

El «Benjamin Constant» regresará en seguida á Río de Janeiro para seguir inmediatamente viaje á Europa después de haber embarcado 390 marineros que se destinan al grandioso acorazado «Minas Geraes», el más poderoso del mundo, que se construye actualmente en Inglaterra y que para Mayo se encontrará en la capital fluminense, formando parte de la armada del Brasil.

Al «Benjamin Constant» lo tendremos por acá el 10 de Febrero.

Ferrocarril del Norte

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Integración del Directorio

DATOS DE LA MEMORIA

En el local de la estación central del Ferrocarril y Tranvía del Norte, se reunieron ayer, en asamblea general, los accionistas de esa empresa.—La reunión tuvo por objeto tomar en consideración la memoria y balance presentados por el Directorio, correspondientes al bienio 1907-1908, y elegir comisión de cuentas, tres directores titulares y cinco suplentes.

La votación dió el siguiente resultado:

Titulares: Félix Revello, Eugenio J. Madalena y Antonio Piaggio.

Suplentes: Pablo Minelli, José Foglia, Eduardo Richards, Enrique J. Dury, D. F. O' Donoghue.

Comisión de Cuentas—Werner Quincke y Francisco Donegaray.

Después de esta integración, el directorio queda constituído en la siguiente forma: Félix Revello, Antonio J. M. Giudice, Antonio Piaggio, Carlos More Franco y Eugenio J. Madalena.

De la memoria extractamos los siguientes datos:

El Directorio se queja del silencio de la Junta y del Gobierno ante sus reiteradas instancias, para que se ultimen de una vez las gestiones emprendidas, á fin de obtener una nueva concesión para electrificar la línea del tranvía.

También se habla de un diario de la tarde que hizo apreciaciones desfavorables sobre el porvenir de la Empresa, relacionando sus juicios con las conveniencias que tendría el Estado en no conceder la electrificación de la línea.

Se demuestra á qué altura habían llegado las negociaciones sobre electrificación, transcribiendo el proyecto de contrato que formuló la Junta, después de discutidas las bases fundamentales de la concesión.

Contrayéndose al tráfico del tranvía, el Directorio dice que las entradas, por ese concepto, han disminuído sensiblemente, debido á la competencia de las líneas eléctricas, que cruzan la ciudad en todas direcciones.

El siguiente cuadro comparativo demuestra numéricamente ese descenso, después de varios años de halagadores resultados:

1902	$	93.392.74
1903	»	102.377.36
1904	»	102.828.90
1905	»	122.598.76
1906	»	140.916.18
1907	»	131.805.77
1908	»	110.957.57

Compensa, en parte, esa merma en las entradas, el aumento por concepto de fletes de abasto.

Véase ese aumento condensado en cifras:

1904	$	54.594.22
1905	»	52.551.62
1906	»	56.820.85
1907	»	60.494.38
1908	»	66.076.83

También tiene su importancia el aumento en el rubro cargas generales:

1904	$	8.287.93
1905	»	9.703.44
1906	»	10.860.21
1907	»	13.672.19
1908	»	17.757.33

El Directorio se lisonjea de haber mantenido el nivel de los dividendos, á pesar de la fuerte baja en las entradas del tranvía. Explica este resultado, aparentemente contradictorio, refiriendo el aumento en los otros renglones de la explotación y también en las rigurosas economías que se han introducido en todos los gastos, sin perjudicar en lo mínimo la marcha regular de la Empresa.

Las utilidades en 1907 ascendieron á $ 42.983.32, de las cuales se extrajo pesos 9.050 para honorarios del Directorio, $ 4.800 para amortización de obligaciones hipotecarias y $ 20.070 para dividendos.

En 1908, las utilidades importaron pesos 39.365.82. De ellas se tomó $ 5.100 para amortizar obligaciones hipotecarias, $ 3.000 para el Directorio por concepto de honorarios, y ps. 21.220 para dividendos.

Del fondo de utilidades se pagó también en el período 1907-1908, $ 17.037,87, importe de una vieja reclamación de la Empresa de Corrales y Ferrocarril del Norte en liquidación.

Como dato final daremos el costo mensual de cada caballo, por concepto de forrajes, durante los últimos cinco años:

1904	$	4.85
1905	»	5.58
1906	»	7.54
1907	»	7.56
1908	»	7.21

La Empresa tiene una existencia media de 500 caballos.

Administración Pública

Llamado á propuestas

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que proceda á efectuar el correspondiente llamado á licitación pública, el expediente relacionado con las obras á realizarse con el fin de unir la segunda y tercera isla del lazareto de la Isla de Flores.

Construcción de desvíos

El mismo Ministerio pasó á informe de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, los antecedentes relacionados con la construcción de desvíos en los terrenos ganados al mar en la playa de la Aguada con motivo de las obras del Puerto y que empalmarán con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay.

El Intendente de Flores

Toma de posesión del doctor Sánchez

TRINIDAD, Enero 30—Hoy á las 5 p. m. tomó posesión del cargo de intendente el doctor Julio M. Sánchez. El jefe político coronel Magallanes pronunció con tal motivo un hermoso discurso. Asistieron el juez letrado, el presidente y miembros de la Junta, el agente fiscal, jefe del Escuadrón de Caballería coronel Calo y oficialidad, doctor Laborde y señor Lerena, presidentes de los clubs sociales, presidente de la Sociedad Fomento, vicepresidente del Consejo Departamental de Higiene, juez de paz, funcionarios de mayor representación, representantes de la prensa y numeroso núcleo de vecinos.

La Junta lo obsequió con un lunch. Brindó el presidente señor Romay, expresando que de la buena inteligencia entre el intendente y el Concejo Deliberante, resultaría gran bien para el progreso local.

Contestó el señor Sánchez en breves pero conceptuosas frases, diciendo que con la buena voluntad y la cooperación de la Junta y el concurso del pueblo, se haría algo de lo mucho que hay por hacer para realizar obras tan reclamadas por las más imperiosas necesidades del progreso del departamento.

Las frases del doctor Sánchez fueron muy bien acogidas por todos, recibiéndose con grandes muestras de aprobación.

Espérase que el primer intendente de Flores, espíritu culto y elemento de progreso y vistas prácticas, hará obra profícua por el adelanto y progreso de la localidad.

Concluida la recepción en la Junta, numerosos concurrentes acompañaron al Intendente al Centro Democrático, en cuyo espléndido hall el doctor Sánchez obsequió á sus acompañantes con una copa de champagne, departiéndose cordialmente entre autoridad y vecinos.

Mañana el comandante Chiappara será despedido por sus amigos con una manifestación de simpatía.

—Ha sido comisionado el auxiliar 1.o de la Administración de Rentas, para intervenir en la contabilidad de la Junta y entrega de ésta al intendente.

Persiste la sequía, ocasionando graves perjuicios.—Corresponsal.

En la Aduana

Viaje de inspección

La oficina del Resguardo ha dispuesto que el vapor costero Yaguarí salga con destino al litoral en viaje de inspección.

El viaje durará un mes y terminará en Paysandú. Es posible que vayan algunos empleados superiores de la repartición, á fin de cerciorarse de las deficiencias que se noten en los servicios aduaneros.

Exportación de frutas y pescado

Los vapores Venus y Río de la Plata condujeron ayer á Buenos Aires las siguientes cantidades de frutas: 1.800 cajones de duraznos.

Por el vapor Amazone para Río de Janeiro 180 cajones peras y 40 cajones de duraznos.

Además, para Buenos Aires 14 cajones con 2.800 huevos y 200 aves.

—Empezamos á publicar, como lo hemos hecho con la fruta y verduras, la cantidad de pescado que se exporta para Buenos Aires.

Durante el corriente mes han salido 16.500 colleras.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Un notable programa y el tiempo que se presenta bastante favorable, S. E. D. O. llevarán á Maroñas esta tarde gran concurrencia.

Nuestros pronósticos son los siguientes:

1.a carrera—Fotógrafo—Prematura.
2.a » —Reuss—Bocanegra.
3.a » —Lirrus—Rataplan.
4.a » —Laporal—Toko.
5.a » —S. Miguelete—Belcha.
6.a » —C. Z.—Mister Irving.
7.a » —Bocanegra—Vasquito.

LA CABAÑA REYLES

Nuestro colega «El Bien» publica los siguientes datos tomados en una visita á la Cabaña Reyles:

«No hablaremos de la mansión principesca ni de que un sólo detalle desentona del conjunto, magnífico exponente del más legítimo buen gusto,—ni de la gentileza con que hace los honores el señor Carlos Reyles (hijo), director del establecimiento.

Tampoco es del caso detenerse á ponderar las soberbias instalaciones de la cabaña, porque nadie ignora ya que ésta es un verdadero modelo.

Nos limitaremos, pues, y tema no nos ha de faltar, á referir nuestras impresiones sobre los productos que irán á las ventas del actual y del próximo año.

Forman el primero de ambos lotes diez potrillos y quince potrancas.

Hijos de Flotsam: Cachador en Terrible, Calvatrueno en Nellie II, Lohengrin en Bine Smoke, Fructuor en Santolita, Doctor Fausto en Dot II, Iconoclasta en Rhodalid, Imperial en Cangiasta, Caraneho en Tres Stars, Tarlesa en Supercharta, Tarpeya en Marianito, Nona en Breakers, Bufus en Has..., Dulcinea en Salomé, Clera en Icebola, Fascinación en Dynamo y Crisalida en Nirvana.

Hijos de Ercildoune: Asteroide en St. Félix, Amadís en Catástrofe, Quimera en [illegible], Vespertana en Vesper, Loca en [illegible], Berenice en Queen of the Lake y Catapulta en [illegible].

Los hijos de Flotsam son productos notables. De ahí tiene que salir un verdadero crack, si es que no salen varios.

Todos exhiben, en mayor ó menor grado, un desarrollo extraordinario que contribuye á hermosear la corrección de las formas.

Fructuor, Doctor Fausto é Imperial, á cual más lindo, parecen potrillos hechos, ya casi listos para entrar en danza, y otro tanto podemos decir de la preciosa hija de Donnina.

Los productos de Ercildoune, aunque de estructura no tan sólida, impresionan también muy favorablemente, y es de tenerse en cuenta que hay en el lote una hermanita entera de [illegible], el crack malogrado. Se llama Quimera y confiamos en que se convertirá en hermosa realidad. Tiene formas armoniosas, y en esto no aventaja á su hermano mayor, pero tiene también muy buenas manos, fuertes y sanas, que falta le hubieran hecho al potrillo del stud [illegible]...

En el lote de los productos que irán á las ventas de 1910, que siguen las huellas de los de la generación anterior, en el desarrollo, y en las formas, se destaca Brulote, potrillo de gran sangre por Flotsam y Fresh Air por St. Angelo y Queen of the Air, hermana de Sea Air, madre de Petersmarysburg. Fresh Air se adquirió por la cabaña Reyles en la bonita suma de mil libras. Presumimos que Brulote justificará el precio de su copetuda mamá.

Anarquía, hija de Flotsam y Yerba Amarga y Britomarie, hermana de Florilegio, que correrá este año en Buenos Aires y sobre el cual suenan rumores muy halagüeños, son dos ejemplares que merecen mención especial.

Y sería el cuento de nunca acabar si siguiéramos recordando...

Pardon. No podemos prescindir de citar también á Tío Sam, por Flotsam y Linterna, que llama la atención por su estupendo desarrollo, ¡y ya es mérito destacarse por esa condición en un grupo de hijos de Flotsam! Este padrillo luce una musculatura férrea y en su franco amplio y elegante se adivina la soltura con que habrá movido los potentes remos cuando actuaba en las luchas de la pista.

¿Serán los hijos dignos del padre? No tardaremos en salir de dudas.»

Y vaya si lo serán!

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

He aquí nuestros pronósticos para la reunión de hoy:

1.a carrera—Mohican—Carlo Lanza.
2.a » —Lavabo—Max.
3.a » —La Nison—La Chacha.
4.a » —Saseño—Robinson.
5.a » —Lord Hermit—Obezo.
6.a » Alhaja—Intruso.
7.a » —Chichelorro—Anatema.

En Capurro

LA FIESTA DE HOY

Hoy á las 4 p. m. se realizará la fiesta náutica organizada por el «Albion Football Club».

Muchas son las familias que han prometido concurrir para dar realce á la fiesta, y son numerosas las lanchas automóviles y vaporcitos alquilados. Por otra parte la empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica» ha dispuesto un servicio extraordinario corriendo cada 4 minutos los tranvías hasta la playa.

He aquí el programa detallado:

1.o Carrera á nado para menores, distancia 50 metros.—Carlos Alvarez Eastman, gorro verde y rojo; Héctor Cuadra, gorro rojo; Juan Storm, gorro blanco; Carlos Bastos, gorro azul; J. A. Lombardo, gorro negro; Carlos A. Aldecoa, gorro negro y blanco.

2.o Carrera á nado para mayores, distancia 100 metros.—Enrique Bastos, gorro blanco; Raúl Millhas, gorro rojo; Mario Cuadra, gorro azul; Lauro Melendez, gorro celeste.

3.o Regata en botes de paseo á 2 remos largo con timonel, distancia 400 metros (para socios del «Club Nacional de Regatas»).—Bandera roja, 1.o Raúl Millhas, 2.o Amílcar Arata, timonel Iglesias Castellanos; bandera azul, 1.o J. Escurra, 2.o A. Pintos Diago, timonel Carabal.

4.o Carrera á nado para menores, distancia 100 metros.—Carlos Alvarez, gorro verde y rojo; H. Cuadra, gorro rojo; C. Aldecoa, gorro blanco.

5.o Carrera á nado para mayores, distancia 250 metros.—Miguel Alvarez, gorro verde y rojo; Mario Cuadra, gorro blanco; Lauro Melendes, gorro celeste; Dante de Gerónimo, gorro violeta; Plácido F. Vendrell, gorro rojo; Bolívar Meléndez, gorro verde; Justino Bayley, gorro azul; Antonio Cavallotti, gorro amarillo y verde.

Segunda parte—6.o Regata en botes de paseo á 2 remos largo y timonel, distancia 400 metros (para socios del «Montevideo Rowing Club»).

7.o Carrera de tinas para menores, distancia 50 metros en dos series.—Carlos Alvarez, gorro verde y rojo; Héctor Cuadra, gorro rojo; José L. Carrau, gorro blanco; César de la Bandera, gorro azul; Juan Rebillos Díaz, gorro amarillo; Carlos Aldecoa, gorro negro y blanco; Eduardo Mullins, gorro blanco y colorado; Edmundo Díaz, gorro azul y blanco.

8.o Carrera de botes de paseo á 2 remos largos con timonel, distancia 400 metros (para socios del «Club Nacional de Regatas»).—Bandera roja, 1.o Arturo M [illegible], 2.o Gilberto Tellechea, timonel Raúl Millhas; bandera azul, 1.o Rafael Capurro, 2.o Alfonso de Salterain, timonel Iglesias Castellanos.

9.o Match al Water Polo, «Albion Football Club» versus «M. Rowing Club».

10.o [illegible] premios.

Como se ve el programa es interesantísimo, y además amenizará el acto una buena banda de música dirigida por el profesor señor De Mita.

EL CARNAVAL

Trabajos de la Comisión de Fiestas

La comisión de Carnaval, ha resuelto invitar á los 21 delegados de los clubs sociales de la capital, para una reunión que se efectuará mañana á las 9 de la noche, en la Municipalidad, á fin de designar tres comisiones encargadas de organizar los vegliones.

Cada una de esas comisiones constará de siete miembros.

La comisión recibió ayer una prueba del «affiche» que se fijará en las calles y que la fábrica Nacional de Fósforos imprimirá gratuitamente.

Hasta ayer se habían inscripto en el Registro respectivo 260 niños, para la fiesta infantil.

El número de palcos solicitados para ese baile, llega á 72.

Para los vegliones hay actualmente vendidos 42 palcos del Urquiza y un centenar de localidades.

La comisión adquirió ayer los premios para la fiesta infantil como así mismo para la organización de la tómbola del primer veglione.

Fueron remitidos á Río Grande (Bagé) 2.000 programas de la fiesta y el martes se remitirán 3.000 á la República Argentina, conjuntamente con una cantidad de «affiches».

La batalla de flores

Los señores Piera y Blixen, efectuaron ayer una gira por el Prado con el fin de solucionar algunos detalles relacionados con la organización de la batalla de flores que se efectuará el miércoles de Carnaval.

Se pedirá á la Oficina de Parques y Jardines, que proceda á la reparación de varias calles, fijando, al mismo tiempo, los soportes donde se [illegible] el alumbrado de arco extraordinario.

Se solicitará, además, á la Usina de la Luz Eléctrica, la presentación de un croquis indicativo de los sitios donde se instalarán los reflectores que cederá la Comandancia de Marina.

Esos reflectores llevarán cristales de distintos colores que se alternarán á pequeños intervalos, para que las proyecciones produzcan mayor efecto.

Se ha resuelto que la entrada de carruajes á la batalla de flores, se haga por tarjeta, la que será expedida en la secretaría de la comisión, previo pago de ps. 1.50 centésimos.

El acceso de público al Prado será permitido sin traba ninguna.

Con el fin de evitar la entrada de vehículos mal arreglados al corso de flores, la comisión ha dispuesto se solicite el concurso necesario de la policía.

Los coches de La Comercial, que llegarán la noche de la fiesta hasta el interior del Prado, regresarán á la ciudad por la Avenida Pereyra y no por el Camino Castro.

La empresa proyecta hacer un servicio cada dos minutos, poniendo en circulación 110 coches y 85 acoplados.

La calle Pereyra será iluminada, lo mismo que el puente de mampostería construido por La Comercial sobre el arroyo Miguelete.

La comisión instalará los tablados para el público, al costado derecho de la terraza del Prado. Colocará, además, sillas alrededor del lago.

La fiesta del puerto

La comisión se ocupará mañana de organizar la fiesta que se efectuará el sábado de Carnaval en la bahía.

Pasará una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo sean iluminados el crucero «Montevideo» y el aviso «18 de Julio».

Una parte de las piezas artificiales serán quemadas sobre chatas.

Los señores Berro y Piera hicieron ayer una visita á la fábrica de pirotecnia del señor Armagno, para cerciorarse del estado de los trabajos que practica para la fiesta aludida.

Todas las casas lancheras se asociarán á la fiesta, iluminando sus embarcaciones y permitiendo á la vez el acceso de público á los vaporcitos, para presenciar la quema.

En las dársenas se situarán las bandas municipal y de los batallones 1.o, 2.o, 3.o y 6.o de infantería.

Los fuegos serán encendidos á las 9 y media p. m.

La marcha aux flambeaux

Mañana quedarán resueltos los detalles principales de la organización de la marcha aux flambeaux que se verificará en el Parque Urbano, el jueves de Carnaval.

La comisión ha recibido la promesa de varias comparsas de concurrir á ese desfile, provistas de su orquesta respectiva.

Las antorchas serán suministradas al público por una comisión que en breve se designará, debiendo la policía encargarse de organizar la columna.

La marcha se efectuará una vez concluidas las piezas artificiales que se quemarán en la playa Ramírez.

El corso infantil

Mañana empezará el reparto entre las familias de nuestra sociedad, de las circulares exhortándolas á enviar sus niños al corso infantil de disfraz, que tendrá lugar el domingo 28 de Febrero, á las 5 p. m.

El corso recorrerá las calles 18 de Julio desde la plaza de Armas, por Sarandí hasta Zabala.

A la cabeza de la columna irá el marqués de las Cabriolas, con su séquito de 200 máscaras y un grupo de alabarderos.

El marqués se detendrá frente al Club Uruguay para pronunciar el consabido discurso de despedida del Carnaval.

Los niños que concurran al corso serán obsequiados con medallas.

Caruso y la Giachetti

Encuentro en un hotel de New York

El telégrafo nos comunicó ayer el encuentro habido entre el tenor Caruso y su ex-amante la Giachetti en un hotel de Nueva York. Hoy llegan pormenores ampliatorios del hecho.

El incidente parece que ocurrió de la siguiente manera.

Caruso, vestido de robe de chambre, se paseaba en un corredor del Knickerbockers Hotel, cantando á «mezza voce» para su satisfacción personal, cuando de repente una señora que se había presentado como la «signora Caruso», se precipitó hacia él y pretendió con toda insistencia acompañarle á su departamento.

Caruso se negó terminantemente á ello, lo que dió lugar á una escena violenta entre él y la Giachetti, que reclamaba á gritos sus derechos de esposa, mientras que el tenor rechazaba vehemente ese título y esas pretensiones.

El hecho es que momentos después la dama abandonó el hotel. Respecto á su salida, hay dos versiones, diciendo los unos que se retiró porque se le invitó á ello, y los otros, que la dama, que dicho sea de paso, califican de «belleza suprema», se embarcó para Europa, pareciendo muy contenta porque Caruso se había mostrado generoso en la forma de despedirla con un buen socorro para el sostén de sus tres hijos!

Los sucesos de Mataojo

Versiones contradictorias

El coronel Barrios y el comisario Lima de contrapunto

En el Salto circulan diversas versiones sobre la prisión del coronel Julio César de Barrios llevada á cabo por la policía de la sexta sección de aquel departamento. Un diario local dice que en virtud de haber comprado una fracción de campo que estaba arrendada al señor Ernesto Ferreira Pintos, cuyo contrato de arrendamiento había vencido, aquel jefe fué á ocuparla y alambrarla, con desagrado del comisario Lima, que también pretendía dicha fracción. El comisario, después de hostilizar á Barrios, se presentó un día intimando la prisión del referido jefe, quien recobró su libertad porque el juez de paz que entendió en el asunto no encontró mérito para su prisión.

Otro diario local dice que Barrios, como no obtuviese en arrendamiento dicho campo, lo invadió con una partida armada de 19 hombres y empezó á construir un alambrado, lo que motivó la denuncia del señor Ferreira Pintos y la intervención de la policía. Agrega que el señor Pintos solicitó garantías del gobierno.

Y por fin, otro diario se inclina á condenar la actitud del comisario Lima, en virtud de dos razones fundamentales: que el contrato de arrendamiento invocado por el señor Ferreira Pintos había caducado, y en consecuencia ningún derecho le asistía; y que el juez de paz dándose cuenta de la arbitrariedad en que incurría la autoridad, ordenó la inmediata libertad del coronel Barrios.

Por otra parte si el jefe aludido tenía 19 hombres armados á sus órdenes, era para resistirse al mandato policial y no lo hizo. Tampoco se explica cómo ha podido el señor Pintos pedir garantías al gobierno cuando la policía se las ha ofrecido y dado con exceso al punto de cometer una arbitrariedad en su obsequio.

Reconoce el diario que estos comentarios borda, que el asunto es grave y que merecería la intervención inmediata del Juez Letrado Departamental, pues es necesario que el ministerio público, con su intervención severa, prevenga nuevos atentados de aquella naturaleza.

Por el Municipio

Cercos y veredas

Ha sido pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales un expediente iniciado por el Sr. A. Alonso Martinez sobre construcción de cercos y veredas en la manzana de terreno comprendida entre las calles San Salvador, Gaboto y Yaro.

Extracción de piedra

Se remitió á la Inspección General de Limpieza Pública un plan indicativo del punto donde la Constructora Uruguaya deberá extraer la piedra para la ejecución de obras públicas.

El paraje elegido para la extracción es el costado Sud del Cementerio Central.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto del Pacífico

EL TRATADO DE ANCON

CONFERENCIA SECRETA

LA JUVENTUD DE VALPARAISO

MITIN PATRIOTICO

BUENOS AIRES, Enero 30—«La Prensa» de hoy sábado al comentar el incidente del Pacífico, supone que en vista de la serenidad del presidente de Chile y de su ministro de Relaciones Exteriores, la cancillería chilena respetará el tratado de Ancon.—Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Enero 30—Interrogado el administrador del ferrocarril de Arica á La Paz, don Manuel Ossa, sobre la cuestión peruana, dijo que era sensible que se diese importancia al Perú que jamás podría atreverse á entrar en lucha con Chile.

LIMA, Enero 30—El ministro de Relaciones Exteriores, el Encargado de Negocios de Chile, Pérez Canto y el adjunto Artuzar Bulnes, han celebrado una conferencia secreta acerca de la cual se guarda la mayor reserva.

«El Comercio» critica la actitud exaltada que observan los diarios chilenos y los elementos dirigentes con motivo del incidente de la corona.

El Congreso ha sido convocado á sesiones extraordinarias en las cuales se tratará el empréstito que piensa contratar el gobierno.

No se ha permitido el desembarco de los marinos de la escuadra norte-americana por temor á la peste bubónica.

VALPARAISO, Enero 30—Se verificó una reunión de jóvenes para organizar una manifestación en honor del ministro Echenique.

Terminado el acto, los asistentes, en número de mil, se dirigieron en columna á saludar al cónsul argentino, don Manuel Cuadra, llevando banderas argentinas, brasileñas y chilenas.

Después de pasar frente al consulado argentino, recorrieron algunas calles hasta llegar á la de Esmeralda, donde aclamaron á la nación boliviana, frente al consulado de la misma, desde cuyos balcones el cónsul dirigió la palabra á los manifestantes, declarando que admiraba el civismo y energía del pueblo chileno.

Cerca del puerto, en la misma calle Esmeralda, el señor Enrique Plumer dirigió á los concurrentes una entusiasta arenga que fué recibida con estruendosos aplausos.

La manifestación se dirigió después á la Plaza de la Intendencia cantando el himno de Lungay.

Desde las gradas del monumento que allí se levanta, el señor Luis A. Santibañez pronunció otro vibrante discurso.

Desde la Plaza de la Intendencia los manifestantes se disolvieron en medio del mayor entusiasmo sin que en todo el trayecto recorrido se haya producido la más mínima nota discordante.

ITALIA

ECOS DE LA GRAN CATASTROFE

Messina y su reconstrucción

INDEMNIZACION A LOS MILITARES

La reedificación de Reggio

ROMA, Enero 30—Varios corresponsales de diarios que se encuentran en Messina comunican que á pesar de que se tiene que reconocer la rapidez con que se levanta la nueva ciudad, las casas que se construyen no son suficientes para abrigar á todos los sobrevivientes que van llegando á todas las poblaciones.

Agregan que la ciudad muerta ofrece aspecto desgarrador y que las miasmas que despiden los cadáveres insepultos se van extendiendo en todas partes, llevando consigo el aliento de la muerte.

Los restos humanos que se van encontrando entre las ruinas son depositados en ataúdes muy sencillos y transportados hasta el cementerio en carros arrastrados por bueyes. Los cadáveres que ahora se hallan, ofrecen aspecto tan horrible, tanto por las terribles heridas recibidas como por lo avanzado de su estado de putrefacción.

Hasta los mismos parientes de las víctimas se alejan de estos restos, vencidos por el sentimiento invencible de la repugnancia.

Según las estadísticas levantadas hasta ahora se calcula que el número de muertos alcanza más ó menos á las dos quintas partes de la población total de Messina.

ROMA, Enero 30—El ministro de la Guerra dispuso que se concediera una indemnización á los oficiales y soldados que resultaron damnificados por el terremoto. El gobierno gestiona la adquisición de pabellones desmontables para ser destinados como sede provisional para oficinas públicas.

NAPOLES, Enero 30—Se estableció aquí un gran depósito destinado á recojer materiales para la construcción de casillas en las regiones devastadas por el terremoto.

ROMA, Enero 30—El Consejo de Navigazione Generale ha aprobado una nota elogiando al personal de la empresa por la conducta observada durante los socorros á la región damnificada.

La nota elogia especialmente al capitán Rebaude, del vapor «Washington», por su eficaz intervención en los primeros momentos de la catástrofe.

Han sido enviados á Messina varios millares de chapas de zinc destinadas á techar las casillas que se construyen para los prófugos.

Comunican de Reggio que también llegaron allí grandes cantidades de madera y materiales destinados á la construcción de casas.

ROMA, 30—Las zonas elegidas para la reedificación en Reggio di Calabria, por el plano respectivo, se extiende por el Norte hasta el Torrente Annunziata y el camino provincial que va á Caserta, por el Este á lo largo de la vía que comunica á Reggio di Calabria con Campi y por el Sur con las orillas del Torrente Calospinace.

La construcción de casillas es allí provisional y se efectuará la edificación de grupos definitivos los que se extenderán en dirección contraria, esto es, volviendo hacia el centro.

Enseguida después de establecido el plano de la referencia se procederá á la inmediata demolición de las casillas provi[illegible]cionales, las que ocupan actualmente las calles y plazas de aquella ciudad.

MILAN, 30—El comité de auxilios pró damnificados de los terremotos en Sicilia y Calabria, resolvió organizar en Roma, una manifestación imponente para expresar á todo el mundo el reconocimiento de Italia por la solidaridad humana demostrada.

ROMA, 30—El Banco de Italia ha recaudado hasta ahora, la suma de 16.330.308 liras á favor de los damnificados por la reciente catástrofe de Sicilia y Calabria.

Consecuencias de la gran catástrofe

Un impresionante suicidio

ROMA, Enero 30—La joven Dora Lanza, afectadísima por la catástrofe de Sicilia, se encerró en su sala de trabajo y rodeándose de libros apilados los prendió fuego, permaneciendo en la hoguera hasta carbonizarse.

En otra habitación fué hallada una esquela en la que explicaba la causa de su suicidio.

Los peligros de dormirse en tren

ROMA, Enero 30—Se anuncia de que un conocido abogado mientras dormía en un vagón del expreso de Génova fué narcotizado por dos ladrones.

La Exposición Internacional de Automóviles

TURIN, 30—Ha sido inaugurada la exposición internacional de automóviles.

Al acto asistieron el duque de Génova, la princesa Leticia, hon. Bertelli y autoridades.

Hicieron uso de la palabra el hon. Bertelli y el presidente del Auto Club.

La Universidad italiana en Austria

Difícil situación—Comentarios y diceres

ROMA, 30—La cuestión universitaria italiana en Austria, ha tenido tanto eco en la opinión pública italiana, que ha hecho muy difícil la situación del gabinete Giolitti y más especialmente del ministro Tittoni.

Ella continúa constituyendo las bases de mayor interés para el gobierno que ve en la cuestión ocasión de obtener que ella sea resuelta por el gobierno de Austria, de acuerdo con las aspiraciones italianas.

Según parece en la última reunión de gabinete se discutió ampliamente la cuestión, aún cuando se dijo á los representantes de la prensa que la solución definitiva había sido aplazada hasta hoy, que debe hallarse de regreso de Cavour el ministro Giolitti. Tittoni ha tenido largas conferencias con el embajador de Austria Hungría en el Quirinal. Este ha sido invitado especialmente á concurrir á la Consulta. Se guarda la más estricta reserva respecto al objeto de las conferencias, pero personas que suelen estar bien informadas, aseguran que se ha tratado de la cuestión universidad italiana en Austria, teniendo por objeto las negociaciones entabladas por Tittoni, de obtener del gobierno austriaco la creación de dicha universidad en la ciudad de Trento. Hay también que tener presente el activo cambio de correspondencia efectuado estos días entre la cancillería italiana en Berlín, correspondencia que según las personas aludidas más arriba, tenía por objeto tratar de obtener la opinión del canciller del imperio alemán Bulow, respecto de la cuestión.

So asegura que Bulow ha prometido todo su apoyo en la gestión italiana, habiendo iniciado desde luego las negociaciones ante el gobierno de Austria Hungría.

El rey en una exposición

ROMA, 30—El rey asistió á la exposición de alumnos de la Real Academia de España.

Fallecimiento de un ex diputado

ROMA, 30—Falleció el ex-diputado marqués Pandolfa.

El cardenal Cretoni

ROMA, 30—Encuéntrase gravemente enfermo el cardenal Cretoni.

FRANCIA

Los desertores de Alemania se ofrecen á Francia

PARIS, Enero 30—Telegrafían de la ciudad fronteriza de Bezié anunciando de que diariamente se presentan allí desertores del ejército de Alemania que cruzan la frontera. Muchos de ellos han solicitado que se les permita ingresar en la Legión Extranjera de guarnición en Argelia.

Turquía estudia las finanzas francesas

PARIS, 30—Con objeto de disponer del personal competente para la administración de las finanzas turcas, el gobierno otomano ha destinado un cierto número de funcionarios los que practicarán en el Ministerio de Finanzas de Francia y se pondrán al corriente de todos los detalles de la administración. Dichos funcionarios en número de doce visitaron al ministro de Finanzas Mr. Caillaux, quien prometió darles toda clase de facilidades para que puedan en el menor tiempo posible enterarse de todo cuanto pueda interesarles en el manejo de los fondos públicos y darles puestos en las diferentes reparticiones del estado para el aprendizaje práctico de esas cuestiones.

Un discurso de Rostand—Sesión inaugural

PARIS, Enero 30—En el discurso que pronunció en Fontaux Dames, el poeta Mr. Edmond Rostand en las exequias del extinto actor francés Coquelin (Ainé), dijo: «En estos momentos en que el alma de nuestro amigo se reune con las glorias del teatro francés, ve á Molière y á Beaumarchais que le dan la bienvenida y á Victor Hugo y Banville que le agradecen la vida que dió á «Don César de Bazán» y á «Gregoire».

PARIS, Enero 30—Se ha efectuado la sesión inaugural del Congreso de empleados del Estado.

Una gran recepción

PARIS, Enero 30—Informan de San Petersburgo anunciando que el Embajador de Francia en aquella capital dió una gran recepción á la que asistieron unas doscientas personas.

Entre la selecta concurrencia se hallaba presente el primer ministro, Mr. Stolypine.

Las unidades de la escuadra francesa

PARIS, Enero 30—Bajo la dirección del ministro de Marina, Mr. Alfred Piccard, se han terminado los trabajos ordenados para preparar, previas prolijas investigaciones, el informe prometido á la Cámara de Diputados acerca del valor real de las unidades que constituyen la defensa naval francesa, como base del plan de construcciones navales.

El ministro de Marina prepara también un trabajo que será presentado en breve á las cámaras.

Los navíos franceses en aguas marroquíes

PARIS, 30—El consejo de ministros reunido en el Palacio Elíseo decidió reducir á tres los navíos de guerra franceses de estación en las aguas marroquíes.

ESPAÑA

Captura de un importante contrabando

MADRID, Enero 30—Telegrafían de Almería que los carabineros de varios puestos de la costa recibieron denuncias de que en una finca situada en la barriada del Agua Dulce ha sido depositado un importante contrabando de tabaco.

Los carabineros se dirigieron á aquel sitio é intentaron penetrar á la finca, pero los inquilinos amenazaron emplear la fuerza y entonces varios contrabandistas hicieron uso de sus armas disparando contra aquellos, á los que, afortunadamente, no hirieron.

La lucha entre carabineros y contrabandistas duró algún tiempo hasta que estos huyeron, penetrando entonces los carabineros á la finca donde [illegible].

Las pesquisas dieron por resultados el hallazgo de 15.850 kilos de tabaco que fueron llevados á la oficina de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los cuatro detenidos han sido encarcelados.

Un incendio—Un muerto y dos heridos

MADRID, Enero 30.—Esta noche, pasada la media noche, sin explicarse aun la causa, estalló un incendio en un laboratorio que existe en la calle Fuencarral.

Del siniestro resultó un muerto y dos heridos.

El fuego, después de grandes esfuerzos ha sido circunscripto.

El desprecio de un ministro

MADRID, Enero 30.—Una comisión de liberales informó al jefe del partido, señor Moret, de la frase despreciativa que para los liberales pronunció el jefe del gobierno, señor A. Maura, en el Senado.

Venta de armamentos á Cuba

MADRID, 30—El gobierno español convino con el cubano la venta de todo el armamento que quedó en la isla al terminarse la guerra con Norte América.

Cuba comprometese á pagar á España el importe del material de guerra, en tres plazos de cien mil pesos cada uno.

Una marquesa estafadora encarcelada

MALAGA, 30—Continúan los comentarios sobre la detención y encarcelamiento de la condesa Chernadieff, esposa del conde ruso del mismo nombre y persona que gozaba de numerosas relaciones en la sociedad de la ciudad de Marsella. Del punto donde ha sido detenida la dama se reciben noticias que comunican que la causa de la detención ha sido la venta ilegal de títulos personales.

El conde su marido llevaba á cabo esas operaciones, valiéndose de la amistad del delegado especial de la Cruz Roja de esta ciudad, con el cual mantenía estrecha amistad. El delegado parece que tuvo una disputa recientemente con los individuos que componían la junta directiva de la Cruz Roja y á consecuencia de esta fué descubierto el tráfico de los condes Chernadieff.

En memoria de los defensores del Pilar

ZARAGOZA, 30—En el paseo Sagasta en la parte comprendida entre el casino de Torres y el convento del Sagrado Corazón ha sido inaugurado un obelisco en honor de los defensores del reducto del Pilar en el año 1808. El arquitecto municipal señor Magdalena, autor del monumento, fué muy felicitado.

INGLATERRA

Un choque marítimo

GIBRALTAR, 30—El crucero americano «Panther» chocó violentamente con la barca uruguaya «María», la que quedó gravemente averiada.

Oro para América

LONDRES, 30—Hoy sábado han sido embarcadas con destino á Sud América 310.000 libras esterlinas y otras 40.000 con destino al Plata.

Importantes descubrimientos arqueológicos

LONDRES, 30—Telegrafían de Jartum que el profesor Sayce que se encuentra en dicha región efectuando investigaciones arqueológicas, descubrió el emplazamiento de la antigua ciudad de Meroe, á tres millas de la estación de Kabushia.

A mitad del camino entre Jartum y Atdara, descubrió una muralla de circunvalación con defensas interiores, además de las ruinas del templo de Amon. Este descubrimiento es de suma importancia, pues servirá para encontrar las ciudades desaparecidas de Etiopía.

ALEMANIA

LADRONES ARISTÓCRATAS

BERLIN, Enero 30—Han sido arrestados algunos ladrones de alto rango. Entre ellos figura un tal Kunhel, oficial del 52 regimiento de infantería, el secretario privado del príncipe Hermann Sajonia-Weinnar.

Parece que el centro de su acción eran las más lujosas joyerías, las que eran víctimas de robos importantísimos.

RUSIA

La decadencia del Cha de Persia

SAN PETERSBURGO, Enero 30—La «Novoie Vremya» publica informaciones de Teheran anunciando que el prestigio del Sha de Persia disminuye cada vez más en todo el imperio.

Las tropas—agrega—enviadas contra los revolucionarios de Tabriz son incapaces de apoderarse de la ciudad.

Los jefes rebeldes Khan y Bakhtiars se han puesto de acuerdo para iniciar una acción conjunta contra el Shá.

El clero ha ordenado en varias ciudades del imperio implorar el triunfo de los jefes que luchan por la libertad del pueblo.

Los mismos informes agregan que el ministro de Relaciones Exteriores es impotente para luchar contra la influencia de reaccionarios.

Un modo contundente de pedir plata

SAN PETERSBURGO, Enero 30—Según las informaciones policiales, el rico comerciante Asrieff recibió varias veces anónimos pidiéndole 500 esterlinas á lo que aquel no prestó mayor atención, desoyendo las citas y amenazas.

En los últimos días las amenazas arreciaron, pero ellas mantuviéronen la mayor indiferencia á Asrieff.

Un desconocido, que se cree sea el autor de los anónimos, entró al establecimiento de Asrieff llevando oculta una bomba.

Tan pronto estuvo en el centro del salón principal hizo estallar la bomba.

La explosión fué formidable. Un dependiente resultó muerto y otras doce personas contrajeron heridas, algunas de gravedad. El dueño, Asrieff, resultó ileso.

AUSTRIA

La emigración montenegrina al Río de la Plata

VIENA, 30—La emigración de montenegrinos á Sud América había casi cesado desde la crisis oriental, pues Montenegro se negaba á facilitar pasaportes, pero hoy como la miseria se acentúa, la emigración para Sud América ha vuelto á empezar á pesar de rehusarles los pasaportes.

Los emigrantes logran atravesar la frontera para juntarse con emigrantes de Dalmacia.

Los vapores, que abandonarán próximamente Trieste y Fiume con destino á Sud América, llevarán un fuerte contingente.

La cuestión del idioma oficial

VIENA, 30—Anúnciase que el partido socialista cristiano y demás partidos germánicos, llegaron á un acuerdo en la cuestión idioma oficial.

La propuesta rusa aprobada por Austria

VIENA, 30—El diario «Frendenblatt» dice que Austria-Hungría aprobó la propuesta rusa que las potencias harán advertencias á la Sublime Puerta y al gobierno búlgaro.

TURQUIA

El protocolo austro turco

CONSTANTINOPLA, 30—El embajador de Austria visitó al ministro de [illegible] y celebró una larga conferencia respecto á las cláusulas comerciales del protocolo austro turco.

PERSIA

Un gobernador que huye

TEHERAN, 30—El ex gobernador de la provincia de Ispahan que se había refugiado en el Consulado de la Gran Bretaña, recibió un salvo conducto del jefe Bakians y salió de dicho consulado con una escolta de cosacos.

El gobierno envió tropas de artillería á Ispahan.

HOLANDA

Visitas diplomáticas

LA HAYA, 30—El delegado venezolano doctor Paul visitará mañana á los ministros argentino y brasileño en esta capital.

BRASIL

Las elecciones brasileñas—Incidente sangriento en Porto Alegre

RIO JANEIRO, Enero 30—Telegrafían de Porto Alegre que el jefe federalista Hildebrando Aires dió muerte á Antonio Augusto Carvalho, presidente del Club Gaspar Martins con motivo de las elecciones que se efectuaron.

—Esta ciudad presenta animación extraordinaria con motivo de las elecciones que se verificarán en todos los estados.

Llegan noticias de que en todas partes reina máxima actividad.

En algunos puntos se produjeron desórdenes.

Se teme que ocurran nuevos incidentes.

El presidente llegará de Petrópolis con motivo de las elecciones.

ARGENTINA

Un plan criminal terrorífico

Tentativa de envenenamiento y asalto de Santa Fé

BUENOS AIRES, 30—A «El Diario» le informan de Santa Fe que se descubrió que en la tentativa de envenenamiento de las aguas potables se había formado un complot de veinte sicilianos, quienes procuraban aprovechar la confusión que este hecho produciría, para saquear la ciudad. Todos estos han sido arrestados.

Prisión de dos malhechores

BUENOS AIRES, 30—Han sido detenidos los sujetos Enrique Marino y Manuel Freyes, quienes esta madrugada atacaron al agente de policía Enrique Masariego, hiriéndole de varios disparos de revólver y un hachazo en la cabeza. El estado de este es gravísimo.

BUENOS AIRES, 30—En breve quedarán instalados en la costa de Santa Cruz varios frigoríficos.

El gobernador de ese territorio, señor Candioti, trabaja decididamente para lograrlo.

Este telegrafió en ese sentido al ministro de Agricultura indicando la necesidad de gestionar la apertura de los puertos extranjeros al ganado en pie á fin de dar salida al creciente aumento de la producción.

—Informan de Tapalqué que se ha desbordado el arroyo del mismo nombre. La parte de este que pasa por el pueblo tiene cuatro cuadras de ancho.

Las familias de las inmediaciones han abandonado sus viviendas.

—El Presidente de la Comisión de Defensa Agrícola después de informar al ministro de Agricultura sobre la marcha de los trabajos para la extinción de la langosta, le manifestó que la última suma que se ha acordado se halla agotada y que para principios del mes entrante se necesitarán 500.000 pesos más.

—En Balcarce varios campos han sido destruidos debido á un incendio causado por una chispa de una locomotora del Ferrocarril del Sur.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á la suma de 30.000 pesos.

Los damnificados demandarán á la empresa del Ferrocarril.

Reclamación francesa—Una queja de Mihanovich

BUENOS AIRES, Enero 30—El ministro de Francia concurrió ayer á la cancillería para iniciar la gestión diplomática tendiente á esclarecer la reclamación del ciudadano francés Boissier que fué desalojado de la isla de los Leones, en el sur de Patagonia, por las autoridades argentinas después del fallo del árbitro, reconociendo que la isla argentina, por lo cual se hizo expulsar á los intrusos.

La cancillería hará recopilar datos para un nuevo estudio del asunto y para hacerlos conocer del ministro de Francia.

—La empresa Mihanovich pasó ayer al Centro de Cabotaje una nota quejándose de la competencia que le hacen los vapores brasileños.

Dice que se impone una ley de cabotaje ó concesión de facilidades asimilando las banderas.

Embarque de armas—El paludismo—Exámenes

BUENOS AIRES, 30—Ayer fueron embarcados para Corrientes, mil remingtons y Wetherleys, así como 40.000 tiros.

—Comunican de Salta que llegan noticias de la campaña denunciando que la campaña contra el paludismo no se realiza, siendo letra muerta la ley y los reglamentos respectivos.

—El lunes darán principio en el Colegio Militar los exámenes de ingreso.

—Numerosos aficionados se trasladarán mañana á la Colonia (R. O. del U.), para asistir á las corridas de toros.

Ecos del Congreso de Chile—Emisiones clandestinas—El cable á Dakar—El salitre chileno—Pro víctimas de Italia—Otras noticias

BUENOS AIRES, Enero 30—«Los Principios», diario cordobés, publica un reportaje hecho al ingeniero señor Ferruccio Soldano, delegado ante el Congreso Científico reunido últimamente en Santiago de Chile.

Este señor se manifestó altamente grato á las consideraciones y agasajos recibidos refiriéndose á los delegados brasileños ante el mismo congreso dice que estos fueron objeto de iguales consideraciones que los demás delegados.

—«La Nación» considera que el medio para frustrar las emisiones clandestinas estimuladas por el encarecimiento de la circulación local, es que el Banco de la Nación provea esa demanda, aumentando el capital de sus sucursales y sirviendo al crédito en la medida de las necesidades de la industria y del comercio.

—Pasó á informe de la Dirección de Correos y Telégrafos el «memorandum» del ministro de Francia en el que está dispuesto á cooperar á la colocación de un cable telegráfico entre Dakar y Buenos Aires.

—«La Prensa» publica una nota del Jefe de la División de Agricultura respecto al empleo del salitre chileno como abono.

Considera que este tal cual como se usa ahora en la agricultura de la Argentina no aporta ninguna ventaja para ella.—Corresponsal Especial.

—BUENOS AIRES, Enero 30—La suma entregada hasta ahora al Banco de Italia para las víctimas de los terremotos en Sicilia y Calabria pasa de la suma de 1.500.000 liras.

—El ministro de Méjico en esta, señor Lizardi, obsequiará con un banquete esta noche en el Jockey Club, á los oficiales del cañonero mejicano «General Guerrero».

Esta nave zarpará el martes próximo para el Pacífico.

—«La Nación» publica un telegrama de San Luis anunciando que el oficialismo sigue tomando grandes precauciones temiendo el estallido de un movimiento revolucionario.

Agrega que hay cantones establecidos en distintas casas de hombres dirigentes del gobierno.

—Se ha firmado un decreto encargando al profesor señor Perrini, la dirección del Observatorio de Córdoba.

SAN JOSE

Jefe Político giratorio—Posesión de un cargo

SAN JOSÉ, Enero 30—Llegó hoy el Jefe Político, coronel Américo Pedragosa, después de efectuar una gira por las secciones rurales del departamento.

Viene á dar posesión del puesto de Intendente.

El lúnes saldrá nuevamente de la ciudad para continuar la gira.

SALTO

Presidente que renuncia—Un incendio—Homenaje á dos salteños

SALTO, Enero 30—Renunció el presidente de la Comisión Departamental Colorada, señor Manuel C. Jaccottet, electo recientemente. Ha manifestado que lo hacía en virtud del propósito que tiene de abandonar la política activa. Asegúrase que no le será aceptada.

—Incendióse el comercio de Cecoili Soto, en la calle Guaviyú y Arapey. Las pérdidas son de importancia. Estaba asegurada.

—Proyéctanse fiestas en homenaje de Osimani y Llerena, meritorios directores del Instituto Politécnico, quienes se ausentan del Salto, en razón de que la institución pasa á poder del Estado. El Comité ejecutivo formóse con ex alumnos. El homenaje á tributarse ha tenido la mejor acojida en la sociedad.

—Mañana habrá carreras de lanchas automóviles.

TABLADA

LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

Perspectivas del mercado

La segunda quincena de Enero ha cerrado en buena situación en los negocios de ganado en pié.

La entrada fué menor que en la anterior, pues solo llegaron 25.043 reses; mientras que de 1.o á 15 de Enero tuvimos un arribo de 35,377, lo que señala una disminución en la última quincena de 10,334 cabezas, cifra de alta importancia en el actual estado de la zafra.

Tal vez esa circunstancia unida á la necesidad de dar mayor peso á los lotes de cueros vendidos y que deben entregarse en breve, sea la causa del movimiento que tuvo el mercado en los últimos dias y del interés que existe por buenos novillos.

En efecto los saladeros han faenado en esta quincena solo 17,170 reses contra 26,819 en la anterior. En estas matanzas están incluidas las correspondientes al Frigorífico.

Tenemos pues, que en el rigor de la zafra disminuye la matanza.

Actualmente la faena de los saladeros de Montevideo asciende á 126.417 cabezas contra 102.868 en 1908; y 155.637 en 1907.

Estamos pues arriba de las cifras del año anterior, pero nos faltan 29,220 reses para igualar la faena de igual fecha de 1907.

En cuanto á perspectivas para la semana próxima podemos creer que se mantendrá el interés por los buenos lotes de novillos que se manifestó el pasado miércoles, pues las necesidades á que responde, no se han llenado aún.

La entrada para la semana por vía férrea, será la siguiente:

Para vender el lunes 147 vagones, para el martes 98, para el miércoles 67. Total: 312 vagones.

Como se ve es una entrada escasa, y aunque se aumente mucho con los arribos por tierra, hace augurar buena situación para los lotes en condiciones aceptables.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

TAURINAS

La 10.a de la temporada

Hoy á las cuatro, comienza la epopeya.

Tomarán parte, los diestros Seguritas, Pazos y Machaquito.

Los toros son gordos, finos y bien puestos de armas. Uno de ellos parece un catre patas arriba. ¿Se puede pedir más?

Sostendría con las armas en la mano, si preciso fuera, que se trata de una corrida de rechapete. La afirmación es radical, pero no rebajo de ella el negro de una uña, y ustedes perdonen la elección de la rebaja.

¿Que luego resulta que los toros están huecos por dentro y en vez de sangre tienen anilina y en cuanto vean un caballo les dá un vahído?

¡Ah hijos míos! De eso no respondo. Con los toros y las suegras, es muy difícil acertar.

Entre los seis animalitos que se lidiarán esta tarde hay uno de Miura... bueno; lo de Miura es invitar á los lidiadores á que se corten el hilo de la existencia por el procedimiento que tengan más á mano. Se recomienda la cuerda ó el plato persistente.

Los programas anuncian una novedad, y ésta es, que el picador Santa Clara domará al toro Golosito, no se especifica si será con montura ó en pelo.

Recomendamos al amigo Santa Clara, no se olvide del paracaidas que ponen en uso todos los aeronáutas, por que su fin, por muy bueno que sea, ha de ser el del huevo: Pasado por agua en las inmensidades del océano, ó estrellado contra el reloj de "Papá Bellotas" que se levanta sobre un alto cerro de la tierra por donde, según el refrán, sale el sol.

En fin, esta tarde sabremos en que para todo esto. En la plaza nos veremos.

El tío Chupito.

Por correo

El diestro J. García "Lavi" que salió hace tiempo contratado para torear en Asunción (Paraguay) nos envía una carta comunicándonos que el empresario de aquella plaza, una vez efectuada la 2.a corrida, se dió á la fuga llevándose el importe de las dos corridas y sin abonar á los diestros.

¡Alerta, pues, los toreros aspirantes á contrata!...

Arte y Artistas

URQUIZA

Con el éxito que auguraban los obtenidos en las funciones anteriores, dió anoche en el Urquiza «Tierra baja», la compañía catalana que dirije el primer actor Capdevila.

El hermosísimo drama de Guimerá, representado en la misma lengua en que fué escrito, tuvo en esta exótica interpretación un sabor especialísimo, siendo muy aplaudidos en los principales pasajes la señora Jarque, Capdevila y Domenez.

Hoy, la compañía catalana da su función de despedida, poniendo en escena, en catalán, el drama de Santiago Rusiñol «La bona gent» («La buena gente», obra hermosísima que en el mismo Urquiza nos dió á conocer por primera vez Enrique Borrás.

También se dará, en castellano, el divertido juguete cómico «Hay entresuelo».

El Urquiza permanecerá cerrado tan solo un día, pues el martes debutará el celebérrimo ilusionista Raymond, qué tan colosales éxitos acaba de obtener en el teatro de la Avenida de Buenos Aires, mereciendo de la prensa porteña los más entusiastas elogios.

Raymond y su troupe y sus "chismes" de trabajo llegaron ayer.

POLITEAMA

El programa de hoy en el Politeama lo constituyen las siguientes obras: 1.a sección, "El amor que huye"; 2.a, "Caramelo"; 3.a, Los inquilinos" y 4.a, "El terrible Pérez.

CASINO

Buena acogida dispensó el público á los "debuts" de antenoche. Hoy habrá "matinée" dedicada á las familias con rebaja de precios.

Espectáculo al aire libre, es decir, que se correrá el techo.

SCALA

Gran éxito de "Entre dos sexos". Mañana se estrenará el entremés cómico-lírico "La Cachunda" que obtuvo gran éxito (?) en el teatro Romea de Madrid.

MARCONI

"Tres horas de contínua hilaridad", según dice el programa, tiene reservado este á los "habitués" del Marconi, donde Cavalli pondrá en escena estas tres divertidísimas comedias: 1.o, "El matrimonio del doctor Pistaña"; 2.a "El delito de la calle Valpetrosa" y 3.a, "Los amores de don Tomasito".

ROYAL

El excelente programa que ofrece actualmente el Royal, ha dado por resultado una continuidad de llenos completos para ese alegre teatro.

Todas las artistas obtienen calurosos aplausos, y Ramos, con sus comedias, alcanza los éxitos lisonjeros de siempre.

En la semana entrante habrá varios debuts.

Esta tarde gran matinés para familias y por la noche el espectáculo de costumbre.

POLICIA

LO DE LA CAJA DE AHORROS

MONTO DE LO ROBADO

Habiendo informado algunos colegas, que en la Caja N. de Ahorros y Descuentos se había descubierto un importante y valioso robo de alhajas, visitamos ayer al gerente de esa institución, señor Ferreiro, con el propósito de averiguar la exactitud de dicha noticia.

El señor Ferreiro nos atendió con su proverbial amabilidad, manifestándonos que si bien es exacto que el robo existe, no tiene ni la importancia ni las proporciones que se le ha querido dar, pues su monto no excede de la suma de 500 á 600 pesos.

Como periódicamente se practican en la institución arqueos de los valores y alhajas existentes, al terminarse el domingo último uno de esos arqueos, fué notada la desaparición de algunas alhajas, por las cuales se había entregado en préstamos á sus propietarios, la cantidad de 150 pesos. El valor efectivo de ellas oscila alrededor de 500 pesos.

También se descubrió en la caja la falta de 200 pesos, que uno de los empleados recibidores de la sección empeños no había anotado en el libro de entradas, traspapelando además la póliza para que no fuese descubierta la sustracción.

Ese empleado, sobre el cual recaen todas las sospechas y que fué suspendido de inmediato en su puesto, era uno de los que entraban al tesoro donde se guardan las alhajas, cuando una de éstas es retirada por su dueño ó se tiene que renovar la póliza. Como esa operación la practican siempre dos empleados, se supone que el autor de las sustracciones ha aprovechado algún descuido de su compañero para apoderarse de las alhajas.

En seguida que fué notada la sustracción, el señor Ferreiro dió cuenta de lo que ocurría al Presidente del Directorio del Banco de la República, del que depende directamente la institución.

El doctor Blanco dispuso que los señores Manuel Aubriot y Alfredo Montes de Oca, contador y secretario respectivamente de la caja, levantaran un sumario administrativo para el completo esclarecimiento de los hechos.

Una vez que dichos señores den término á su tarea, determinando la culpabilidad del autor del robo, se pasarán todos los antecedentes al Juez de Instrucción.

Por el momento la justicia no ha tenido intervención alguna en el asunto, concretándose las diligencias practicadas, al levantamiento del sumario administrativo.

Accidente del trabajo

El obrero albañil Eugenio Scala, que se encontraba ayer de tarde trabajando en una obra en construcción en Villa Colón, tuvo la fatalidad de caerse de un andamio, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Después de serle practicada la primera cura en aquella villa, Scala pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

Minucias

Ingresaron ayer á la Cárcel Central los siguientes individuos:

Ramón Demarés, por ebriedad y escándalo.

—Adela Teressino, por ser la autora de varias raterías.

—Basilio Durant y José Alcieri, por trabarse en pelea en el Mercado Central.

La doma de potros

EL ESPECTÁCULO DE HOY

Gran interés ha despertado en el público el espectáculo que esta tarde celebrará la empresa Ruiz en el Parque Central.

Todas las localidades han sido modificadas, dándoles mayor amplitud á los palcos. Se les ha cubierto además de techumbre, para resguardar á la concurrencia de los rigores del sol.

El espectáculo dará comienzo á las 4 p.m. habiéndose preparado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE—1.o Desfile de domadores.

2.o Gineteada con recado por Fidel Blanco (N.o 10, bresote verde) y en cojinillo por Máximo Lameda (N.o 15, braselé azul.

3.o Gineteada en montura inglesa por Juan Mendiola (N.o 3, escarapela roja) y Mercedes Franco (N.o 9, braselé punzó).

4.o Gineteada á mula con recado por Severino Mendez (N.o 7, escarapela amarilla).

5.o Gineteada de un potro por Celedonio Giménez (N.o 6, escarapela rosa) enancándose cuando la espalda al ginete Ramón Luso (N.o 1, escarapela azul).

6.o Domada de un bagual con recado por Ramón Luso (N.o 1, escarapela azul) desensillándolo desde arriba, hasta quedar con el potro en pelo.

7.o Gineteada de mula por Juan Mendiola (N.o 5, escarapela roja) y enancándose Mercedes Blanco (N.o 9, braselé punzó).

SEGUNDA PARTE—1.o Corrida de sortija.

2.o Gineteada en pelo con espuelas y rebenque por Diego Garrido (N.o 12, escarapela verde) y Juan Sosa (N.o 14, braselé blanco).

3.o Gineteada de mula por Máximo Lameda (N.o 15, braselete azul).

4.o Gineteada en pelo por Dionisio Abalos (N.o 16, escarapela blanca).

5.o Gineteada de un potrillo con espuelas y rebenque hasta dominar el animal, por Celedonio Giménez N.o 6, escarapela rosa).

6.o Boleada de avestruces.

Las localidades para la fiesta de hoy podrán adquirirse en los siguientes puntos: Hotel Lanata, Hotel Central, Bar la Bodega en la calle 25 de Mayo), Peluquería Central, Café Royal (18 de Julio número 4), Farmacia Solís (Yaguarón y Miguelete) y Hotel de los Pocitos.

Bibliográficas

«CABECITA LOCA»

de Luis Scarzolo Travieso

Hoy se pondrá á la venta en la Librería Moderna, de O. M. Bertani (Sarandí 240) el segundo tomo de la biblioteca «Teatro Uruguayo» que edita esa casa.

A este segundo tomo corresponde la delicada comedia de Luis Scarzolo Travieso «Cabecita loca», obra que alcanzó gran éxito cuando el Concurso Dramático de Autores Uruguayos, y que obtuvo el segundo premio.

La obra está elegantemente impresa y en la carátula luce el retrato del autor en perfecto fotograbado.

Deuda Consolidada del Uruguay

Servicio de intereses

La Oficina de Crédito Público ha comunicado en el día de ayer al Ministerio de Hacienda que ha recibido del Banco de Londres y Río de la Plata, la cantidad de ps. 240.170 moneda nacional, para el servicio de interés del 168.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, en la parte circulante en la República.

La referida cantidad ha sido depositada hoy mismo en el Banco de la República, para ser acreditada en la cuenta corriente del superior gobierno.

La lotería de ayer

Con 10.000 pesos 13818
Con 2.000 pesos 12301
Con 500 pesos 19081
Con 200 pesos 23565
Con 100 pesos 19019 9650 19426 4678 20322 8050 21979 24243 26542 6194

1—969 097 632 816 049 426 591 777 470 560
000 197 464 711 313 538 779 104 109 089
307 137 779
2—920 084 208 489 801 635 444 782 794 611
376 352 893 351 565 246 711 481 069 725
986 105 [illegible] 423 [illegible] 427 231
3—259 670 315 655 492 347 525 865 690 477
768 031 533 372 365 277 869 462 883 220
772 529 694 845 715 244 950 955 622 592
382 460 800 816
4—707 088 685 699 255 971 973 242 441 994
963 691 612 569 215 570 626 277 050 580
436 947 775 711 727 073 262 275 739 874
951 498 230 642 981 421 360 989 512
5—115 209 283 863 814 526 457 460 655 653
327 871 500 927 391 499 721 264 787 492
425 568 702 540 147 171 803 362 123 525
491 237 102 110 077 636 025 543 799 055
6—284 240 708 446 082 737 378 374 967 058
058 035 238 971 965 696 839 041 618 733
062 359 258 167 570 289 158 243 367 864
178 168 730 751 115 302 321 134 471 410
7—464 219 228 568 240 551 968 016 312 663
405 736 095 216 639 763 754 033 564 076
101 538 706 741 500 102 951 356 803 877
406 600 673 928 680 554 286 005 596
8—833 987 193 284 513 619 835 045 406 120
675 059 801 127 943 235 625 917 971 356
171 161 916 477 921 884 130 429 733
9—618 669 118 225 667 120 514 710 221 789
614 736 009 839 912 941 890 334 959 464
331 111 731 314 113 140 627 005 931 078
351 494 156 633 852 174 377 658 416 903
148 634 309 927 703 071 009 741 970 161
10—637 400 339 001 148 879 724 092 766 374
793 309 868 132 685 301 668 531 107 335
512 086 584 765 162 443 871 044 772 708
805 648 270 882 692 150 221 236 415 252
11—753 179 553 900 508 040 269 860 264 765
297 664 665 160 550 505 842 462 789 794
366 271 293 739 958 865 313 640 832 530
423 396 700 455 114 253 505 018 786 967
296 042 419 903 894 088 165 511 442 777
12—056 014 381 842 405 403 067 215 633 100
342 281 197 611 953 741 378 182 504 561
888 568 621 310 807 062 638 023 018 784
621 955 216 368 580 120 340 962 923 718
775 123 816
13—171 047 269 643 970 131 738 703 821 916
909 482 381 061 809 317 770 730 056 652
338 390 919 956 252 504 290 242 452 457
446 877 215 225 265
14—321 977 096 413 770 067 987 386 953 984
886 191 855 216 189 218 688 488 464 511
437 883 786 033 009 547 196 129 732 810
974 438 661 702 864 580 373 581 625 648
291 462 130
15—946 780 405 397 246 584 937 739 090 149
232 906 519 245 272 478 226 824 131 565
821 306 121 625 555 389 802 177 200 812
062 903 334 865 628 573 404 889 652 329
16—946 783 686 706 040 303 964 259 950 458
316 655 787 411 201 648 616 141 134 770
198 432 560 863 631 939 419 129 361 763
226 240 640 401
17—543 328 538 729 003 860 131 942 264 116
739 526 224 165 649 078 828 387 657 079
704 312 978 532 308 234 667 581 613 143
196 372 719 532 929 663 618 244 715 846
18—247 476 410 670 061 219 370 970 477 591
494 004 060 472 150 150 961 040 166 339
546 514 908 290 543 158 109 078 374 774
649 387 974 941 722 824 532 678 293 668
364 532 801 423 782 333 215
19—858 541 788 088 779 183 995 813 938 329
949 232 359 478 866 497 204 573 822 801
166 414 591 481 462 420 549 964 425 315
20—876 278 739 948 678 867 088 886 890 224
335 815 246 300 069 529 185 433 810 043
702 201 641 578 460 068 051 711 289 376
541 750 834 656 551 518 229 651 361 114
774 934 227 095 505 540 123 784 401 851
767 665 739 404 360 003 758 101 634 326
138 564 112 805 453 352 086 007 821
22—851 817 607 386 245 935 764 729 415 398
969 292 685 720 524 451 290 453 555 441
384 205 037 432 132 190 620 537 895 501
366 806 317 608 300 927 604 936 496 412
770 631 350 036 025
23—303 752 010 179 262 110 832 099 531 408
247 307 393 494 486 457 013 860 977 432
543 025 700 974 034 782 978 519 591 919
301 267 833 909 821 844 377 526 153 187
879 804 537 995 824 920 252
24—819 986 489 705 186 051 094 798 635 893
944 283 124 718 925 747 767 792 670 119
846 040 197 383 463 194 474 040 452 114
25—581 287 951 770 932 104 264 882 455 393
567 303 141 576 184 744 864 988 944 784
326 015 159 132 189 950 000 197 279 797
26—757 623 623 621 652 741 562 765 695 587
724 745 259 130 140 507 311 882 273 855
869 663 025 468 564 817 105 300 480 083
821 047 062 353 982 872 536
27—036 331 175 630 470 468 300 243 056 512
517 024 250 962 775 824 187 516 843 276
834 369 884 422 104 905 977 675 103 095
081 260 315 198 637 922 147 521 114 333
584 781 654 284 989 204 838 409 020 098

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

- 31—Nicaragua, 2 y 4—Mendoza Garibay.
- 31—Agraciada, 745 y 747—José B. Gomensoro.
- 31—Agraciada, 845 y 847—José B. Gomensoro.
- 31—Hocquart, 147 y 174—José L. Laugarou.
- 31—Avenida Garibaldi, 384—Carlos D. Durán.

EN FEBRERO

- 1.o—Ituzaingó, 54 al 58—José B. Gomensoro.
- 5—Maciel 114—Julio R. Alvarez.
- 7—Orillas del Plata, 234 y 234a—Ricardo S. Mendoza.
- 7—Rivera, 28 y 40—José B. Gomensoro.
- 7—En el Camino Castro—Mendoza Garibay.
- 8—En La Paz (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
- 11—En la Cuchilla Juan Fernandez—Manuel G. de Zúñiga.

CAMPOS

- 8—En Progreso (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
- 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

- 31—Inca entre Cuñapirú é Independencia—Deolindo F. Tirelli.
- 31—Barra de Santa Lucía—Julio R. Alvarez.
- 31—Parque Urbano—Antonio S. Zorilla.
- 31—En la Aguada—Francisco Piria.
- 31—Yaro entre Maldonado y Durazno José B. Gomensoro.
- 31—Parque Urbano—Jaime Maeso.
- 31—Barrio General Garzon (Unión)—Jaime Maeso.

EN FEBRERO

- 3—Paysandú, entre Gaboto y Yaro—Mendoza Garibay.
- 3—Cuareim y Lima— Antonio S. Zorrilla.
- 3—Municipio esquina Nueva Palmira—Mendoza Garibay.
- 3—En Millan—Julio R. Alvarez.
- 3—Carmen esquina Arenal Grande—Jaime Maeso.
- 7—Arequita, 30 (Aguada)—Mendoza Garibay.
- 7—José P. Varela y Figueroa (Unión)—
- 7—Carmen entre Salsipuedes y Cufré—José B. Gomensoro. Julio R. Alvarez.
- 14—Burgues y 2.a Rivera—A. B. Larriera.
- 14—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.
- 14—En Trouville—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

- —Agraciada, 50—José L. Laugarou.
- —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.

MERCADERIAS

- 1—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
- 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
- 2—25 de Agosto, 312—José B. Gomensoro.
- 2—Frente á Depósitos Santos y Aduana Nueva—José B. Gomensoro.
- 2—En los Depósitos de Aduana de la Aguada—José B. Gomensoro.
- 4—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.

MUEBLES

- 2—Cerrito, 187—José L. Laugarou.
- 6—Buenos Aires, 118—José Caramés.

VARIOS

- 4—En el muelle Maciel—José B. Gomensoro.
- 8—En el Dique Mauá—José B. Gomensoro.
- 8—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

REGISTRO CIVIL

Oficina de Registro Civil—Canelones número 143

JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

Sección	Sección
1.a—Plaza Independencia 73.	12.a—San Fructuoso 51.
2.a—Treinta y Tres 97.	13.a—Grecia 104 (Cerro).
3.a—Ituzaingó 205.	14.a—Olivos 58 (Paso del Molino).
4.a—Liniers 188.	15.a—Sierra 288.
5.a—Cuareim 234.	16.a—Barra de Santa Lucía.
6.a—Yi 177.	17.a—Paso del Molino.
7.a—Magallanes 122.	18.a—Joaquín Requena 153.
8.a—Agraciada 397.	19.a—Arenal Grande 304.
9.a—Villa Colón.	20.a—C'tinuación Agraciada 101.
10.a—18 de Julio 101 (Unión).	21.a—Estación Sayago.
11.a—18 de Julio 527 (Maroñas).	

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ramón Arias López, 26 años, jornalero, español, con Manuela González, 34 años, española.

Antonio Ponte, 29 años, comercio, español, con Leoncia Frattini, 19 años, oriental.

Teodoro Cuello, 36 años, militar, oriental, con Carmen, Rabarquino, 27 años, oriental.

Quinto Loncellotti, 25 años, albañil, oriental, con Magdalena Cardama, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES

Ramón Arturo Pérez, oriental, 27 años, soltero, Durazno 106.

Amelia Castro, oriental, 5 meses, San Salvador 10a.

Rosendo Puentes Varela, oriental, 44 años, soltero, Martín García 5a.

Ana Stipcick de Smoquina, austriaca, 67 años, viuda, Guaraní 40.

Agustín Pampín, español, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Carolina Consoli, oriental, 38 años, soltera, Magallanes 15.

Juan Estapé, español, 48 años, casado, Juan L. Cuestas 77.

Marítimas

Para el vapor Correo

El vapor inglés Norse Prince, entrado ayer al antepuerto procedente de Middlesborought, condujo un cañón con todos sus accesorios y municiones destinado al nuevo vapor nacional "Correo Uruguayo".

Este vapor, destinado al transporte de la correspondencia de la Administración General de Correos, se halla fondeado en el puerto y ya han empezado á colocársele las maquinarias y compartimentos para las balijas.

Viajes extraordinarios

Hoy por la mañana llegarán cuatro vapores de Buenos Aires conduciendo pasajeros.

La empresa Mihanovich en vista del crecido número de pasajeros, ha resuelto establecer un servicio extraordinario hasta Punta del Este.

Además del vapor París, que saldrá hoy á las 9 a. m. de este puerto para Maldonado, saldrá también el Triton el martes á la misma hora. El París regresará mañana y el Triton el miércoles.

Estos vapores seguirán para Buenos Aires los mismos días de llegada á las 10 p. m.

Movimiento en el puerto

Viena y Colombia con 311 pasajeros de Buenos Aires, nacional Salvor de Maldonado con 12 pasajeros, francés Amazone de Buenos Aires, aleman Polinesia de Valparaíso, holandés Ocean de Rotterdan, aleman Asemburg de Rosario, inglés Arcoma de Valparaíso, inglés Jeorge Fleming de Antofagasta, inglés Norse Prince de Midesborougth, inglés Llanwen de Nueva York, inglés Britany de Liverpool, inglés Dangate de La Plata, inglés Ardoë de Sunderland, austriaco Dálmata de La Plata, J. Gallart de Barcelona, argentino Francia de Asunción.

Salieron: Polignesia para Hamburgo, Schlesien y Penoré para Buenos Aires, Victoria Ema para Dolores, A. F. Braga para Corumbá, Dongatte para San Vicente, Trevylic y Rochdale para Bahía Blanca, Javary para Corumbá, Mansaldale para San Lorenzo, George Flaming y Aotea para Tenerife, Oyapock con 29 y Londres con pasajeros para Salto y escalas, Viena con 243 y Colombia con 163 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados: paylebot Iobero Villoge Belle inglés procedente del Océano é Islas de Lobos.

Varias Noticias

Hoy domingo

Vendo á 60, 80 y 100 meses de plazo, 100 espléndidos solares en la Aguada, frente á las calles Coquimbo, Arroyo Negro, Defensa y Municipio. Amanzanamiento oficial, calles de 17 metros, gran altura, en el centro de la Aguada, á pocas cuadras del Palacio Legislativo.

Hay solares para vender por mensualidades, de 5, de 8 y de 12 pesos, según el tamaño, todos al alcance de los compradores que quieran adquirir un lote de terreno en la ciudad, pagadero por pequeñas cuotas.

«La Industrial» ha resuelto liquidar definitivamente todos sus terrenos. El remate se efectuará á las 3 en punto de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

A las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, los vagones que conducirán gratis á los concurrentes, siguiendo el gran convoy por las calles Uruguay, Sierra, Miguelete y Justicia.

Los que quieran ir antes ó después de la hora, tomarán los vagones número 12, y bajarán en la calle Justicia y Nueva Palmira.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á mi oficina, calle Cerrito 134.

370.En.31. Francisco Piria.

Remates para hoy

Por Mendoza Garibay—Tres ventas al mejor postor y al contado en las siguientes horas:

A las 4 p. m.—La magnífica casa-esquina, con tres frentes á las calles Constituyente, Maldonado y Defensa.

A las 5 p. m.—Dos casitas en la Aguada, calle Nicaragua números 2 y 4, entre Pampas y Figueroa.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 30—Juan Corominas, Luis M. García (3), María A. de Genta, Emilia M. de Manara, Esperanza R. de Durán, Ladislao Rubio, Eulalia Rubio, Juan Bombet, Santiago Abadie (4), Francisco Brandon, Francisco Estévez, Natalio Di giovanni, Luciano Carcavallo, Arturo Strauch, Cipriano Nimo, Martín Catalogne (2), Napoleón Ferrer, Sofía G. de Minelli, Laura R. de Ricci, Miguel Risso.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 30 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 19.270	al contado	70.10 o/o
23.500	para fin de Febrero	69.70 »
23.500	ídem ídem	69.60 »
23.500	ídem ídem	69.60 »

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para fin de Febrero	90.85 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para fin de Marzo	90.40 o/o
15.000	para fin de Febrero	90.40 »
1.000	para el lunes	89.40 »
2.000	ídem ídem	89.40 »
2.000	ídem ídem	89.40 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 15.000	para fin de Febrero	89.00 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Febrero		49.70 o/o
50 ídem ídem		49.90 »
50 ídem ídem		49.90 »
100 ídem ídem		49.90 »
50 ídem ídem		49.90 »
100 ídem al contado		49.50 »
100 ídem para fin de Febrero		50.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29		DÍA 30	
D. Consolidada	al contado	—	al contado	70.10
»	fin de mes	—	fin de mes	—
»	p. mañana	70.30	p. mañana	—
»	fin Febro	69.60	fin Febro	69.70
E. de Conv'sión	al contado	90.50	al contado	—
»	p. mañana	90.60	p. mañana	—
»	—	—	fin Febro	90.80
T. Hipote'rios E	fin de mes	—	fin de mes	—
»	al contado	—	al contado	—
»	p. mañana	89.30	al lunes	89.40
»	fin de mes	—	fin Febro	90.40
»	fin Febro	—	fin Marzo	90.40
»	—	—	—	—
»	p. mañana	—	p. mañana	—
»	al contado	—	al contado	—
»	fin de mes	—	fin de mes	—
»	p. mañana	—	Febro 89.00	
C. Hipote'rios A	p. mañana	—	p. mañana	—
A. Banco Hipot.	al contado	49.50	al contado	49.50
»	p. mañana	49.10	p. mañana	—
»	fin de mes	49.40	fin de mes	—
»	fin Febro	49.80	fin Febro	50.—
Otl. Luz Eléct.	p. mañana	90.70	p. mañana	—
»	al contado	—	al contado	—
Deuda Amortiz.	al contado	—	al contado	—
Emp. Brasilero.	fin de mes	—	fin de mes	—
»	p. mañana	—	p. mañana	—
Deuda Interior.	al contado	—	al contado	—

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para hoy	69.40
	Fin de Febrero	69.—
	Fin de Marzo	—
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	45.70
	Fin de mes	—
	Para hoy	45.80
	Fin de Febrero	46.—
	Fin de Marzo	46.50
Títulos Hipotecarios E	Al contado	87.90
	Para hoy	87.90
	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	90.—
	Para hoy	90.—
	Fin de Febrero	90.50
Empréstito Brasilero	Al contado	—
	Fin de mes	—
Deuda Amortizable	Al contado	—
	Para mañana	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	—
Oblig. Luz Eléctrica	Fin de mes	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 7/16	51 5/8 á 51 13/16	52
Francia	5.37 á 5.38 1/2	5.40 1/2 á 5.42	5.45
Ale'nia	4.37 á 4.38 1/2	4.40 á 4.42	4.45
Amb'res	5.38 á 5.39 1/2	5.41 á 5.43	5.46 1/2
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.95 1/2 á 5.98	—	—
Brasil	16$25	—	16$150 vista 16$175 30 d/v.
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 30 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 132.796.134.34
Entradas	» 429.448.51
Total	$ 133.225.582 85
Salidas	» 11.655.87
Existencia en caja	$ 133.213.926.98

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales L, 95.

2.a Série, 88.

Banco Español, 162.

Acciones «The Catalinas», 8.75.

Acciones San Nicolás, 40.

Pavimentación, 82.60.

5 o/o, 91.10.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.04 1/2
» España	5.59
» Río Janeiro	16$150

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2 9/16.

Francia, id id, 3; id, 1 3/4.

Alemania, id id, 4; id, 2.

Amberes, id id, —; id, 2 1/8.

Cheque París s/Londres, 25.17.

Id id Italia, 99 5/8.

Id id España, 449.

Id id Berlín, 122 11/16.

Id Bruselas s/Londres, 25.24.

Id Génova id id, 25 24.

Id Lisboa id id, 43 5/8.

Id Nueva York s/Londres, 48.770.

60 d/v id id id, 48 510.

Agio del oro en Madrid, 11.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909).	$ 2.427.885 86
Entregado hasta el 29 de Enero	$ 519.892 94
Idem el 30 de Enero	» 24.879 76
Total	$ 544.773 70

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.014 90
Entregado hasta el 29 de Enero	$ 2.7 376 21
Idem el 30 de Enero	» 13.268 20
Total	$ 290.645 41

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465 71
Entregado hasta el 29 de Enero	$ 62.442 47
Idem el 30 de Enero	» 3.040 86
Total	$ 65 483 33

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Enero 28	$ 1.055.172 67
Idem en Enero 29	» 640 85
Total	$ 1.055.813 52

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Enero 28	$ 193.098 57
Idem en Enero 29	» 6.158 56
Total	$ 199.257 13

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Banco Francés, 121.50.

Quebrachales fusionados, 42.

Crédito Argentino, 91.80.

Id id, fin de Febrero, 92.30.

Consolidada 6 o/o, (2.a Série), 88.50.

Cédulas Nacionales K, 102.30.

Id id H, 87.80.

LONDRES, Enero 30 — Continúan los remates de lanas coloniales, siendo favorecidos con buena demanda y asistencia de compradores.

Los precios continúan sin cambio.

Los remates se ven interrumpidos por densa niebla que hace días cubre la ciudad.

Se vendieron 50.00 fardos, habiéndose retirado 3.000.

El catálogo comprendía partidas muy selectas de lanas merinos.

Hubo mucho interés por la lana media, corta y defectuosa y textiles de clases lavadas y grasosas, habiéndose mantenido sostenidos los precios.

Las clases merino primera calidad, también quedan muy sostenidas y firmes.

Las lanas cruzas también han merecido buena demanda y precios muy altos.

Los comerciantes americanos siguen interesándose mucho en las ventas.

BUENOS AIRES, 30—En el Mercado Central de Frutos se vendieron lanas cruza fina, á $ 7.10 Mediana de $ 6 á 7. Gruesa de $ 5 á 7.40. Fina de $ 5.30 á 9. Lanares consumo, de $ 0.60 á 0.76. Desecho, de $ 0.30 á 0.46. Cueros vacunos de $ 8.20 á 8.80.

En la bolsa de cereales se vendieron trigo barleta, de $ 8.20 á 8.80. Francés de $ 7.90 á 8 60. Lino, de $ 10.35 á 10.52. Maíz amarillo, á $ 6.90. Maíz morocho, de $ 7.20 á 7.40.

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Los señores López y Cía., de Montevideo, han registrado la marca «Dollar» para artículos de ferretería, alambres, pinturas, barnices, aceites, aguarraz, maquinarias, lonas, papeles, libros, etc.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor Pedro Barbiel ha vendido á don Dionisio Serdú, su casa de comercio, sita en la calle Cufré número 18, denominada "almacén de los Pobres".

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto, Morales y Cía., recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 30—Existencia de carne tasajo.

Río de la Plata	2.130.000 kilos
Río Grande	760.000 »
Total	2.920 000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 680 á 740 reis; puras mantas, de 720 á 820 íd.

Mercado flojo.

Entraron en la semana 19.863 fardos y salieron 6.363.

Souza filho y Cía.

También los señores Walter, Brothers y Cía., de Río de Janeiro, enviaron á su representante en esta el siguiente despacho:

Río de Janeiro, 30—Existencia de carne tasajo: 2.295.000 kilos.

Precios por kilo: de 680 á 740 reis, mantas y postas.

Mercado flojo.

Entraron en la semana:

Río de la Plata	11.967 fardos
Río Grande	7.896 »
Total	19 863 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.467 fardos
Río Grande	1 896 »
Total	6.363 fardos

FAENA DE LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Desde el 25 al 30 de Enero se faenaron en los saladeros de la capital las siguientes cantidades de ganado vacuno:

CUARTA SEMANA

	Cabezas
R. Tabarez é Hijos	3.557
Francisco Fregeiro	591
Pedro Denis y Cía	767
Total	4.915

UNIÓN SALADERIL

Saladeros	animales.
18 de Julio	339
Punta Yeguas	483
Santa Catalina	516
Uruguay	169
San Miguel	435 1.942
	6.857
Frigorífico La Uruguaya	280
Total	7.137

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central, 710 bolsas lana, 716 cueros vacunos secos, 285 id id salados, 11 id potros, 29 id becerros, 11 atados id, 727 cueros lanares, 111 atados id, 8 fardos id, 3 atados cerdos, 3 bolsas cerda, 3912 bolsas trigo, 1100 id maíz, 89 id lino, 319 rollos tabaco.

Por Estación Bella Vista, 1407 bolsas trigo.

LANAS

Hoy fué un día casi nulo para los negocios de este textil, pues solo se conoció la venta de pequeños lotes de lana segunda, barriga y cordero. En cuanto á precios, ninguna variación han tenido con los de días anteriores.

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.70 á $ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.60 » 3.65
Idem primeras corrientes	» 3.45 » 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.35 » 3.40
Idem corrientes	» 3.20 » 3.30
Id sueltas s/clase y condición	» 3.10 » 3.20
Idem bajas y defectuosas	» 2.80 » 3.00
Idem de cordero, limpia	» 2.30 » 2.35
Idem de cordero con semilla	sin operaciones
Idem de barriga	$ 1.70 $ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70 » 3.80
Idem medianas	» 3.40 » 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.00 » 3.20
Idem corderos, limpia y larga	» 2.50 » 2.60
Idem de barrigas	» 1.70 » 1.80

LOTES

Por Estación Central, de Colonia Suiza, á J. M. de Olarte é hijo 6 bolsas.

De Tarariras, á Balparda y Cía. 42 bolsas, á Hilario Beramendi 87.

De Colonia, á A. Paglietini (hijo), 19 bolsas.

De Yí, á Latorre y Pagardoy 26 bolsas.

De Río Negro, á N. Inciarte 8 bolsas.

De Parish, á Angel Bonilla, 93, á A. Mautone 16 bolsas.

De Rivera, á Tellechea Lessa y Cía. 16 bolsas, á F. B. Helguera 12, á Alvarez y Saint Gés 22.

De La Cruz, á Greia y Goñi 77 bolsas.

De Durazno, á Martínez Pesquera y Cía. 38 bolsas.

De Nico Pérez, á Ladislao Silvera 8 bolsas, á Rivera y Cía. 49, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 15, á C. Anastasía 20.

De Cerro Colorado, á Helguera y Goicoechea 40 bolsas, á F. P. Arrosa 11.

De San José, á Luis San Martín 51 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Termina la semana con mercado activo en operaciones y precios sin variación.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.50 $ 3.55
Idem de campo, buenos	» 3.40 » 3.45
Idem de campo, regulares	» 3.25 » 3.35
Lotes inferiores	Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.50 » 3.55
Idem idem con garrapata	» 1.60 » 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00 »
Idem nonatos	» 3.05 » 3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo poco que había disponible se colocó á los precios mencionados á continuación.

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.90 $ 5.00
Vacas de 18 id id id id	» 3.90 » 4.00
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 2.90 » 3.00
Nonatos de codeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.69 » 0.70
Id id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Las ventas no señalan importancia alguna, pues á más de no haber interés, ofrecio muy poco artículo.

Cotizamos:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270 $ 0.275
Id id regulares y atrasados	» 0.250 » 0.260
Lotes con cueros de cruza	» 0.220 » 0.230
Id pelados	» 0.150 »
Id capachos y mal deshechos	» 0.80 »
Borreguitos	» 1.29 »
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.55 » 0.60

CUEROS DE POTRO

Rige esta cotización:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.60 $ 2.70
Id. id. mal desechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.49 » 1.50

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos		» » 0.39 » » 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» » 1.60 » » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» » 0.70 » » 0.80
Carpincho de cuenta cada uno		» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río		» » 1.50 » » 1.70
Idem medianos		» » 0.60 » » 0.80
Venado		Sin valor
Cabra		» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por		» » 0.20

CERDA

Colócase á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30 $ 4.35
De vaca	» 4.25 » 4.30

PLUMA

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60 $ 4.80
Idem regular	» 4.00 » 3.20
Id picad recargada de chinz	Sin compradores
Id charm abón	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á E. Armas y Cía. 163 cueros vacunos secos, 4 id potros; á Ladislao Silvera 629 cueros lanares, 11 id terneros, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17 atados lanares, á Alvarez y Saint Gés 16 atados lanares, á F. B. Helguera 38 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 2 id potros, 12 id terneros, 1 bolsa cerda, á Tellechea Lessa y Cía. 24 atados lanares, 323 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, á N. Inciarte 134 cueros vacunos salados, á Martínez Pesquera y Cía. 97 cueros vacunos salados, á Casás y Aguerrebere 8 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 22 id id salados; á J. M. de Olarte é hijo 7 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 22 id id salados, á Presno y Cichero 300 rollos tabaco.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central, á Taranco y Cía. 374 bolsas, á E. Storace 508, á R. E. Butler 433, á J. M. Suárez 451, á J. Baccino 30, á Castellanos y Alvarez 114, á Laurnaga y de La Peña 670, á A. Raffo 188, á Helguera y Goicoechea 48, á Repetto Graffigna y Cía. 480, á J. J. Reichard 138, á Juanicó y Cía. 27.

Por Estación Bella Vista, á Ameglio Hnos. 150 bolsas, á Helguera y Goicoechea 154, á M. A. Favaro 100, á Castellanos y Alvarez 214, á R. E. Butler 254, á S. Uran 141, á L. J. Pérez 200, á Casás y Aguerrebere 214.

La plaza para trigos sigue corriente para los negocios, tanto de exportación como de consumo local. Se colocaron alrededor de 5.000 bolsas rigiendo la siguiente cotización:

Trigo nuevo para exportacion base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.225
De pan superiores del litoral	» 3.40 » 3.45
Buenos id id id	» 3.50 » 3.55
Regulares id id id	» 3.10 » 3.20
Superior del interior americano	» 3.30 » 3.35
Buenos id id	» 3.20 » 3 25
Regulares id id id	» 3.00 » 3.10
Superiores pelones	» 3.20 » 3.25
Buenos	» 2.95 » 3.00
Regulares	Nominal
Duros ó para fideos:	
Id fideos	»
Buenos á superiores	» 3.00 » 3.10

MAIZ

Por Estación Central, á J. Liard 277 bolsas, á E. Storace 300, á J. Etcheverry 30, á J. Baccino 40, á Laurnaga y de la Peña 34, á E. Storace 292, á Repetto Graffigna 34, á E. Storace 292, á Repetto Graffigna y Cía 94 bolsas.

Continúa en la misma situación el mercado, colocándose unas 1000 bolsas á los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	Nominal
Idem común, nuevo, seco	$ 3.00 » 3.10
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.10 » 3.2
Idem regular	» 2.70 » 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones

LINO

Por Estación Central, á R. E. Butler 89 bolsas.

Corriente á estos precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.95 á $ 4.00

VARIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15 » » 2.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» » 2.05 » » 2.10
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» » 2.10 » » 2.15
Joyo limpio	Nominal
Granza de campaña los 100 kilos	
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» » 0.31 » » 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» » 0.24 » » 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	» » 0.10 » » 0.15
Semilla de guinea los id id los 10 kilos	» » 1.50
Papas del país	» » 2.40 » » 2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á $ 0.54
Id extra, id id	» » 0.48
Id 1.a	» » 0.44
Id 2.a	» » 0.37
Id de maíz	» » 0.60
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.90
Afrechillo id	» » 1.90
Granzas id id id id	» » 1.90
Balango	» » 1.90

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Enero 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu, Surgues y Bastos

Trámite —Seis en causas criminales—Ocho en causas criminales consultadas.

Interlocutorias — Diez y seis en causas criminales consultadas.

Administrativo—Un penado solicita su libertad condicional revocable—queja contra un juez de Paz del interior—los juzgados de Hacienda de lo civil de tercer turno y departamental de San José y Canelones elevan la relación de las consignaciones judiciales practicadas en el mes de Diciembre—el depósito judicial de bienes muebles eleva copia del balance practicado el 31 de Diciembre de 1908—los juzgados de paz de la 1.a 18.a y 20 sección de la capital y el de la 1.a de Minas remiten el estado de las causas civiles y criminales y juicios de conciliación habidos durante 1908—Nota del señor juez L. de Artigas respecto del acuerdo de clausura de la Corte, idem del juez L. de Canelones sobre causas criminales tramitadas hasta el momento de la clausura de los tribunales—idem del juez de lo civil de 3er. turno sobre visita practicada á la oficina actuaria—El ministerio de R. Exteriores remite un exhorto del juez federal de Entre Ríos y otro del juez del crimen de la Plata—el juez de crimen de 2.o turno devuelve un exhorto para el juez en lo criminal de la provincia de Corrientes — los jueces letrados de Minas, Treinta y Tres, Cerro Largo, Colonia, Rivera, Salto, Durazno y Maldonado, comunican encontrarse en el desempeño de sus funciones—el Tribunal de 1er. turno remite el estado del movimiento habido en 1908—los escribanos Genaro Gubert, Rafael Marasco y Carlos Lederecha presentan cuadernos de protocolo—los juzgados de lo civil de 2.o turno, depart. de Canelones, Río Negro y Artigas comunican el movimiento habido en sus oficinas durante 1908—El Nacional de Hacienda da cuenta de haber practicado una visita á la oficina actuaria—Nota de los Tribunales de Apelaciones dando cuenta de la designación de sus presidentes para el año actual—Relaciones quincenales mandadas archivar; 28—cuadernos de protocolo rubricados: 9—Oficios librados: 6—Legalizaciones: 3—expedientes pasados á estudio: 7.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite —Enrique Marshall con Carmen Sivori de Uría—suc. de Juan Miguel Martínez con Rogelio González—Trinidad y otros (3)—Francisco Natividad Dutra con Juan José Alzaibar—José López Saralegui con el Ferrocarril Central del Uruguay—Trabucatti y Cía con Félix Cernuschi—una causa criminal por lesiones.

Administrativo—Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.

SEGUNDO TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite — Felipe Taboada con José C. Paira—Francisco Giaconazzi con Adolfo del Campo—dos causas por homicidio—José Cammurano con Doroteo R. Diago—Carmelo Sassano con la empresa Constructora del Puerto—Un sumario por atentado—Amelia Martínez de Fresnedo contra Diego Pérez—un sumario por falsificación—Un sumario por violación.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite —Test. de Amelia Rodríguez y Medina de Solo Obanza—test. de Andrés Asta y Manuela Iztueta de ... —suc. de Teresa Vidarte de... —suc. de José Angel Inelli—test. de Feliciano País—test. de Delfina García de Stewart—suc. de Juan Senisino ó Escasino y Angela Rattio de Senisino—suc. de Antonio Carbajal y Felicia Martínez de Carbajal—test. de Pablo Plato—Carlos E. Barros con Jorge Lesser—suc. de Bernabea Pérez Jiménez por su hija menor

Esperanza Pérez Arraiz de Cabrera con la comp. de Tranvías eléctricos La Transatlántica—suc. de José Francisco, Rufino y Liborio Pá inc. sobre mensura con la test. de Joaquín Santos—Vicente Nadal con Antonio D. y Manuel Lussich—oficio del juzgado letrado de lo Civil de primer turno relativo á los autos sucesorios de Juan Etchehu—María Concepción Pringles de Haedo y María César de Pringles por su hijo menor Miguel Antonio Pringles—Margarita Muñiz de Márquez y la sucesión de Ramón Márquez—Ramón Rivera con la sucesión de Manuel Vasquez de España—Felipe Badoc con Juana Vachelli de Giorello incd. de Rauel Cordano—José Gentili con Petrona Escarón de Pison y sus hijos Estanislao Segundo—Carolina, Julián, José, Gregorio y Evarista Pison—El Banco Cooperativo de Ahorros con Andrés José Díaz—Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de primer turno—Pedro Cirio por su hijo menor José Cirio—sucns. de Rafael Fragueiro y Ceeldonia Salvañach de Fragueiro—Eduardo Garcé con Juan Bordabehere inc. de Guillermo Pereda—Exh. del juez letrado en lo civil y comercial de primer instancia de la ciudad de Buenos Aires—Agustín Pujante—antec. relativos á la inc. de Juana Piaggio de García Rodríguez—suc. de Andrés Astia y Manuela Iztueta de Astia—Oficio del juzgado letrado dep. del Durazno.

Interlocutorias —Suc. de Rosa Méndez de Barnelo —suc. de Tomás Murphi con la test. de Hector Bosch—Carlos E. Barros con Jorge Lesser inc. del doctor Pedro Díaz—antec. relativos á la menor Esperanza Pérez incd. de Bernabea Pérez Jiménez.

Impedimento — Una.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite —Suc. del doctor Alberto A. Mullin—Trabucatti y Comp. contra César Germán Augusto — test. de Antonio Garre —suc. intest. de Joaquín María—suc. de Francisco Santi—suc. de Francisco Staricco—suc. de Luciano Cáceres—suc. de Gerardo Möller—Francisco Piria contra Agustín Avelleyra—sucns. de Mateo Tula, Mateo Tula (hijo), y de su esposa Carolina Dufort—suc. de Ana Schubachs de Webers—suc. de Miguel Figueiro—intest. Ramón Fernández Bassalado—suc. intest. de Julia Arnus—Ignacio Echagüe — Tomasa Gracia de Jaime—Eduardo Nosei contra el Fisco—Martina Bargués de Iroarne—suc. de Juan Dosdosa—sucns. de Ignacia y Ramona Cosntemttes— suc. intest. de Manuel Pérez Badía—Federico Brito del Pino contra Juan Harley—Juzgado Ldo. Dep. de Montevideo—Josefina Pcam de Marsano—Angela Pisani de Novelli y Jacinta Pisani de Rossi—Roberto Littlejohn y otros contra Juan Lanfranco y Angel Marcelino Perts—Rosa Pinta—Luis V. Castro contra el Fisco—antec. relativos á don Manuel Morilla—José Muñoz Rivera dedue. terc. de dominio en los autos seguidos por don Agustín Navarro contra los señores Mariño Agosto Rivera y Comp.—Oficio del Juzgado de Paz de la 7.a sección en los autos seguidos por Lino Piedra Cueva contra el doctor Gregorio Pérez—Exh. del Juzgado Letdo. de lo Civil é intest. de primer turno—Exh. del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la provincia de Santa Fé (R. Argentina) en los autos sucns. de Celestino Virgin.

Interlocutorias—Suc. de Josefa Martínez de Pujol—suc. intest. de Manuel Piñeiro—antec. relativos á la incap. de don José Croce.

Definitivas — Gervasio Cosme—Damiana, Basilisá y Tomasa Aivera contra Desiderio Cabrera apel. del juzg. letrado dep. de Flores—Ignacio Echagüe—antec. relativos á la incap. de don Andrés F. Rivara—Adolfo del Campo contra Ramón Rivera apel. del juzgado letrado dep. de Montevideo —antec. relativos á don Manuel Morilla— denunc. de Federico Pascual, apel. del juzgado letrado dep. de Treinta y Tres

Impedimento — Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámite —Oficio del juzgado dep. de Paysandú en autos —Arturo R. Lanza y Cía. conc. judicial—Sanguinetti y Cía. con Francisco Maurino—Hector Dinl con Octavio Maestrini— Frugoni y Cía. con Casiano Olivera—Oficio de la oficina de Crédito Público relacion de depósitos —Rossi y Montans con Ceriolano Cuadro— Carlos M. Rocha proponiendo conc. judicial —Oficio del juzgado de lo civil de 1er. turno en autos— suces. de Antonio Castagnetto — Gómez y Rodríguez conc. judicial.

Interlocutorias —Pedro Rebour con Martín Irulegui— Bruno Iruleguy y Manuel Bravo sobre rendición de cuentas —León Montero con Exequiel García de Zúñiga—Rienzi y Anastasia con Horacio Ciancilli—T. Bañales con La Humanitaria.

Definitivas —Ameglio Hnos. y Comp. solicitando matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite —Oficio del juzgado dep. de Minas referente al Registro P. de Comercio—José Laurido con José M. Pinilla —Guillermo Santos, Cándido J. Méndez—Agustín Ramos— Francisco García— Juan González y Bentos Feira de Silva con la comp. de vapores Lloyd Brasilero—Pablo Zanetti con José Delernuglie — Nicolás Mastrangelo con Alfredo Gascué—Claro E. de los Reyes con Manuel Saiz Martínez —Cándido Asencio conc.—Enrique Menini con Francisco Martínez.

Interlocutorias —Angel Amodeo con Dante Dallera—La Economía Comercial con José Pascual y Arturo Carbone — José Otero Domínguez con Juan Rovanera y Tito Musto.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite —Carmen Avallone con Antonio Delpino—Antonio García denunc. la incap. de su esposa Dolores Chans—Eduardo Ruiz con Isidoro Quijano—Luciana Posada de Montero con Luis Sconi—Roque Marra —Eduardo Ponce con Ramona Bayolo —Pedro Rivero con Emiliana Torrens (2)—Suc. María Dolores Lacaze —Lino Bordón—conc. solicitado por Jesús González —Ramón Antelo con Manuel Brussone—José Serpa —José Canossa —contienda de competencia sostenida entre los señores jueces de Paz y oficial de Estado Civil de la 3.a de 20 sección Judicial —Angel Zamorano con Juana Roperedy — Emilio Pérez—Juan Miniaca con Emma Ivanisevic —José Troccoli—Victoria Benizzi —José Peducci —Victorio Bonizzi con Cayetano Franchi— Juana Churrat con Juan Luis Caccia —sucns. Felipe Badoe—Joseta Díaz—inc. Rafael Gorostiaga —José Borges con José Urres —Exh. del juzgado L. de Paysandú—idem del juzgado de lo civil de 2.o turno—Miguel Zamacoitz con Elvira Caldeiro —Julia Britos con Francisco Miñino —Antonio Bello con Pascual Vola—Dolores Albín con Antonio Caj...—Rosendo Bravo —Martín Aguirre y Villegas con el club recreativo de Amigos—suc. Julio André y otro—Agueda B. de Arenas —Cristóbal E. Badano—Sofía Brown—Cándido Arroyo— Gaetana A. de Nocetti con Mugiata Nocetti —José Balboa con Rosa Balboa— Anunciata Baracchi con Catalina V. Ries—Manuel L. Martínez con suc. José Martínez Rosendo — Juan S. Buela con suc. Antonio de Dovittis—Pedro Brunoldi —Justo Bentancur con Andrés Varant — José Croce —Juan B. Ariani— Francisco Navarro con Rogelio Estrada—Carlos A. Piñeiro—José del Puerto con Carmen Ríos Ximenez—Exh. del Juzgado L. del Salto—José Scopa— Juan Rodríguez con Rosalía Gómez—suc. José Manani (2)—suc. Toribio T's'zo— Víctor E. Begueirie con María Z. Díaz.

Interlocutorias — María del Carmen Borrigi con Fernando Muñoz—conc. Carlos A. Piñeyro—Pedro Rivero con Emiliana Torres —Tomás Bersachi con la empresa de navegación Nicolás Mihanovich.

Definitivas — Aníbal Perratone con José Piñeyro.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	5.15 p. m. / 4.15 p. m. / 4.75 p. m.
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 30 / 9 p. m. del día 30 / 6 p. m. del día 30
P. de Satrústeguy, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona saldrá el 2 de Febrero.	Central / Terrestre / Bolsa	12 a. m. / 11 a. m. / 11 a. m.
Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Iquique, saldrá el 1.o de Febrero.	Central / Terrestre / Bolsa	10 p. m. del día 31 / 9 p. m. del día 31 / 8 p. m. del día 31

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
B of Scotland	inglés	31 Dunkerque y esc.
Ravenna	italiano	31 Génova y escalas

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
Barbary	inglés	31 Liverpool y esc.
Amstelland	holandés	31 Vigo y Coruña
Ortega	inglés	31 Liverpool y esc.
Pruth	inglés	31 Amberes
A. Aubé	francés	31 Dunkerque y esc.
Amazone	francés	31 Burdeos y esc.
Tartary	inglés	31 Liverpool y esc.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juarez—Domingo 31—1.a sección, El amor que huye; 2.a, Caramelo; 3.a, Los inquilinos; 4.a, El terrible Pérez.

TEATRO URQUIZA

Compañía cómico-dramática catalana y castellana, dirigida por el primer actor don Jaime Capdevila.

Domingo 31—En catalán: La bona gent (La buena gente); en castellano: Hay contrasuelo.

Próximamente: 10 únicas funciones del célebre mago, ilusionista y prestidigitador Raymond.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-dramática italiana Sansoldo Cavalli. Función todas las noches.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 1.o, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 302, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E.U. de A.

AVISOS NUEVOS

CONFITERIA SOL DEL PLATA—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á don Gabriel Roca, el comercio que con la denominación de Confitería Sol del Plata, tenemos establecido en la casa núm. 198 de la Avenida Rondeau. A los efectos legales se hace esta publicación, debiendo presentarse los que se consideren con algún derecho en aquel comercio, dentro de treinta días, pasado cuyo término el comprador queda exonerado de responsabilidad.—Montevideo, 30 de Enero de 1909.—Juan Brea—Carlos Mir. 406fb27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Julio Picaroni y Bonifacio Alcain, hacen saber al público en general, que de común acuerdo han resuelto disolver la sociedad que tenían constituida en el ramo de despacho de bebidas, fonda y billar, situado en el Pueblo de San Bautista, departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del socio Julio Picaroni. Y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacen la presente publicación.—San Bautista, Enero 28 de 1909.—Julio Picaroni—Bonifacio Alcain. 407fb27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que desde el día 18 de Enero pasado ha quedado disuelta la sociedad que bajo la firma de Gallo y Carcavallo teníamos constituida en esta ciudad en el ramo de Zapatería, establecida en la calle Juncal 159, Plaza Independencia, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del señor don Pedro Carcavallo.—Montevideo, Enero 30 de 1909.—Pedro Carcavallo. 393fb28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jorge Rodino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 391.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que en los autos de don Juan Salgueiro solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial ha recaído la siguiente resolución: «Montevideo, Diciembre 4 de 1908.—Vistos en primera instancia éstos autos seguidos por don Juan Salgueiro solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando: que desistiendo el deudor de los procedimientos del concordato preventivo judicial primeramente iniciado presentó la solicitud de un concordato preventivo extrajudicial en el proyecto de f. 63 firmado por suficiente número de acreedores y créditos y fecha la publicación que prescribe el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio según se constata por los diarios agregados de f. 83 á f. 87 vencido el término del artículo 1525 del mismo Código sin que ningún acreedor se presentara deduciendo oposición. Resultando: que por esto el Síndico no se opone á la homologación del concordato en su informa de f. 93 y Considerando: que no habiendo oposición de los acreedores pues la casa Lluck y Ca. que en los procedimientos del concordato judicial había presentado un escrito de f. 43 á f. 47 inclusive diciendo severamente en una conducta irregular del concordatario y lanzando observaciones y consideraciones que conceptuamos vierte á las obligaciones del presentado por el deudor en el escrito de f. 50 dejó sin efecto las manifestaciones y objeciones que, uno de los firmantes del concordato extrajudicial. Considerando también favorable al concordato la opinión del Síndico corresponde que se decrete su homologación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1597 del mencionado Código de Comercio. Considerando lo que prescriben los artículos 1519 del mismo y 466 del de Procedimientos. Por estos fundamentos fallo declarando homologado el concordato extrajudicial celebrado entre don Juan Salgueiro y sus acreedores que corre de f. 63 á f. 70 y á los efectos del artículo 1597 del Código citado, previa notificación del Síndico y la publicación correspondiente, archívese.—M. Gil.—A los efectos de lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 10 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Actuario. 3721f18.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Miércoles 3 de Febrero—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regreso mismo día.

Peregrinación bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central, Regreso mismo día.

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Domingo 7 Febrero—De Central á Durazno. Regreso Febrero 8.

Domingo 14 Febrero—De Central á Santa Lucía y Florida. Regreso mismo día.

Fiestas de Carnaval

Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.

Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.

Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.

Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 24.

Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.

Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.

Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 22.

Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 22.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Durazno—El Sábado 20 de Febrero de 1909.—Esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de Durazno á Central el día 20 de Febrero para las fiestas de Carnaval. El tren saldrá de Durazno á las 12.30 p. m. Goñi 1.00. Sarandí 1.40. La Cruz 2 20.

Durazno á Central ida y vuelta ps. 3.00 y 2.00. Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 23 á las 6.40.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 399fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Colonia y Puerto del Sauce—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá tren de excursión de Colonia y Puerto del Sauce para Montevideo el día 19 de Febrero partiendo de Colonia á las 10.45 a. m. y de Puerto del Sauce 11.45 y Rosario 12.35 p. m. y á mas parará en las demas estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, que se pondrán en venta desde el Domingo 14 de Febrero.

Puerto del Sauce y Colonia á Montevideo ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Habrá servicio restaurant.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 398fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión á San José—El Domingo 21 de Febrero de 1909—Para que los residentes de los departamentos de San José y Canelones puedan tomar parte en los festejos de Carnaval en la Metrópoli esta Empresa ha resuelto correr un tren excursión de San José á Montevideo el 21 de Febrero y un expreso de regreso de Central el 22 á las 8.00 a. m. Precios sumamente módicos.

El tren saldrá de San José á las 7.35 a. m. Rodríguez 8.00. Santa Lucía 8.37 y Canelones 9.03.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 400fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Florida—El Sábado 20 de Febrero de 1909—Un tren de excursión para el Carnaval en Montevideo saldrá de Florida á las 4.15 p. m., el 20 de Febrero, Isla Mala 4.40. Cardal 4.55.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.00 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso el 23 á las 6.30 a. m. de Central.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 401fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren de excursión de Mercedes—El Viernes 19 de Febrero de 1909—Habrá un tren de excursión de Mercedes á Montevideo el 19 de Febrero á precios módicos.

El tren saldrá de Mercedes á las 10.30 a. m. Biscocho 11.00. Palmitas 11.34. Drable 12.15 p. m. Santa Catalina 12.40. La Lata 1.12. Juan Jackson 1.30. Arroyo Grande 2.00. Guaycurú 2.20.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 24 á las 6.10 a. m.

Mercedes á Central ps. 4.50 y 3.50 ida y vuelta.—Drabble á Central ps. 3.50 y 2.50 ida y vuelta.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 402fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Minas—El Domingo 21 de Febrero de 1909—La Empresa correrá un tren de excursión de Minas á Central el 21 de Febrero para el Carnaval los boletos para el cual serán válidos para regresar con el tren expreso que saldrá de Central el día 22 á las 9.45 a. m.

Saldrá de Minas 8.40 a. m.—Ortiz 9.2. Solís 9.20. Migues 9.52. Tapia 10.10. Pando 10.50.

Minas hasta Tapia á Central ps. 2.00 y 1.00 ida y vuelta.—Pando á Central 1.00 y 0.80.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 403fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Rivera—El Jueves 18 de Febrero de 1909—El 18 de Febrero habrá un tren de excursión de Rivera á Montevideo para que los residentes del interior puedan tomar parte en las fiestas de Carnaval en la Metrópoli.

El tren saldrá de Rivera á las 6.45. Tacuarembó 10.10 y Río Negro 2.45 p. m. y parará en las estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales, los cuales serán puestos en venta desde el 14 de Febrero y serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Central el 27 á las 6.00 a. m.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero, 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 405fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL

Tren excursión de Tupambaé—El Jueves 18 de Febrero de 1909—Habrá un tren excursión de Tupambaé á Central el 18 de Febrero para los festejos de Carnaval á precios módicos. El tren saldrá de Tupambaé á las 6.20 a. m. Nico Pérez 9 30. San Ramon 1.21 p. m. y parará en las demas estaciones en tránsito para subir pasajeros provistos de boletos especiales.

Tupambaé á Central ida y vuelta ps. 6.00 y 4.50.—Habrá servicio restaurant.

Por mas detalles véanse carteles en las Estaciones.—Febrero 1.o de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 404fb7.

José B. Gomensoro

UN SOLAR—Con frente á la calle Carmen entre Salsipuedes y Cufré—Con elec-...

Juan Estapé

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Enero de 1909

Justina O. de Estapé, esposa; Justina, Juan, Blanca, Adela y Horacio, hijos; José y Baldomero, hermanos; María L. de Onabehere, madre política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 á las 10 a. m.— Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Alejandro Chucarro número 9 (Pocitos).—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes hasta las 9 y 1/2 a. m., en la Empresa Rossi, Miramonte y Ca., calle Mercedes núm. 65.

muy edificado.—Magnífica posición.—Próxima á la estación de La Comercial.

EL DOMINGO 7 del corriente Febrero á las 5 y media de la tarde remataré á la más alta postura y en el mismo terreno, este solar que mide 415 metros cuadrados —con 9 metros de frente al Norte á la calle Carmen por 50 de fondo, con empedrado pago.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 396-F.7.

José B. Gomensoro

485 cajones baldosas de portland (mosaicos españoles)—Varios dibujos con guardas—

Por avería—El remate se efectuará en el Muelle Maciel.

EL JUEVES 4 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Valvanera», procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA—Z. S.—485—128 cajones baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—485—60 id guarda 48 metros cuadrados.

Z. S.—240—128 id baldosas 102 metros cuadrados.

Z. S.—240—45 id guarda 36 metros cuadrados.

Z. S.—640—65 id baldosas 52 metros cuadrados.

Z. S.—640—20 id guarda 16 metros cuadrados.

Z. S.—640—39 id baldosas vereda 27 metros cuadrados.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 395.F.4.

José Caramés

IMPORTANTE REMATE

DEL

Museo que ha pertenecido

A don Adolfo Piñeiro

La importancia de este remate me releva de la obligación de hacer grandes elogios de las muchas y valiosas obras de arte de que se compone este importante museo. Por otra parte difícilmente habrá en Montevideo entre las personas de la alta sociedad, quien desconocía el refinado gusto y el ahinco que el señor Piñeiro ponía en hacer de su museo un verdadero templo del arte, así que me limitaré á hacer un pequeño detalle de los objetos que venderé en remate público.

GRAN SALON—8 riquísimas vitrinas todas diferentes y de un gusto artístico excepcional, siendo una de ellas de nácar decorada construida por el señor Piñeiro, quien ha rehusado la oferta de ps. 500; otras de las mencionadas vitrinas construída y decorada en piedras finas por el mismo señor Piñeiro.

1 chiffonier de palo de rosa con incrustaciones de madera y aplicaciones de bronce; 1 secreter de igual madera é incrustaciones; 1 riquísima vitrina con paneaux de Verni Martin y decorada á oro 18 kilates; 1 sillón y la condecoración que ha pertenecido á don «Bruno Mauricio Zabala»; infinidad de condecoraciones y medallas conmemorativas; 1 escritorio señora, jacarandá con incrustaciones de bronce; 1 consola estilo egipcio de gran valor artístico construída y decorada por el señor Piñeiro; 1 espejo con marco de jacarandá é incrustaciones de nácar; dos grandes espejos dorados; 2 chiffonier de palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; una gran mesa de ébano con incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XV; cuadros al óleo, acuarelas y pastel, por Quaranta, Larravide, Gobi y otros; ricos portiers con cortinados de seda y galerías con incrustaciones de nácar. Los cortinados de estos portiers pintados al óleo y las galerías incrustadas en nácar son hechas por el señor Piñeiro; 4 candelabros de bronce; 1 gran candelabro sobremesa; 1 juego de salón compuesto de 9 piezas tapizadas en rica tela de seda; sillas de fantasía diferentes formas, bunquetas, soportes, columnas y bancos incrustados en nácar, gran alfombrado de Bruselas cortada.

El museo lo constituye infinidad de artículos difícil de detallar, estando representado por artísticos objetos de bronce, mármol, biscuit, alabastro, marfil, nácar, porcelanas antiquísimas y objetos indígenas.

1 relicario compuesto de pequeñas partículas óseas de los cuerpos de Colón, San Joaquín, San Francisco de Asís, San Roque, Santa Filomena, San José, San Antonio y otros cuya autenticidad la garante un sello del Vaticano. 1 urna con un pedazo de madera del Santo Sepulcro.

SEGUNDO SALON—1 gran espejo marco negro y dorado; 4 paneaux Gobelinos, 1 consola dorada por el señor Piñeiro, 1 vitrina construída y decorada por el mismo señor, 1 mesa de juego; 1 vitrina pintada; 1 chiffonier palo de rosa con aplicaciones é incrustaciones de bronce; sillas doradas; banquetas, etageres, cuadros al óleo, acuarelas y pastel, 1 rica araña de bronce, porcelanas antiguas, 1 etager con espejos.

1 piano perpendicular cuerdas cruzadas marca Friedr. Schilling, ricas colecciones de bibelots, alfombrado, etc.

TERCER SALON—1 gran espejo madera esculturada y luna biseada, 2 cuadros al óleo, escenas de Don Quijote, otros cuadros al óleo, espléndida araña de bronce, ricos portiers de peluche, 1 vitrina con objetos de bronce, 2 id pintadas laque, 1 id de nogal, sillas de fantasía, mesas y objetos de adornos.

1 colección de abanicos, colección insignias masónicas.

ESCRITORIO—1 escritorio y sillón de gran valor artístico; 1 juego escritorio compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 máquina de escribir marca Oliver, tinteros, fumadores, objetos indígenas, cuadros, 1 prensa de copiar, etc.

COMEDOR—1 juego comedor: compuesto de un aparador, trinchante y mesa, 12 ricas sillas de nogal tapizadas en cuero bajo; 1 piano horizontal marca Henri Herz; paños Gobelinos; platos decorados; 1 sofá tapizado en cuero, ánforas, jarrones, platinos, cristalería, porcelanas, alfombrado, araña á gas é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio estilo moderno todo de roble y compuesto de:

1 ropero 3 cuerpos, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio tocador, 2 sillas, 1 sofá. Sillas, mesas, cuadros, alfombrado, galerías con cortinados, juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego dormitorio de una plaza, estilo Luis XV, compuesto de:

Lavatorio, ropero con espejo, mesa de luz y cama, sillas tapizadas, alfombrado y otros objetos.

OTROS DORMITORIOS—Con roperos con espejo, camas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, sillas, alfombras y muchos otros muebles que no detallo.

VESTIBULO—1 rico juego veneciano todo de madera esculturado; 2 biombos, 1 espléndido paneau bordado de realce con hilo de oro, plantas, maceiones, etc.

ADVERTENCIA

El remate tendrá lugar el DIA 8 DE FEBRERO...

continuando á las 8 de la noche, en la casa alquilada de exprofeso en la calle Buenos Aires número 118, entre las de Zabala y Zabala.

EXHIBICION

EL DIA 6 DE FEBRERO de 8 de la mañana á 11 de la noche, el DIA 7 de 8 de la mañana á 12 del día, y los días siguientes desde las 8 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador está obligado á dar una seña en dinero como garantía de su oferta. 386.

Deolindo F. Tirelli

REMATE DE 7 HERMOSOS SOLARES—Tres de ellos son espléndidas esquinas.—Ubicados en la parte más floreciente de la Aguada. Venta sin base alguna. Orden expresa de vender.

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde—Del lindo solar con frente á la calle Inca, entre las de Cuñapirú é Independencia, Rodeados de muy buena edificación. A una cuadra de la importante calle Justicia ó sea del tren eléctrico La Transatlántica número 12. Tiene 10 metros 73 de frente por 7 metros 53 de fondo: total: 412 metros Llano y al nivel de la calle. Empedrado pago. Títulos buenos. Escrituración á cargo del comprador. Seña: 50 pesos. Hoy facilidades para el pago.

A las 4 y 30 de la tarde—De 3 ricos solares en liquidación:—Con frente á las calles Constitución y Blandengues. La esquina número 1 tiene 9 metros 20 sobre Constitución por 12 metros de frente á Blandengues: total 136 metros 95: los dos restantes tienen 8 metros 88 de frente por 12 metros 45. Solares llanos, altos y al nivel de la calle. Tiene vereda, cerco y empedrado, todo pago. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos por solar.

A las 5 de la tarde—Del solar esquina Hocquart y Defensa. Pagadero una tercera parte al contado y el resto, en 36 mensualidades. Llano y al nivel de la calle. Empedrado pago. Tiene 9 metros 60 centímetros sobre Hocquart por 16 metros 30 á Defensa. Paraje muy alegre y edificado. A 300 metros de la calle Justicia. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos. Area total: 156 metros 48 centímetros.

A las 5 y 30 de la tarde—Hermoso solar con frente á la calle Cuñapirú entre las de Joaquín Requena y Municipio. 10 metros de frente por 52 de fondo, 520 metros más ó menos. Solar con importantes mejoras y de mucho porvenir. Empedrado pago. Cerco tejido de alambre. Pagadero una parte al contado y el resto en dos anualidades vencidas. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos.

A las 6 de la tarde—Del magnífico solar esquina calle Nicaragua y Patria. Tiene 8 metros 59 de frente á la calle Nicaragua, por 12 metros 88 centímetros de largo que son de frente á Patria. Terreno de gran altura, de soberbia vista panorámica. Paraje de edificación creciente. Llano, alto y el nivel de la calle. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos. Por títulos y demás detalles, véanme, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 385-En.31.

Ricardo S. Mendoza

POR PARTICION DE HEREDEROS—Una propiedad ubicada en la calle Orillas del Plata números 234 y 234a, entre Tacuarembó y Médanos, compuesta de cinco habitaciones, dos piezas de servicio, con altos, cocinas, W. C., algibe, en el patio un parral con zarzo, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado todo pago, gana actualmente ps. 40 mensuales, pudiendo ganar mucho más, pues está alquilada muy barata.

Tiene 8 metros 59 de frente por 21 metros 84 de fondo, encerrando una área superficial de 186 metros 36.

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicación procederé á la venta al mejor postor, de la referida propiedad.

Títulos buenos á disposición de los interesados en casa del rematador. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento.—Por más datos, al martillero, 25 de Agosto 104 c, segundo piso. 387-F.7.

GENERALES

INSTITUTO CRANDON

226 - CALLE SORIANO - 226

Las clases se abrirán nuevamente el día lúnes, 15 de Febrero, reanudando los estudios suspendidos por las vacaciones mayores.

Hasta el 1.o de Marzo las horas de clase serán de 8 á 12 a. m.

Se ruega puntualidad en la inscripción de alumnas, para el día de apertura ó antes, á fin de no interrumpir las clases. 374 F.19.

Banco de Cobranzas

Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas, que desde el día de la fecha se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre último.—Montevideo, 28 de Enero de 1909.—Alfredo Echavarría, gerente. 350 F.9.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo, á cobrar el dividendo, acordado por el Directorio en su sesión de fecha Enero 27 de 1909.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—El Secretario. 353 F.5.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

22.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

AVISO

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á los constructores, pintores, albañiles, y al público en general, que debiendo empezar á funcionar permanentemente á contar desde el día 15 del corriente, tanto de día como de noche en las líneas aéreas de esta empresa, la corriente á 220 volts, deberán tomarse las precauciones necesarias á fin de evitar todo contacto con nuestras líneas, para evitar los ligeros contratiempos que pueden producirse.—Monte-...

GRATIS

NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota



Deformidad de la mano en un reumatismo articular crónico. Tipo No. 2.

Durante muchos años padecí del reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían que hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde ese tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían des e hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes mas, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escriban pidiendo una caja, á:

John A. Smith, 500 Bangor House, Shoe Lane, Londres, E. C.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE PEREGRINACION

Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

El Domingo 7 de Febrero de 1909. El tren partirá de Colonia á las 3.00 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.50 y 2.50. Rosario á Central ps. 3.00 y 2.00.

Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 210.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Amortización de obligaciones hipotecarias

Llámase á propuestas para la amortización de Obligaciones Hipotecarias de esta Empresa hasta la suma de ps. 1366.50, según liquidación correspondiente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la Administración de la Sociedad en la Estación Central Arroyo Seco el día 30 del corriente á las 11 p. m.—Montevideo, Enero 25 de 1909.—El Secretario. 302en31.



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodon, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 107fb7.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Colonia, Rosario y Puerto Sauce

EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO DE 1909

El día 3 de Febrero se correrá un tren excursión de Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce á precios módicos. El tren saldrá de Central á las 6.10 a. m. Colonia Suiza 10.55. Rosario 11.25 y llegará á Puerto Sauce á las 12.00 md.

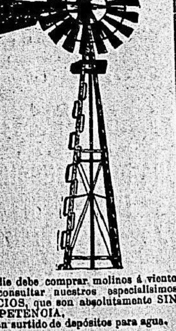
Central á Puerto Sauce ida y vuelta ps. 3.00 y 2.50.

Central á Rosario ida y vuelta ps. 2.80 y 2.30.

Central á Colonia Suiza ida y vuelta ps. 2.50 y 2.00.

Por mas detalles veanse carteles ó pida informes en las Estaciones.—Enero 29 de 1909.—C. W. Bayne, administrador general. 363en31.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital: Marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	»
A plazo fijo de 6 meses	4	»
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, despues de 60 días	5	»
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	9	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 750.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista 1 o/o

Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »

» » » 3 » 3 id 3 »

» » » 6 meses 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corte convencional

Por des'to de vales ó conformes. Idem

John Mutch Jr., Gerente.

19-Sen-20-pm.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34 mrz.4

Añtes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

ESPECIALES

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Se arrienda el Rincón de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92, Prado. 338fb10.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 532 h. en Solís, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreos, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 344fb28.

SE VENDEN 2600 reses de cría, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustín Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar: en la misma estancia ó en Vilardebó 61—Montevideo. 375fb28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1953 (Central). 299 F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2431nov21pm

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche...

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaine de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl.pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 37a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. 1619-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular: Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 2723mrz.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños.—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3 Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 216.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 176.

Doctor José Repetto—Cuareim 50.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 111.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 241.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterio esclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 240-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554 F.28.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 209.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2587-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139. 97-Fb 8.

DENTISTAS

Emilia Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2230dic12.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

A PLAZO - A PLAZO

UNA LINDA CASA-QUINTA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada números 845 y 847, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado, frente á la Legación Argentina y á las quintas de Lussich, Eastman, Mullin, etc., y rodeada por los mejores palacetes y quintas del Paso del Molino—Gran frente de 51 metros 65.—Area de 4182 metros 34—Buena y cómoda casa—Magnífico jardín—El remate tendrá lugar en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero de 1909, á las 5 y media de la tarde, remataré esta espléndida propiedad, con terreno de 4.182 metros 34, que por su gran frente de 51 metros 65, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos sólidamente edificada. Altos con 6 piezas, pisos de tea, vestíbulo al frente; escalera de mármol, detrás galerías y doble escalera de granito. Bajos: gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., etc., etc., gas y aguas corrientes.

Otra casa (para jardinero). Dos piezas en el piso bajo y una grande en el alto, cocina, W. C., etc. Una pieza de material para...

rias, dos galerías, zarzo con parras. Manantial con buena agua, brocal, bomba, cañería de aguas corrientes en el jardín, manga para riego.

Buena verja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 2.000 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país; jazmines, glicinas; claveles; orquídeas; crisantemos; frescas, cactus; calas; violetas variadas; 30 camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras muchas de 8 y 10 metros de alto, que producen cocos, butiás, rojos, amarillos; etc., más de 70 parras escogidas, de las mejores clases.

Arboles frutales—Naranjos surtidos, duraznos, perales, damascos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cobrar costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo. Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Forma de pago:

Mitad del precio al contado y la otra mitad á un año de plazo, con interés del 6 por ciento anual, y con hipoteca sobre la misma.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. Para visitarla, pedir una tarjeta en mi escritorio, Piedras número 115. 308-En.31.

José B. Gomensoro

HOY

Una gran casa baja, con jardín y quinta, en la Avenida Agraciada 745 y 747, posición inmejorable, gran terreno: 2873 metros.—Produce 1.440 pesos anuales. Con contrato hasta Noviembre de 1909. —Base de venta: 20.000 pesos. —Equivale á pesos 6.96 el metro de terreno con un sólido y magnífico edificio y valiosas mejoras.

Nadie vende en este paraje terreno pelado por menos del doble. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base indicada:

Esta gran casa construida con los mejores materiales y perfectamente distribuida.

Consta de salón, salita, escritorio, amplio comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas para servicio, 2 piezas chicas y 4 piezas en la azotea, algibe, cochera, caballeriza y cuartos altos.

Lindo frente con cuatro balcones y friso de mármol; dos patios con claraboyas, zaguán y patio de mármol, 2 canceles, galería sobre el jardín y sobre la quinta, 2 parrales con zarzo, árboles frutales, etc. etc.

El terreno mide 29 metros 73 de frente al Oeste á la calle Agraciada, 95 metros 76 en el Este, 90 metros 51 en el Norte y 83 metros 28 en el Sur.

Area: 2873 metros 70.

Como puede verse, el terreno se presta para dividirlo y sacar con la mitad el precio que se pide por todo.

TITULOS BUENOS —Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 137ene 31

José B. Gomensoro

HOY

DE UN GRAN TERRENO—Con frente al Este á la calle Yaro, entre Maldonado y Durazno, con tranvía al frente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

Este terreno con empedrado, vereda y cerco pagos. Mide 11 metros 40 de frente por Este, 75 metros 40 en el Norte, y 71 metros 42 en el Sur.

Area: 786 metros 63.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 300 En 31.

José B. Gomensoro

6 piezas paño lana—312 piezas franela algodón y Perfumería Roger Gallet.—Por avería.—En el patio del despacho de la Aduana.

EL LUNES 1.o de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Valbanera» y «Thames».

EN LOTES A LA VISTA—P. S.—491—1 cajón 120 frascos loción surtidos R. G. B. t.; 400 cajas polvos Anthos.

S. G.—4291—1 cajón 6 piezas y 188 m 60 paño para una especial para confecciones para señoras.

S. Y. S.—2252—1 cajón 18 piezas franela algodón 537 m. 20.

B. C. F.—5194—1 cajón 18 piezas franela algodón 1917 m. 80.

B. C. F.—5299—1 cajón 48 id id 2090 m. 40.

B. C. F.—5306—1 cajón 36 id id 1495 m. 40.

B. C. F.—5314—1 cajón 48 id id 1559 m. 20.

B. C. F.—5379—1 cajón 36 id id 1335 m. 20.

B. C. F.—5381—1 cajón 36 id id 1334 m. 60.

B. C. F.—5384—1 cajón 36 id id 1335 m. 60.

B. C. F.—5385—1 cajón 36 id id 1333 m. 60.

Venta despachado, en oro sellado, á recibir y pagar en el acto. 369 En 29.

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad central, calle Ituzaingó 54 al 58, entre Cerrito y Piedras, á dos cuadras de la Plaza Constitución.—Magnífica casa habitación en los altos con dos soberbios almacenes en la planta baja.

Produce pesos 2.280 anuales, (con contrata hasta Agosto 1911). — Base de venta pesos 25.000.—Venta en la misma.

EL LUNES 1.o de Febrero á las 5 de la tarde remataré cubierta dicha base que representa solamente el costo de las reformas efectuadas recientemente.

Esta espléndida propiedad, que se encuentra en perfecto estado, hecha á todo costo con materiales de primera, con grandes comodidades para familia, el decorado es de todo lujo, se puede asegurar que no hay otra casa igual para alquilar; su distribución nada deja que desear y su confort es excelente.

Gran salón de todo el frente, salita, escritorio con chimenea, soberbio comedor, amplio, rico decorado, también con chimenea, seis buenos dormitorios, cuarto de baño con W. C., costurero, dos piezas chicas, despensa, cuatro piezas altos, cocina embaldosada, carbonera, dos letrinas, bomba para el algibe, cañería de gas y aguas corrientes, etc.

Buena escalera de entrada de mármol, con dos canceles, primer patio con columnas, decorado, claraboya corrediza lo mismo que en el segundo patio.

En la planta baja dos espaciosos almacenes ocupados por los talleres de los señores A. Soury y Cía.

El terreno mide 14 metros 7 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 95 de fondo.

Area superficial, 604 metros 73.

TITULOS BUENOS— Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: dos mil pesos.

Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 135fbl.c

José B. Gomensoro

500 rollos alambre galvanizado.—Por avería—En la Barraca Carrere, calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

EL MARTES 2 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Ormazan».

EN LOTES A LA VISTA—F. V.—300 rollos alambre galvanizado número 12, cada uno 25 kilos.

F. V.—200 id id id número 14, cada uno 25 kilos.

Venta despachado, en oro sellado.

El comprador dará garantía en dinero. 368 En.29.

José B. Gomensoro

ARROZ Y CONSERVAS.—Frente á los depósitos Santos y Aduana Nueva, (entre Colón y Solís).

EL MARTES 2 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura...

de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA—A. A. A. A.—8 sacos arroz de 75 kilos.
A. A. A.—11 id id id 75 kilos.
Gigante—7 id id id 100 kilos.
B. R.—160 cajones de 50 tarros pimientos morrones, melocotones y salsa tomate.
B. R.—45 cajones de 8, 16 y 24 latas anchoas en salmuera.
Estas dos últimas partidas se venderán en depósito; el arroz despachado.
Venta en oro sellado.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 367-En.29.

José B. Gomensoro

166 cajones hierro galvanizado de los números 6 al 12.—Por avería.—En los depósitos de Aduana de la Aguada, calle Francisco Tajes, (del molino Levrero, 2 cuadras hacia la bahía).
EL MARTES 2 de Febrero á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA—C.—23 cajones hierro galvanizado número 6.
C.—16 id id id número 7.
C.—7 id id id número 8.
C.—36 id id id número 9.
C.—31 id id id número 10.
C.—16 id id id número 11.
C.—37 id id id número 12.
Venta despachado y en oro sellado.
Se exige garantía en dinero á todo comprador. 366-En.29.

José B. Gomensoro

Variedad de artículos para almacén, ferretería y otros ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.
EL MARTES 2 de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para almacén, ferretería, bazar, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO—20 cascos pasas de uva especial.
Cantidad de lozas, cristalería, útiles de comedor y de cocina, varios objetos escolares, tejido de alambre, cañerías de hierro galvanizado y otros artículos que estarán á la vista la víspera del remate.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 378 F.2.

José B. Gomensoro

40 fardos cuerda de cáñamo y artículos para pintores—En el patio del despacho de la Aduana.
EL JUEVES 4 de Febrero á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA—Por averías—S. C.—2736—1 cajón 258 docenas pinceles de pelo, para aguada y para óleo: 34 docenas paletas, reglas y caballetes madera para pintores: 48 tarros para pintura, 1 kilo tinta china y varias muestras.
EN SEGUIDA—Sin avería—S. C.—575-604—30 fardos cuerda de cáñamo 3050 kilos.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 380fb4.

José B. Gomensoro

La buena casa de altos y bajos, con jardín, sita en la calle Rivera números 38a y 40, entre Tacuarembó y Piedad.—Renta segura. — Paraje central.—Venta en la misma.
EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por ausentarse su dueño del país:
Esta propiedad de altos y bajos, edificada en un terreno de 11 metros 30 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Area, 485 metros 33. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.
Se compone de 7 piezas en los altos y demás comodidades y 7 piezas bajas, cocina, despensa, cuarto de servicio, w. c., algibe, aguas corrientes, 2 patios con claraboya, zótano en parte, pileta y un bonito jardín al fondo. Hay inquilino para los bajos por un año y paga 45 pesos por mes, con garantía á satisfacción.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
Puede visitarse todos los días de 4 á 5 p. m. 308-En.26.

José B. Gomensoro

Máquina para vapor de ruedas, completa, con dos calderas, de alta y baja presión y condensador de mezcla.—Puede verse en el dique Mauá, calle Florida é Isla de Flores, donde se efectuará el remate, con la base de $ 500.
EL LUNES 8 de Febrero á las 3 de la tarde. Por orden de los señores E. Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda.—El inventario de las piezas de que consta la máquina (que está desarmada) pídase en mi salon de ventas, Piedras 115.
El ingeniero Gillespie, jefe de los talleres del Dique, podrá dar algunos informes á los interesados.
Venta en oro sellado y sin reclamo. Entrega y pago, en el acto. 322-F.8.

José B. Gomensoro
Judicial

De alhajas con brillantes y otras piedras, —En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.
EL LUNES 8 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos de la intestada Juana Guillermin.
1 par roscas oro con brillantes, 3 anillos con brillantes, 3 anillos diferentes, 1 reloj para señora, 1 cadena con medallón, 1 prendedor con 5 diamantes, 1 pulsera, 1 par roscas negras, 1 cartera y otras alhajas.
AL MISMO TIEMPO—Un buen surtido de alhajas de oro con brillantes, perlas, coral, mosaico, carabanas con brillantes y zafiros, 4 pares surtidas, 8 anillos con brillantes, esmeraldas, perlas, turquesas, etc., diez prendedores de oro surtidos; relojes de oro y cadenas largas y cortas, libros de misa, pinchos, medallones, pulseras, gemelos, 1 abanico de nácar y raso, 1 abanico de tul pintado, 1 abanico de tul y lentejuelas, gemelos para teatro, porta monedas y otros.
Todo estará á la vista por la mañana.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Puede recibirse en el acto. 379-F.8.

Julio R. Alvarez
HOY
Por cuenta y orden del
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SENSACIONAL REMATE
Destinado á los agricultores
41 Fracciones-41 Fracciones
De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente

En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.
Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.
En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.
Sobre el importante camino de las tropas.
A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.
Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.
En las cercanías de Nuevo París, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.
A diez cuadras al norte del eléctrico desde su curva en la calle Grecia.
A seis cuadras al norte del saladero de Tabares sobre el camino que arranca del almacén de Imas.
Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo especiales para chacras.
La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.
En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.
La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos, situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que pueden comprar fracciones de 1, 2 ó 3 propias para la agricultura, pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».

VENDO AL MEJOR POSTOR
Tengo orden de sacrificar y sacrificaré

En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».

Todos al gran remate
Oblación: $ 15.00 por cada fracción

Los interesados encontrarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.
Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Antonio S. Zorrilla
HOY
¡¡3 preciosos SOLARCITOS!!

A ochenta metros de nuestro alegre y lindo PARQUE URBANO. Con todos los eléctricos á sus puertas. Frentes á las calles Estanzuela y Defensa, con empedrados pagos. Hay una hermosa esquinita á las expresadas calles. Areas especiales, el núm. 1 (esquina) tiene 105 metros, el 2, 119 metros 70 y el 3, 116 metros 84 cuadrados. Todos con buenos frentes.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor postor, y sobre los mismos, venderé estas 3 preciosas joyas, rodeadas de buena edificación con áreas espléndidas por lo pequeñas y bien proporcionadas y por la ubicación descollante en que se encuentran. ¡No falten, los que quieran lindos terrenitos de poco costo y mucho valor! Títulos de primer orden. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación ps. 50 en garantía.
Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194 216en31.

Mendoza Garibay
HOY
EL DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE
Oportunidad aprovechable para la gente de poco capital.
Dos casas bajas de reciente construcción con materiales elegidos.
En la Aguada
CALLE NICARAGUA números 2 y 4
ENTRE LAS CALLES
PAMPAS y FIGUEROA
Distantes una cuadra de Agraciada.
Renta segura y permanente

Este sitio es privilegiado por ser el centro del comercio y de la industria, de positivo progreso urbano por la proximidad á las fábricas, barracas y muchos otros establecimientos, que prestigian la localidad. La edificación avanza enormemente sin que haya una sola casa para alquilar.
La finca señalada con el núm. 2 gana 32 ps., sin contrata y contiene cinco hermosas piezas, siendo cuatro corridas, altillo, cocina, w. c., algibe y servicio de aguas corrientes; claraboya grande y corrediza; tirantería de fierro; puerta cancel con cristales; pinturas al fresco; tres balconcitos con balaustrada de mármol; escalera de fierro para el altillo y sótano, etc.
La propiedad señalada con el núm. 4, gana treinta pesos y consta de un escritorio y de tres piezas corridas; con tirantes de fierro, cuarto de baño, cocina económica, altillo con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, dos claraboyas corredizas, tres balconcitos con baranda de fierro, dos patios con baldosas de mosaico, puerta cancel, pinturas al fresco y sótano. Todos los arrimos libres de cobrar.

Ambas casas con caño maestro
Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.
Las propiedades pueden visitarse.
Seña: 300 ps. por cada una.
Para ver los títulos y por mas referencias á mi oficina Misiones 180.
á mi oficina Misiones 180. 233-En.12.

Mendoza Garibay
HOY
EL DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Hermosa propiedad central
Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.
ESQUINA OCHAVADA
Formando la plazuela con las importantes calles:
Constituyente Nros. 234 y 236
Maldonado Nros. 593, 595 y 597
y calle Defensa

La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Don Bosco, rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.
El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.
Un dato importantísimo:
Precio estimativo: ps. 17.384.74 (tasación practicada el 28 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.
Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.
Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.
No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.
Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.
Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 68en10.

FP
Francisco Piria
HOY

100 solares—A largos plazos—Mensualidades de 5, 8 y 12 pesos—En la Aguada.
HOY DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, venderé este espléndido monton de solares en el gran centro de la Aguada, á pocas cuadras del Palacio Legislativo y á 3 cuadras de la Penitenciaria. Amanzanamiento oficial, calles de 17 metros de ancho.
Estos lotes tienen frente á las calles Coquimbo, Arroyo Negro, Defensa y Municipio.
Estan en la gran altura, lo mas espléndido. Hay que verlos.
HOY DOMINGO, á las 2 y media de la tarde veinte vagones del tranvía eléctrico saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, conduciendo gratis á los concurrentes.
El convoy seguirá por las calles Uruguay, Sierra, Miguelete y Justicia. Son los vagones núm. 12, si alguien quiere ir antes deben bajar en la esquina de Nueva Palmira y Justicia. Los que quieran tomar el tren del gran convoy podrán aprovecharlo al pasar por las calles indicadas.
No olviden que el remate es hoy domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde y la salida de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y media.
Por planos, programas y tarjetas, Oficina La Industrial calle Cerrito 134. 283en31.

Jaime Maeso
HOY
En el Parque Urbano
Ocho espléndidos solares
EN 60 MENSUALIDADES

Al lado de los lagos, del castillo, del Hotel y del Café del Parque.—Con frente á las calles CONSTITUYENTE, SALSIPUEDES, hoy AVENIDA, y á la de SAN SALVADOR, con eléctricos, adoquinado, etc. — No hay nada más lindo, más atrayente ni de más porvenir. La playa de Ramírez con todo su cortejo de alegría, de vida, está allí al lado.—No hay paisaje más interesante que el que se ofrece á la vista del observador.
EL DOMINGO 31 del corriente á las 5 y media de la tarde, procederé á la venta de ocho preciosos lotes, algunos chiquitos y otros grandes con frente á las principales calles que rodean y conducen al Parque Urbano y Playa Ramírez, y precisamente con frente á las que mayor concurrencia atraen: Constituyente, San Salvador y Estanzuela, cuyos lotes venderé á pagar su importe en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo, sin interés, y disponiendo el comprador de su lote con solo pagar la primera cuota.
Todos han podido admirar la importancia de estos terrenos, y no habrá una sola persona de gusto que no se interese en comprarse un solar en aquella privilegiada localidad, la más concurrida y la más alegre de todos nuestros pintorescos contornos.
Pidan planos, y piensen que con solo unos pocos pesos mensuales pueden ser dueños de un valioso terreno en el Parque Urbano, y del cual pueden disfrutar de toda la vida, la alegría y movimiento de aquel pintoresco paseo.
Al remate todos los que saben aprovechar las felices ocasiones.
Títulos de primer orden. Darán de seña una mensualidad por cada solar.
Por más informes, Plaza Independencia número 79. 315-En.31.

Jaime Maeso
HOY
A grandes plazos

Cuotas fijas y chiquitas de 4 y 5 pesos.—Soberbios lotes en el barrio General Garzón.—En la Unión.—Que tiene frente á la calle 18 de Julio y el camino recorrido por el eléctrico que va al Circo de las Carreras.—Bonita localidad; siempre animada con numeroso vecindario y buenos edificios.

POR ORDEN
Del Banco Francés

EL DOMINGO 31 del corriente á las tres de la tarde, venderé un hermoso conjunto de solares con frente á las calles que arrancan de la de 18 de Julio, por donde pasa el eléctrico, pagaderos en mensualidades de cinco pesos, aunque sea necesario esperar 10 años para cobrar el importe.
El barrio General Garzon tiene su gran importancia porque está muy poblado y lo rodean todos los establecimientos fabriles, que tanto han valorizado aquella localidad. Vayan todos, cómprense un lotecito y vivirán contentos y felices en lo suyo.
Punto de reunión: calle 18 de Julio, en la curva que va al circo, pasando la fábrica de los señores Jaume hermanos.
Para ver planos, etc., Plaza Independencia número 79. Por cada lote darán una mensualidad. 316-En.31.

Carlos D. Durán
HOY

DE UNA BUENA CASITA-QUINTA—Situada en el mejor paraje de la Avenida Garibaldi número 384 (antes Figurita) distante 400 metros de la calle 8 de Octubre y al lado de la esquina Monte-Caseros.
Base de venta: 2.200 pesos, ó sea el aforo para la Contribución Inmobiliaria.
Produce 25 pesos de alquiler.
Parajo poblado. Eléctrico á la puerta. Colocación de pequeño capital al 13.63 por ciento al año.—Sólo las construcciones y mejoras existentes, valen mucho más dinero.—Area del terreno: 476 metros cuadrados, con un frente de 10 metros 67 centímetros y 45 metros 77 centímetros en la línea del fondo al Norte.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación procederé á la venta, en remate público y tomando por base la bajísima cantidad indicada, de la referida casa-quinta, construida con muy buenos materiales, y que tiene 3 hermosas piezas de seis metros de largo cada una, vestíbulo, cocina, W. C., pieza para sirvientes, gran algibe, árboles, plantas, portón de fierro, encontrándose el terreno cercado de pared en todos sus costados.
La persona que compre la linda «Villa Figurita» habrá hecho una buena adquisición y un negocio por demás conveniente.
Título garantido como bueno.
El comprador consignará al firmarse el boleto, 100 pesos como garantía, siendo de su cuenta los gastos de escritura.
La casa puede visitarse todos los días de 5 á 6 de la tarde.
Por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 3 á 5. 204-En.31.

José L. Laugarou
HOY

EL DOMINGO 31 de Enero á las cuatro y media de la tarde. — De una casita, Hocquart número 147. — Construída con buenos materiales, estilo moderno, de fácil alquiler por su buena posición, tranvías eléctricos en sus alrededores, etc.
Orden terminante de liquidar.
Al mejor postor.—Casa calle Hocquart número 147.—4 piezas corridas, todas ellas con tirantes de hierro, un altillo de 5 metros de largo por 3.65 de ancho, cocina, cuarto de baño, W. C., un lindo patio todo embaldosado, puerta cancel y balcon á la calle, luz eléctrica en toda la casa. Arrimos pagos y los del costado de la calle Justicia á cobrar.
Nota—Veredas, empedrados y caños maestros de las dos casas todo está pago. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en mi casa calle Cerrito número 187. Garantía por cada casa ps. 300. 294en24

JAIME MAESO
Notable remate

Soberbio terreno con 23 metros de frente á la calle Carmen esquina Arenal Grande—con cercos y demás mejoras.

A GRANDES PLAZOS

Enseguida 2 solarcitos en Diego Lamas al lado de la calle Libertad.—Todo á plazos.

Léanse los siguientes detalles, y después no faltar á estos convenientes remates, sobre los cuales llamo la atención de todos.
EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé el valioso terreno con 23 metros de frente á la calle Cármen y á la de Arenal Grande, por 75 metros de fondo con eléctricos en la puerta, cerco, vereda, portón y demás mejoras.—Es difícil encontrar un lote tan hermoso como este, y tan central. Se presta admirablemente para talleres, fábricas, casas espaciosas con jardín, etc.—La forma de pago no puede ser más liberal, pues se venderá á pagar 1/5 parte al contado, y el resto á 6, 12, 18 y 24 meses, sin interés.
Piensen señores que es muy difícil encontrar una área tan hermosa como ésta, y tan central, y que el que la compre doblará su capital. Darán de seña 300 pesos.
EN SEGUIDA
A las 6 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé 2 lindos solares en el barrio Diego Lamas, al lado mismo de la calle Libertad y del empedrado.
Para verlos vayan por Constituyente y al llegar á la de Libertad den vuelta hacia la izquierda, y apenas hayan caminado 2 cuadras, un gran tablero se los indicará. Se venderán uno á uno y á pagar en 12 mensualidades. Títulos buenos. Darán de garantía 30 pesos por cada lote. Por informes: Plaza Independencia número 79. 318-F.3.

A. B. Larriera
De un lote excepcional
Tiene que llamar la atención
Por su posesión soberbia
¡BURGUES Y 2.a RIVERA!
El terreno más deseado
El domingo 14 de Marzo próximo
¡36.331 metros cuadrados!
Dividido en solares
A PAGAR EN LARGOS PLAZOS
Con amanzanamiento oficial
Dentro del Boulevar Artigas
Próximamente detalles
Martillero: 237 Colonia. 300-en.26

Mendoza Garibay
EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)
A LAS 5 p. m.
Cinco magníficos lotes de terreno

En la nueva Ciudad, con frente á la calle **Paysandú núm. 496**, entre las de **Gaboto y Yaro**, contiguos á las preciosas casas del señor Beisso.
Limitan por el fondo al Norte con los jardines del nuevo Asilo Maternal en construcción.
Señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas y medidas iguales. Cada uno tiene 8m86 de frente al Sur sobre la importante calle mencionada, por 30 m. de fondo. Area: 265 metros cuadrados y 80 decmt.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.
Venta al mejor postor y al contado

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Los solares se entregarán amojonados por Agrimensor público.—Seña: 50 pesos por cada lote.
El cartel fijado en los terrenos indica la ubicación.
Por planos y más datos á mi oficina, Misiones 180. 271-En.22.

Mendoza Garibay
EL MIERCOLES 3 DE FEBRERO (feriado)
A las 4 p. m.
UNA BONITA ESQUINA
CALLE MUNICIPIO
Y Nueva Palmira
Frente al Nordeste

Es el solar número 1 de la manzana letra E, con 10 metros 05 de frente á la 1.a y 22 metros 28 centímetros á la 2.a—Superficie: 224 metros cuadrados 30 decímetros. Empedrado pago.

Empedrado pago

SE VENDERA POR CUALQUIER OFERTA por que su propietario no acepta la imposición municipal referente á cercos y veredas y prefiere que se QUEME por lo que ofrezcan. al mejor postor y al contado. ¡Aprovechen la bolada!
El cartel fijado en la esquina indica la ubicación.
Es terreno alto, llano, y de tierra firme, al nivel de la calle. Tiene por los dos costados dos paredes que son dos buenas casas.
TITULOS IRREPROCHABLES—El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.
Seña: 100 pesos.
Para ver el plano y más datos, á mi oficina, Misiones 180. 327-

Mendoza Garibay
POR
El Banco Popular del Uruguay
El Domingo 7 de Febrero
A las 5 de la tarde
Espaciosa casa
CON JARDIN
CON FRENTE AL
Camino Castro
Inmediata á la esquina de la calle Dr. Pena, por medio con
EL PRADO

En la mayor altura, con vista panorámica muy pintoresca; rodeada de preciosos jardines y chalets de reciente construcción como ser los de los señores Müller, Lanza, Cristophersen, Dovittis, Zumarán y otros; sobre calle empedrada con tranvía y luz eléctrica al frente.
Contiene diez piezas y sus dependencias y demás servicios: algunos árboles de adorno y de sombra; casa de azotea con vestíbulo y escalinata de mármol; cercos en sus costados; aguas corrientes etc. etc.
El área del terreno consta de 4.108 m. c. 80 d. c. Mide 32 m. 50 de frente al importante CAMINO DE CASTRO; 32 m. en la línea del fondo lindando con el solar núm. 4; 125 40 por el costado Norte con el solar núm. 3 y 131 m. 40 por el lado Sur lindero con el lote núm. 1 de propiedad del señor N. Perez Montero, que proyecta la construcción de un espléndido chalet.
Las refacciones que recientemente se han hecho al edificio han sido radicales, poniéndolo en condiciones perfectamente habitables, no habiéndose querido alquilar á buen precio porqué se ha dispuesto la venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La propiedad puede visitarse solicitando la llave en el Banco.
TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. En dicho Banco están los títulos á disposición del que quiera examinarlos.
El cartel fijado en la misma propiedad indica su ubicación.
Seña: 500 ps.
Para otros informes ocurrase á la Gerencia calle 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina, Misiones núm. 180. 276Ib7.

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 7 DE FEBRERO
A las 4 p. m.
UN SOLO LOTE
Con edificio y otras mejoras
En la Aguada
CALLE AREQUITA N.o 30
Entre MARTIN GARCIA y CUÑAPIRU
A dos cuadras al NE.
De la Avenida Agraciada
Empedrado, vereda y arrimos pagos

Mide: 13 metros 50 de frente; 28 metros 18 en la línea del Norte; 14 metros 50 en el contrafrente al Oeste; 23 metros 29 por el costado Sur. Area: 346 metros 18, según plano del agrimensor Conde. Area del título: 243 metros cuadrados 24. Se incluyen en la venta todas las obras que existan dentro de los mencionados límites. Las construcciones consisten en 2 piezas, cocina, W. C. y algibe.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. El que desee examinar los títulos, ocurra á la escribanía de don Pedro Moreno, Cerrito número 225.
La propiedad puede verse. El cartel fijado en la misma indica la ubicación.
Seña: 100 pesos.
Para ver el plano y otros datos, á mi oficina, Misiones número 180. 326-

A. S. Z.
Antonio S. Zorrilla
¡¡A largos plazos!!
¡¡En 60 mensualidades!!

¡¡Espléndido terreno-esquinal! En el radio fabril—Sobre las calles Guareim y Lima—Frente á la Cervecería Uruguaya—Y á un paso de la estación del F. C. C. del U.—Soberbio lote para construir, barracas, depósitos, fábricas, etc. Primera venta á plazos que se ofrece en esta importante zona. Atención á su área—28 mts. 75 cent. sobre Cuareim, por 45 mts. 69 cent. á Lima. Total 1.313 mts. 5875 cent. cuadrados.—El Miercoles 3 de Febrero á las 5 de la tarde (día de fiesta).
Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, sin interés, venderé este hermoso lote de terreno con las siguientes mejoras: cerco, adoquinado, veredas y cimientos pagos. Títulos buenos. Oblación una mensualidad en garantía.
Por más informes á mi Oficina Misiones núm. 194 ó á la Administración de Propiedades del Banco Francés calle 25 de Mayo núm. 254, donde se abonarán las cuotas. 267-En.22.

Antonio S. Zorrilla
Para partición de herederos
Lindo campito en Progreso
(Departamento de Canelones)

¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadamizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 24 de Montevideo. Campo especial para agricultura ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.
En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde
Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 de bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.
Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 247-En.30.

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCES
El domingo 14 de Febrero
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE
¡A largos plazos!
60 mensualidades 60
¡Sin interés!

Ultimo remate liquidación de 17 espléndidos solares, saldo del fraccionamiento de la quinta del doctor Manuel Quintela, en Maroñas, con frentes á la avenida Gral. Flores (antes Goes) y al Hipódromo Nacional.—Con los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica por sus frentes.—¡Areas grandes y chicas!—Rodeados de valiosas quintas, como las de los señores Lamas y Villamil, San Martín, Cándido Robido, Emilio Avegno, Eusebio Casal, Emilio Lamarca y el gran Sanatorio «Magana» (en construcción).
Estos terrenos, que son preciosos por su altura, serán doblemente beneficiados en breve por las obras que proyecta la comisión del Jockey Club en el Hipódromo Nacional, lindero calle por medio con ellos. La reedificación del edificio dá á un costado de estos lindos terrenos y los parques ingleses proyectados, como los grandes jardines que irán en el interior de la pista, disten pocos pasos de estos hermosos lotes.
No olviden que el Hipódromo Nacional está llamado á ser el paseo de moda; el acceso á él será libre y estos terrenos por su ubicación espléndida serán de un porvenir seguro y no lejano.
Visítenlos y no duden que el día del remate serán interesados.
Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento de 20 por ciento.
Por planos y demás informes, al Banco Francés, Administración de Propiedades, ó á mi oficina, Misiones número 194. 343 F.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina!
Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».
Area: 24 metros 52 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros 5870 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.
En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde
Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.
Informes, Misiones número 194. 246-En.20.

Antonio S. Zorrilla
2.o REMATE MATUTINO
¡En Trouville!
El domingo 14 de Febrero
A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA
40 soberbios solares 40
Areas grandes y chicas!

Ubicación dominante.—A 40 metros de la calle Constituyente y al eléctrico. — A un paso de la gran avenida Libertad, del Balneario y pueblo de los Pocitos y frente á la avenida Ellauri y á las calles
Constituyente, Gral. Artigas, Pedro F. Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco, Carlos M. Ramirez, Francisco A. Vidal y la rambla de LOS POCITOS
¡A largos plazos!
EN 60 MENSUALIDADES
SIN INTERÉS:

Por cuenta y órden de los señores Felipe y Cárlos Sanguinetti.
EL DOMINGO 14 DE FEBRERO, A LAS 9 1|2 DE LA MAÑANA, venderé en este segundo remate matutino, 40 preciosos solares, con áreas muy convenientes, en una ubicación ideal y en sesenta mensualidades sin interés, los que salen á la venta á solicitud de muchos interesados, que por distintas causas quedaron sin comprar en el primer remate, donde se liquidaron totalmente los 50 anunciados.
Los que no conozcan estos terrenos deben visitarlos y encontrarán en ellos ubicación descollante, espléndida altura y panoramas atrayentes con lindas vistas sobre el mar.
Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, y los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.
Nota—En el deseo de facilitar á los interesados el que puedan disponer de la tarde, para participar de las distintas diversiones de la misma, he resuelto dar este segundo remate á las 9 y media de la mañana, hora que resulta bien cómoda para todo el mundo.—Téngase presente.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 342 F.14.

JRA
Julio R. Alvarez

EN MILLAN - Un solar de terreno en el Camino Millán, lindando con el chalet en construcción del señor ingeniero Alvarez Cortés, frente á la quinta del señor Claudio Starico, á dos cuadras del Camino Raffo. Tren eléctrico por su frente.
EL MIERCOLES 3 de Febrero (día de fiesta), á las 5 y media de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé al contado este magnífico solar con 23 metros de frente al Camino Millán por 90 metros 05 de fondo á calle pública de 14 metros.
Susceptible para ser fraccionado en dos ó cuatro solares. Area superficial 2067 metros 23.
Títulos perfectos. Oblación 100 pesos.
Por planos é informes en mi escritorio, Misiones número 122. 314 F.3.

Julio R. Alvarez

DE UNA CASA CENTRAL - Al mejor postor - En la calle Maciel número 114 entre Sarandí y Washington. Produce 600.00 pesos anuales, ó sean 50 pesos mensuales. Edificada en 8 metros 23 de frente, por 43 metros 236 de fondo.
EL VIERNES 5 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé á la más alta postura la cómoda casa baja sita en la calle Maciel número 114, compuesta de sala, comedor y cinco dormitorios, piezas muy espaciosas, un gran altillo, despensa, cuarto de baño, cocina, gran patio de mosaico, segundo y tercer patio con claraboyas, galería con vidriera al jardín del fondo, W. C., etc., etc.
NOTA—La propiedad tiene una hipoteca á 30 años de 4000.00 pesos en Títulos Hipotecarios Serie E, con un servicio mensual de ps. 6.85 por cada 1000 pesos, por amortización é intereses.
El comprador optará por quedarse ó no con la hipoteca. La venta es á oro sellado y en caso de quedarse con la hipoteca, se reducirá su valor nominal al tipo del día en la Bolsa.
Garantía de la venta, 10 por ciento. La casa puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. Por datos é informes, Misiones 122. 301-F.4.

Julio R. Alvarez
EN LA UNION

3 solares de terreno formando esquina á las calles José Pedro Varela y Figueroa, haciendo cruz con el Gran Parque César Díaz. A dos cuadras de la antigua Estación del Tranvía á Maroñas.
EL DOMINGO 7 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado por lo que deen, estos tres magníficos solares de terreno con 13 metros de frente á la calle Figueroa, por 37 metros 50 de fondo. Uno de ellos por formar esquina tiene 37 metros 50 de frente á la calle José P. Varela. Area superficial de cada terreno, 487 metros 50.
Terrenos perfectamente regulares, de gran porvenir por estar frente al Gran Parque César Díaz.
Cada comprador dará ps. 50.00 en garantía de cada solar.
Por planos é informes, en mi escritorio, Misiones 122. 261-F.7.

José L. Laugarou

EL MARTES 2 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles usados.
El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de cantidad de muebles usados como ser: roperos, aparadores, lavatorios, mesas de luz, escritorios de pié, juegos de sala, bibliotecas, 2 grandes roperos pino de tea puerta corrediza, camas, sillas, lámparas, galerías, etc., etc.
Venta al contado en oro sellado. 317-F.2.

José L. Laugarou

EL VIERNES 5 de Febrero á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Gran remate del hermoso lote de carneros y ovejas Rambouillet, de la famosa cabaña de Gilbert de Wideville (Francia) importado por el señor Francisco V. Maissa.
Atención, señores hacendados.—Hay orden terminante de vender.—Liquidación completa.
DETALLE—Carnero Rambouillet 55, edad 30 meses (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).
Carnero Rambouillet 77, edad 30 meses, (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).
Carnero Rambouillet 58, edad 30 meses, (obtuvo primeros premios en exposiciones).
Carnero Rambouillet 79, edad 18 meses, (borrego especial).
Carnero Rambouillet 24, edad 6 meses, (borrego especial).
Ovejas Rambouillet 56 y 57, edad 30 meses, (obtuvieron en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, primeros premios y campeón).
Ovejas Rambouillet 100, 92 y 4, edad 18 meses, (obtuvieron primer premio y campeón, en el concurso general celebrado en París en 1908).
Ovejas Rambouillet 22, 274 y 277, edad 3, 5 y 6 años, (provienen de la Bergerie Nacional de Rambouillet).
Todos estos lanares están inscriptos en el Flock Book del Uruguay.
Se pueden ver todos los días en dicho local, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.
EN SEGUIDA—Con orden de vender al mejor postor—1 hermoso toro Devon, importado de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.
5 carneros Lincoln, id id id id.
4 carneros Rommey Marsh, id id id id.
AL MISMO TIEMPO—Un espléndido caballo zaino, de andar.
Un carrito 4 ruedas aparente para reparto.
6 caballos de andar.
En exposiciones todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 228-En.28.

Manuel G. de Zúñiga
Judicial - Por 527 $, 607 $ y 697 $

Remataré la casa-quinta de las sucesiones Sosa y Ayala, dividida en 3 lotes—ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino de Folle, lindando ésta de por medio con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Bulla y 6 cuadras del Camino de Castro esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barena y Raffo; frente á la casa de Candia.

El Jueves 11 de Febrero
A las 5 p. m.
En el lugar de su ubicación

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público: que el día 11 del entrante mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don M. G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboleda y demás mejoras que contienen, situados en la «Cuchilla de Juan Fernández», sección del Pantanoso, compuesta la señalada con el número 1, de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al Camino de Folle; 85 metros al Sud, lindando con Eleuterio Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte, lindando con la otra fracción que se pasa á describir; encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en pesos 1.016.13 centésimos.—La fracción número 2 consta de 10 metros de frente al referido Camino, por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sur; —lindando por el Norte con la fracción número 3, de esta sucesión; y por el Oeste con A. Negueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados; —tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58;—La fracción número 3, consta de 10 metros de frente á dicho Camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sur linda con la fracción anteriormente descripta—y por el Oeste, con el referido Negueira; encierra una superficie de 768 metros 01 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Enero 20 de 1909.—Juan P. Musio, escribano público.
Domicilio del rematador: Requena 216. 225-F.11.